



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LA DANZA FOLCLÓRICA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL EN ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO, PLANTEL 30 NEZAHUALCÓYOTL

TESINA
(RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL)

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:
ERIKA JANET RICO ESTRELLA

ASESOR
MTRO. RUBÉN CASTILLO RODRÍGUEZ

CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL 2022

Agradecimientos

A Rubén Castillo Rodríguez, por su infinita paciencia, quien permaneció en este largo proceso, y fue un ancla que me impidió claudicar.

A Montes de Oca Gabriel, por su disposición y destreza para mejorar mi trabajo.

A mi institución educativa, UPN, quien me dio un hogar, colmado de docentes apasionados y experiencias inolvidables.

A mi padre Crescencio Rico, quien me brindó libertad para elegir mis sueños, y fue un aliciente para no claudicar ni en los días más oscuros.

A mi madre Domitila Estrella, quien me enseñó de perseverancia y fuerza, a pelear con furia ante la injusticia y aprender que hasta en las peores circunstancias, siempre existe una salida.

A mis amigos Alan Gil, Carime Hurtado, David Méndez, Miguel Sánchez, Eduardo Serrano, Gabriela Estrella, Juan de Dios, Laura Lugo, Noé Hernández, Norma Horcasitas, Pamela Valdés, Paul Mondragón, Raquel Castellanos, Rocío Solís, Rubén Vera, por sus palabras de aliento en momentos complejos, por las experiencias que he vivido su lado; por los que se quedaron, por los que ya no están, los tengo en mi memoria, y forman parte de mi historia.

A Margarita Morales, sin ella jamás habría conocido el mundo de la danza folclórica ni hubiese iniciado el maravilloso viaje de estudiarlo.

A Omar Romero, por su idea de implementar el Taller de Danza Folclórica y no permitir que el miedo me detuviera.

A Rogelio Itze, por ser incondicional y estar conmigo cuando más he necesitado un amigo.

A Eusebio Andújar, por devolverme la seguridad para culminar este proyecto.

A Martín Llano, por su paso en mi vida e influencia positiva que llevo guardada en mi corazón.

A la Danza Folclórica quien me enseñó de la pasión y me ha llevado por caminos, experiencias y personas entrañables.

A mi grupo de apoyo de Purpura One: Esperanza Wilches y Larisa Vásquez, por brindarme soporte emocional.

Dedicatorias

Para todos aquellos que temen escuchar a su voz interior, quienes silencian sus deseos, quienes buscan magia en su vida; nunca es tarde para emprender sus sueños, para mejorar, para aprender, para cambiar; seamos rebeldes que hacen diferencia, añadan su toque personal en todo lo que hagan, que de a poco se labra la piedra. Que el arte sea un compañero de vida para sentir, reflexionar y expresar con intensidad, que las experiencias estéticas sean su credo.

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

1.1.1 Remembranza de mi encuentro con el Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 30 Nezahualcóyotl y su consolidación como una nueva propuesta educativa en la comunidad de Nezahualcóyotl.....11-13

1.1.2 Detalles esenciales de mi encuentro con el Plantel 30 y su impacto en mi persona y desarrollo profesional14-16

1.1.3 Eventos significativos de El Colegio de Bachilleres, Plantel 30, historia y evolución.....16-22

1.2 El encuentro del arte con el Plantel 30 Nezahualcóyotl y su recorrido para integrar el arte en el cotidiano escolar. La praxis del arte22-23

1.2.1 Planes y programas dirigidos a las actividades artísticas, deportivas y culturales: una revisión de sus contenidos24-24

1.2.2 Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE)25-29

1.2.3 Lineamientos de Actividades Artísticas y Culturales.....29-31

1.2.4 “Programa Construye T”32-34

1.3 Una mirada a la adolescencia y sus expresiones dentro del Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 30 de Nezahualcóyotl.....34-46

1.3.1 El mundo holístico del arte y sus aportes en la conformación de una educación integral47-57

CAPÍTULO 2. Arte y educación: importancia del arte en la conformación del ser humano57-57

2.1 John Dewey: La revalorización de la experiencia cotidiana, hacia un mayor entendimiento de las vivencias en el proceso creador y la experiencia estética.....58-66

2.2 Herbert Read: El arte como base de la educación67-77

2.3 Howard Gardner: La inherencia de la capacidad artística y creadora, y la importancia de la creación de lenguajes y simbolismos en la vida

humana.....	77-86
2.4 Rudolf Arnheim. El mundo sensible en la construcción de conocimientos.....	87-96

CAPÍTULO III

3.1 Testimonio y la narrativa como herramienta metodológica para la externalización de las vivencias acontecidas en del Taller de Danza Folclórica como practica pedagógica	96-114
3.2 Análisis y reflexión de los sucesos acaecidos en el Taller de Danza Folclórica y su beneficio en el desarrollo integral de la comunidad del COBAEM 30 Nezahualcóyotl, el contraste entre la práctica, teoría y normatividad	115-125
3.3 Sugerencias y recomendaciones para promover una educación integral través de la integración del arte dentro del Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 30 de Nezahualcóyotl	125-139
Conclusiones.....	137-139
Referencias en orden alfabético.....	140-142
Anexos.....	143-147

Introducción

El Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM), es un subsistema de educación media superior, que surge como propuesta para ofrecer estudios de bachillerato a jóvenes que se ubican en municipios considerados de difícil acceso o con problemas de marginación; dentro de sus sedes se ubica el Colegio de Bachilleres Plantel 30 de Nezahualcóyotl (COBAEM 30). Plantel que pese a su difícil y complejo proceso de consolidación, y los avances que presenta al paso del tiempo, aún enfrenta varios problemas en infraestructura, así como para contrarrestar algunas de las principales problemáticas que aquejan a los estudiantes tales como: adicciones, embarazos a temprana edad, desórdenes alimenticios, y un notorio desequilibrio socioemocional, que tiene como consecuencia en los jóvenes que lo integran una escasa tolerancia a la frustración, que desemboca en una creciente normalización de la violencia y desapego a cualquier tipo de disciplina.

A todo esto, se puede agregar la discrepancia que existe entre los planes y programas de estudio instaurados en la normatividad de la educación media superior y la realidad actual que envuelve nuestro espacio educativo, realidad que pone de manifiesto el reducido alcance que tienen dichos planes para responder a las necesidades reales de la comunidad escolar de acuerdo al contexto en el que se encuentra inmersa. La Dirección General de Bachillerato (DGB), tiene entre sus objetivos, orientar sus acciones a través de planes y programas para que los jóvenes instaurados en la educación media superior desarrollen un perfil de egreso que les permita:

- Adquirir los elementos que le permitan consolidar su personalidad y enfrentar los riesgos propios de su edad.
- Asumir una actitud propositiva ante los problemas que lo afectan, atendiendo los más significativos de su entorno.

- Contar con los elementos que posibiliten la creación o el aprecio por las manifestaciones artísticas para valorarlas como expresiones culturales.
- Poseer habilidades y destrezas motrices que le permitan mantener el cuerpo sano (Bachillerato General, 2015, párr. 3).

Estas líneas de acción se encuentran asentadas en los diferentes apartados del: Documento Base del Bachillerato General, Lineamientos de Actividades Artístico-Culturales de la Secretaría de Educación Pública, “*Programa Construye T*”, y Programa Sectorial de Educación 2013-2018, de acuerdo con estos, las actividades artísticas, deportivas y culturales, ocupan un lugar relevante en la educación media superior, y su impacto repercute en la vida cognitiva y emocional de los jóvenes, ya que estas experiencias benefician en una educación integral, visión que busca no solo transmitir: “al educando información académica y desarrollar sus habilidades cognitivas, sino aprender de manera permanente, integral a lo largo de la vida. Ello implica...desarrollar todos los aspectos del ser humano: cognitivo, emocional, social, corporal, estético y espiritual, así como nutrir lo mejor del espíritu humano para lograr seres humanos con conciencia personal, comunal, social...” (Barrientos, 2008, p. 61).

Por lo tanto, fomentar en los jóvenes el desarrollo de sus habilidades corporales, cognitivas, psicológicas y socioemocionales a través del arte, deporte y cultura, supone ofrecer herramientas que les permitan mayor capacidad de respuesta ante las diversas situaciones que pueden enfrentar a lo largo de su vida, de este modo surge la interrogante ¿cómo en un sistema educativo regido por una institución como la Dirección General de Bachillerato, la cual parte del compromiso de acercar a los jóvenes a las diversas expresiones artísticas, destina a ellas una carga horaria mínima en su mapa curricular? Aún con todas las transformaciones previas y actuales de este subsistema, existen aspectos que se desatienden e impiden desplegar de forma eficiente la gestión y realización de las actividades

pertinentes para incentivar la formación integral que se busca en los jóvenes que cursan el Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 30 Nezahualcóyotl. Tal es el caso de las asignaturas paraescolares, mismas que se enfocan en: las actividades artístico-culturales, las actividades deportivo-recreativas y orientación educativa, planeadas para:

Favorecer el desarrollo humano y responden a las problemáticas sociales actuales en torno a la vida del estudiantado, por ejemplo: factores de riesgo, rendimiento escolar, entre otras; son un aporte en el proceso integral que permite otorgar hábitos físicos, artísticos, deportivos, culturales, habilidades, destrezas, valores, actitudes y diferentes perspectivas del tiempo de ocio que sean representativos en función de la construcción de su identidad, proyecto y modo de vida (SEP, 2019. p. 3-4).

Estas asignaturas, poseen una carga horaria menor en comparación con las materias curriculares (como son química, matemáticas, biología, etc.), y a medida que los jóvenes cursan sus 6 semestres dentro del Colegio, existe un detrimento en estas actividades. Si se parte del compromiso de acercar a los jóvenes a las diversas manifestaciones artísticas, ¿Por qué se les destina un horario mínimo en el diseño curricular de dichas asignaturas? Este desequilibrio, no logra cubrir con la demanda de los diferentes intereses artísticos de la comunidad estudiantil del Plantel (inquietudes que expresan a los diferentes elementos que componemos el Colegio, como es departamento de orientación, docentes, administrativos y directivos, así como encuestas y entrevistas que se realizan para conocer el índice de satisfacción de los jóvenes durante su estadía en el Plantel); esta diferencia entre asignaturas reafirma el demérito que se le otorga a las actividades artísticas, deportivas y culturales en la educación media superior, lo cual, da como resultado la desatención a las potencialidades artísticas, socioemocionales, creativas, y sensoriales de los jóvenes del Colegio de Bachilleres Plantel 30 de Nezahualcóyotl.

Dentro de la concepción y práctica del COBAEM 30, etiqueta a las asignaturas paraescolares como actividades con fines:

- Meramente recreativos
- Asignaturas de relleno y menor relevancia,

(Expresiones que usa la propia comunidad estudiantil, padres de familia, incluso, algunos docentes y administrativos). Pese a la existencia de los programas de fomento al desarrollo integral de los jóvenes, como “Programa Construye T” que busca el desarrollo de habilidades socioemocionales a través del diseño e implementación de actividades deportivas, culturales y recreativas; son actividades que escasamente se realizan, la propia apatía de la comunidad ante la eficacia educativa de dichas actividades supone un freno en su desarrollo.

Aunado a ello se encuentran las limitantes interpuestas por los tiempos de aplicación (existe un número escaso de horas para realizar estas actividades), y la variedad de requerimientos administrativos que se solicitan (espacios adecuados, personal capacitado para su gestión y desarrollo), impiden el desarrollo óptimo de dichos programas y proyectos. De este modo, como resultado de mi práctica en la creación del Taller de Danza Folclórica en el COBAEM 30, y las experiencias con sus integrantes en el periodo escolar 2012-B -2019-B, me lleva a la necesidad de explicar con mayor detalle a través de la narrativa las experiencias y transformaciones corporales, cognitivas, psicológicas y emocionales que experimentamos, y como este proceso impactó en el desarrollo educativo de los participantes.

El Taller de Danza Folclórica no es meramente instrumental (reproducción de secuencias y coreografías), existió una evolución en cuanto al uso y manejo del cuerpo, se experimentó mejora en nuestros procesos cognitivos, sociales, y gama de eventos para vivenciar experiencias estéticas, situaciones que permiten mayor

equilibrio de emociones, reelaboración de nuevas experiencias, posibilidades para reaccionar ante el entorno, lo cual, marca una diferencia antes y después del trabajo dentro del taller.

Si bien es cierto que en la actualidad existen aportes pedagógicos referentes al lenguaje dancístico y el beneficio que representa para aquellos que la practican, estas investigaciones constituyen un acervo limitado y escasamente llevado a la práctica educativa en toda su extensión. Por tal motivo, preciso mostrar el desequilibrio que existe en el COBAEM 30 respecto a la integración de las artes en su hacer cotidiano, ya que mientras en el nivel básico las actividades artísticas son preponderantes, su implementación disminuye al llegar al bachillerato, etapa clave en el desarrollo de formación y socioemocional del adolescente: “Se debe insistir en los programas, desde primaria hasta la universidad en el estudio académico de estos temas de cultura popular, que no es cultura menor fomentando y adquiriendo los beneficios del baile” (Iturría, 2006, p. 6).

Más aún si entendemos que la adolescencia es una etapa de transformación, caracterizado por cambios físicos, biológicos, psicológicos y emocionales, una transición donde el adolescente busca su autonomía, y se enfrenta a diversos estados de ánimo al vivenciar su paso de la niñez a la adultez. Las experiencias generadas en el transcurso de este período son variables importantes para su vida adulta, de ahí la importancia de conservar el peso de las expresiones artísticas. De tal modo, los referentes teóricos bajo los cuales sustentó mi recuperación de experiencia profesional son a través de: Herbert Read, John Dewey, Rudolf Arnheim y Howard Gardner, mismos que reconocen en el arte diversos aspectos positivos en la educación y en la vida de las personas.

El presente documento se integra por tres capítulos, en el primero hago mención de las características principales del Colegio de Bachilleres del Estado de México como un subsistema de educación media superior, específicamente el Plantel 30 de Nezahualcóyotl; mi encuentro con el Colegio, un recuento de los

eventos más significativos del mismo; las dificultades que presenta para integrar a las actividades artísticas deportivas y culturales dentro del cotidiano escolar, los puntos más relevantes del Documento Base del Bachillerato General, Lineamientos de Actividades Artístico Culturales de la Secretaría de Educación Pública, “Programa Construye T”, y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, los cuales, reconocen la gestión e implementación de las actividades artísticas, deportivas y culturales, por su relevancia en la educación integral de los jóvenes de educación media superior; una mirada a los adolescentes del Colegio y sus expresiones dentro del Plantel 30 de Nezahualcóyotl, y por último, los beneficios pedagógicos que tiene el arte en la educación y vida de una persona.

Segundo, los aportes que considero más significativos de los autores: John Dewey, Herbert Read, Howard Gardner y Rudolf Arnheim, quienes abogan la relevancia del arte en la educación y vida de una persona como un elemento indispensable para conectar con nuestros sentidos y emociones, facilitar el aprendizaje, habilidad para socializar, autoconocimiento, manejarse en las distintas formas de significación y lenguajes existentes, y mejorar la calidad de vida.

Tercero, el testimonio de las experiencias del Taller de Danza Folclórica que he desarrollado dentro del Colegio de Bachilleres del Estado de México, para reflexionar acerca de estos sucesos y sus aportes pedagógicos en mi hacer dentro del Colegio, para desarrollar algunas recomendaciones y sugerencias en la mejora de las actividades encaminadas al arte, deporte y cultura, que pese a su desarrollo y apertura dentro del Plantel 30, aún existe una brecha por recorrer para que se puedan integrar en nuestro cotidiano de forma natural, y en beneficio del desarrollo de una educación integral de la comunidad estudiantil.

Capítulo I

1.1.1 Remembranza de mi encuentro con el Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 30 Nezahualcóyotl y su consolidación como una nueva propuesta educativa en la comunidad de Nezahualcóyotl.

Para esta recuperación de experiencia profesional, coloco mi atención en el nivel medio superior, específicamente en el Plantel 30 Nezahualcóyotl del Colegio de Bachilleres del Estado de México, sistema en el cual laboré desde el año 2012, el cual, me ha proporcionado un cúmulo de experiencias en 2 mundos que no consideré fueran compatibles: mi formación en la Licenciatura de Pedagogía y mi interés, y posteriores estudios, en la Licenciatura de Danza Folclórica Mexicana. En primer lugar, me es preciso ofrecer una perspectiva general de este subsistema, creación, misión y objetivos, elementos necesarios para dar a conocer el marco institucional bajo el cual me desempeñé; segundo, los detalles esenciales de mi encuentro con el Plantel 30 y su impacto en mi desarrollo personal y profesional; tercero, los eventos más significativos del Colegio, historia y evolución, efectos que resultan en mi hacer cotidiano, sentido de pertenecía y vínculo con todos aquellos que integramos el mismo.

Así pues, El Colegio de Bachilleres del Estado de México, es un subsistema educativo que se rige a través de La Ley General de Educación, que establece como obligatoria a la educación media superior, y comprende el nivel de bachillerato y sus equivalentes. El objetivo principal del bachillerato general es: “brindar una educación integral y de calidad en la cual se promueva el desarrollo de valores en un ámbito de respeto que contribuya al crecimiento de nuestra entidad” (Colegio de Bachilleres del Estado de México, 2015, párr. 3). Es decir, una educación que comprenda diversos aspectos formativos para proporcionar mayores herramientas para desarrollar en los jóvenes una actitud ética, de forma individual y social. El COBAEM, es un subsistema de educación media superior, que surge como propuesta para ofrecer servicios educativos a través de sedes en

municipios marginados o de complicado acceso. Fue instituido el 28 junio 1996, y actualmente cuenta con 68 Planteles y 15 Centros de Educación Media Superior a distancia (Anexo 1).

El COBAEM, tiene la misión de: “Impartir estudios de Bachillerato General a través de un marco curricular común, basado en el desarrollo de competencias que formen de manera integral jóvenes responsables, solidarios y comprometidos, capaces de incorporarse a la educación superior y al sector productivo que les permita mejorar su calidad de vida” (COBAEM, 2015, párr. 1).

Este tipo educativo está conformado por dos opciones con programas diferentes; una de carácter propedéutico y otra de carácter bivalente. La primera de ellas prepara para el estudio de diferentes disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas; y proporciona una cultura general a fin de que sus egresados se incorporen a las instituciones de educación superior o al sector productivo.

La educación de carácter bivalente cuenta con una estructura curricular integrada por un componente de formación profesional y otro de carácter propedéutico, ya que al mismo tiempo que prepara para continuar estudios superiores, proporciona una formación tecnológica orientada a la obtención de un título de técnico profesional.

Con estas opciones, la Educación Media Superior brinda a los egresados de la educación básica la posibilidad de formarse para continuar sus estudios o incorporarse al mundo del trabajo, por ello, la tarea ineludible de este tipo educativo es proveer al estudiante de los conocimientos, las habilidades, actitudes y valores que coadyuven a su consolidación como individuo en el aspecto

psicológico, intelectual, productivo y social; es decir, a su formación integral (SEP, 2015, párr. 3-5).

El Colegio de Bachilleres del Estado de México al encontrarse dentro de una educación propedéutica y de carácter escolarizado, para cumplir con sus objetivos, mantiene las funciones siguientes:

I Impartir e impulsar la Educación Media Superior en el Estado, mediante el bachillerato en sus diversas modalidades.

II Promover la información integral del estudiante con los conocimientos que le permitan comprender y actuar sobre su realidad.

III Dotar a los educandos con los elementos básicos de la cultura universal, la ciencia, las humanidades y la técnica.

IV Promover acciones que contribuyan a que el estudiante asuma una actitud responsable y solidaria; el rescate de los valores humanos; la preservación de la naturaleza y, una vida útil a la sociedad (COBAEM, 2021, párr. 2).

Con base en lo mencionado, recalco mi interés en la educación integral, como un enfoque que ofrece a los estudiantes una educación que les permita desarrollarse en diversas disciplinas, y que estos conocimientos conjuntos, sirvan en su beneficio escolar y personal. Así como la dotación de elementos culturales a través de la inserción del arte, deporte y cultura, específicamente el Taller de Danza Folclórica y sus efectos positivos dentro del Plantel 30.

1.1.2 Detalles esenciales de mi encuentro con el Plantel 30 y su impacto en mi persona y desarrollo profesional

A partir de mi encuentro con el COBAEM 30 a lo largo de nueve años, he acumulado experiencias y aprendizajes que determinan mi hacer profesional y personal. Descubrí este empleo a principios de mayo del 2012, en una publicación con una vacante para laborar en el COBAEM 30 para una plaza administrativa; el primer arribo fue complicado, pese a contar con la ubicación e indicaciones, los alrededores me intimidaron por su aspecto peligroso y difícil acceso, hasta ese entonces, desconocía la existencia del COBAEM como una opción de estudios de educación media superior. En la entrevista, me explicaron que la vacante consistía en una plaza de auxiliar de biblioteca, sin embargo, las funciones requerían de labores de orientación educativa, gestión y seguimiento de las actividades emergentes del Colegio. Mis estudios recientes en la Licenciatura de Pedagogía se ajustaron a las necesidades del Plantel y obtuve el empleo. Mi integración se dio el 12 de junio del 2012.

Cabe señalar, que, en esa entrevista, se enfatizó la importancia de cumplir con el reglamento escolar como base principal para conducirme con los jóvenes, así como la exigencia de mantener una fuerte disciplina, pues mi edad (en ese entonces 24 años), podía ser un impedimento para que los jóvenes me vieran como figura de autoridad. La comunidad estudiantil se consideraba una población que requería disciplina, por lo tanto, se me recalcó que tenía prohibido mantener algún tipo de amistad con ellos, y mi comportamiento debía ser reservado y distante, pues existían referentes pasados de orientadores que no lograron mantener el orden, así como de algunos docentes que se mostraban extremadamente amigables con los jóvenes, al grado de salir con ellos a reuniones o actividades ajenas a la institución, resultado de lo mencionado, mi trabajo estaría en constante observación.

El primer día de labores me recuerdo desconfiada, las instalaciones eran terregosas, descuidadas, sin señalización y con varias carencias; las primeras semanas me sentía pérdida por mi inexperiencia en el trabajo administrativo, no entendía los marcos institucionales y protocolos administrativos; los jóvenes me intimidaban y sentía una fuerte responsabilidad por demostrar que merecía el empleo. En retrospectiva, puedo decir que pasé varios semestres con una actitud rígida, desarrollar una conducta más equilibrada y relajada fue un proceso complicado, la danza me ayudó a empatizar con la comunidad del Colegio, para conducirme de formas que en un inicio no consideré posibles, como realizar talleres de danza, aventurarme a concursos de disfraces, expresión literaria, lectura de cuentos cortos y dinámicas en donde hice uso de varios elementos como ya mencionados, actividades que me permiten libertad creadora para expresar, desarrollar y afianzar vínculos con toda mi comunidad, eventos, que más adelante relataré.

Sin embargo, específicamente el Taller de Danza Folclórica, ha propiciado una vinculación diferente en mi hacer, no solo al poder unificar mi interés por la danza y mi labor dentro del Colegio, también, vislumbrar en ello una perspectiva y concepción educativa referente al arte y su importancia en mi vida personal y comunidad escolar. Como mencioné, mis inicios estuvieron plagados de bemoles, y la relación con mis compañeros de trabajo no fue la excepción, mi integración como nueva administrativa causó resistencia, ganar su confianza y formar un equipo de trabajo fue un proceso largo, que paulatinamente y tras varios errores de convivencia y protocolos, aprendí y sigo aprendiendo; a la fecha, existe una diferencia notable respecto al trato que mantengo con ellos y la vinculación que se ha dado en el periodo de 9 años.

Puedo mencionar que estos cambios han sido en gran medida por el esfuerzo que he colocado en realizar actividades con mi comunidad donde integro el arte en sus diferentes manifestaciones, pues sin ostentar el cargo de docente de estas áreas, mi comunidad reconoce la labor, aprecio y participación que

mantengo en la gestión y realización de estas actividades. Así mismo, he logrado escalar a una mejor plaza: de auxiliar de biblioteca a técnico, que no solo me permite un desarrollo personal y económico, también, en las diferentes actividades que realizo dentro del Colegio: desde mi ingreso como orientadora, hasta fungir como apoyo de Subdirección Académica y Tutora Construye T, (dirigida en la gestión y seguimiento de actividades en beneficio del desarrollo de las habilidades socioemocionales HSE), aunado a las actividades artísticas, deportivas y culturales que el Colegio me permite realizar con la comunidad, entre ellas, el Taller de Danza Folclórica.

1.1.3 Eventos significativos de El Colegio de Bachilleres, Plantel 30, historia y evolución.

Cabe señalar que, pese a que este subsistema ofrece sus servicios desde hace 24 años, aún enfrenta problemáticas, entre ellas, el reconocimiento que ostenta, se enfrenta ante una compleja estructura de instituciones que le llevan ventaja en creación, consolidación y altos porcentajes de convocatoria. Y si bien la consolidación del COBAEM como una opción de ingreso a la educación media superior ha incrementado su demanda por su acelerada creación de Planteles, forma de trabajo y la recomendación de propios usuarios, seguimos trabajando en sobrellevar estas dificultades en un proceso largo y complejo de acciones en conjunto de toda la comunidad que integra el Colegio.

Por tal motivo, me resulta indispensable señalar los eventos más relevantes de los inicios del mismo, su historia representa un marco de referencia en su evolución y cómo estos procesos más adelante han hecho posible la gestión y desarrollo del Taller de Danza Folclórica. Así, el Plantel 30 de Nezahualcóyotl, inició sus labores el 15 de noviembre del 2007, en instalaciones temporales, facilitadas a través de la Secundaria Celedonio Gómez, en Avenida central, Colonia Impulsora; con una planta docente de 8 profesores, 3 administrativos, un director a cargo y 74 jóvenes matriculados en horario vespertino de 11:30- 20:30.

Permaneció en esa ubicación un periodo de tres años y procedió a un cambio de instalaciones el 10 de febrero del 2011 en la dirección: Prolongación Cuarta Avenida, casi esquina con Avenida Tepozanes, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl Estado de México, Código Postal 571000.

En el pasado, las instalaciones del Colegio fueron utilizadas como una cementera, lo que representó una serie de dificultades para utilizarla como Plantel educativo (Figura 2). Debido a estas condiciones se solicitó el apoyo a padres de familia y jóvenes del Plantel para efectuar jornadas de restauración del inmueble con el propósito de mejorar su apariencia y hacerlo funcional. Cabe resaltar, que, si bien el cambio de ubicación supuso una mejora a futuro para el desarrollo del Plantel, este traslado acarreó un número alarmante de abandono escolar y cambios de institución, que repercutió en la disminución de la matrícula escolar de 203 a 85 jóvenes. Hecho que llevó a las autoridades escolares en realizar acciones con la finalidad de preservar la matrícula vigente. Derivado de este inicio, el COBAEM 30 tiene una mirada constante de las autoridades, para evitar que un fenómeno similar repercuta nuevamente en la matrícula escolar.

Referente a la actual ubicación, en los primeros años incluso los vecinos de las colonias ignoraban que el inmueble conocido como “la ex cementera”, ejerciera como un bachillerato de educación media superior. Durante varios semestres no existió señalización ni una fachada formal que diera indicios de la existencia del mismo; pasamos por varias complicaciones en materia de gestión para lograr la señalización exterior, así como la infraestructura necesaria para acondicionarla. Con relación a la accesibilidad al Colegio, en los primeros años el arribo era complicado, los alrededores no ofrecían confianza para transitar con tranquilidad. La inseguridad era una realidad alarmante, imperaba un ambiente hostil y toda la comunidad se sentía susceptible a algún altercado. Y si bien, actualmente existen varias rutas para acceder al Colegio y mayor señalización, la inseguridad sigue presente.

Inicialmente el exterior e interior del Plantel no ofrecía un elemento visual atractivo ni funcional. A decir de varios alumnos la escuela era —fea—, adaptarme a estas carencias fue complejo, me enfrenté a una realidad que no consideré cercana en una comunidad urbana. Existió un arduo trabajo físico y emocional de mis contemporáneos en la reconstrucción del Plantel. A mi ingreso en el año 2012, aún tenía un aspecto lamentable y aunque no participé en las jornadas iniciales de la adecuación del inmueble, he participado en los cambios posteriores. Por tal motivo, requiero resaltar las modificaciones de infraestructura a partir del cambio de instalaciones del semestre escolar 2011 a la fecha (semestre escolar 2019-B), ya que estos, repercuten en la interacción y dinámica de todos los que integramos el Colegio.

Entre las modificaciones a la escuela se encuentran: en 2013 la restauración del techo de un inmueble conocido como el “domo”, lugar donde los alumnos realizaban diversas actividades, resguardados de los cambios climáticos y usado para llevar a cabo las actividades relacionadas con el Taller de Danza Folclórica; la construcción de 2 aulas, 1 unidad administrativa y sanitarios en el año 2014. En el semestre escolar 2017-A- 2017-B, la construcción de 2 aulas y una biblioteca. El semestre 2018-A se destaca por la construcción 2 aulas y 1 cooperativa escolar, siendo esta última seleccionada entre varios COBAEMS para arrancar con un programa de mejora en el servicio de cafetería escolar.

Cabe señalar que en el semestre escolar 2019-B, en una asamblea dedicada a integrarnos al Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior. A.C., me entrevisté con el Director General del Colegio de Bachilleres, el Mtro. Armando Méndez Gutiérrez, en este intercambio y como resultado de su interés y apoyó por la difusión del arte, deporte y cultura en los jóvenes del COBAEM, se logró (en ese mismo año), la construcción de 1 aula equipada con duela y espejos, el cual, creó mayores posibilidades para desarrollar las actividades dancísticas del taller, y de las asignaturas de Actividades Artísticas y Culturales. Actualmente se siguen contemplando proyectos para continuar con el

desarrollo y ampliación de la institución tanto en el exterior como interior (Figura 3).

Vale destacar que la remodelación de las instalaciones del Plantel también responde al compromiso conjunto de Dirección Escolar, docentes, administrativos, padres de familia y alumnos, que apoyan la mejora del Colegio. En los últimos semestres, algunos padres de familia ofrecieron sus contactos para gestionar recursos, como material de laboratorio de química, tierra, arboles, macetas, cortinas, etc. En especial, el empastado del 70% del Plantel fue una labor de toda la Intuición, que trabajó arduamente en la compra y colocación, efectos que han mejorado notablemente el inmueble con el visible cambio que representan las áreas verdes.

En definitiva, la apariencia del Colegio, ha cambiado a través del tiempo y ha trascendido de manera positiva la nuestra interacción, desarrollo y sentido de pertenencia. Un Plantel con instalaciones adecuadas, promueve mayores oportunidades de aprendizaje y repercute en el desarrollo integral de los jóvenes. Aunado a lo anterior, me resulta significativo mencionar acerca de los sismos que se han presentado con mayor intensidad en tiempos recientes, eventos que han movilizado al Colegio y activado la normatividad y planes de acción en temas de protección civil, ponen de manifiesto la necesidad de responder de manera eficiente antes, durante y después de estos eventos.

Muchos de nosotros jamás habíamos vivido un evento de esta magnitud, por lo que se descubrió que la institución no contaba con protocolos para actuar eficientemente, durante varias semanas la comunidad en general se encontró afectada no solo por los daños materiales, sino emocionales, pues estos eventos mostraron nuestra fragilidad. A la fecha, el Colegio se dedica a capacitar al personal a través de cursos y talleres para mejorar la respuesta en caso de futuros sismos. Derivado de lo mencionado, actualmente soy integrante de la brigada de primeros auxilios, diseñada para actuar en caso de algún desafortunado evento,

integración que también me permite mayor cercamiento con los jóvenes, pues ante accidentes o problemas de salud soy parte del cuerpo administrativo y docente que los jóvenes tienen para su auxilio. Los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre del 2017-B, resultaron en la pérdida de tres unidades administrativas (mismas que eran usadas como sala de profesores, biblioteca y domo), así como una parte importante de la barda perimetral que resguardaba las instalaciones del Plantel, siendo estas construcciones restauradas en el transcurso del semestre escolar 2017-B- 2018-A. Estos eventos modificaron la infraestructura, normatividad y forma de ver y actuar ante futuros siniestros.

Por otro lado, referente a las condiciones actuales del Colegio respecto a su integración, ostenta: 884 alumnos matriculados, 5 grupos de primer semestre, 4 de tercero y 3 de quinto en el turno matutino, y 5 grupos de primer semestre, 3 de tercero y 3 de quinto en el turno vespertino. Con una población de 468 mujeres y 416 hombres; en torno a la comunidad administrativa y docente se encuentran: 23 administrativos, entre ellos 4 orientadores encargados del turno matutino y vespertino (dos por cada turno, con una formación académica en pedagogía y psicología educativa), 35 docentes, 1 director, 1 subdirector académico y 1 subdirector administrativo. Siendo estos los que trabajamos en conjunto para proporcionar los servicios educativos y administrativos que ofrece el COBAEM 30.

Con relación al reconocimiento y nivel de convocatoria respecto a aquellos alumnos que eligen a la institución como primera opción en su examen de COMIPEMS (Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior) quien se encarga de realizar la prueba que asigna los estudiantes un lugar dentro de los diferentes subsistemas públicos de educación media superior; existe un considerable aumento, por mencionar un ejemplo, en el periodo escolar 2012-B el número de alumnos que eligieron el Plantel fue de 30 jóvenes, mientras que en el semestre escolar 2019-B fueron 171 alumnos.

Esta mejora es resultado del trabajo conjunto de la comunidad docente y administrativa para realizar labores de difusión a través de eventos (donde convocan al Colegio), dedicados a la difusión de escuelas de Educación Media Superior, colocación de pancartas y lonas, entrega de trípticos y folletos, así como la visita a escuelas de educación media cercanas al Plantel (secundaria Oficial N° 0195 Albert Einstein, secundaria Rey Netzahualcóyotl N° 0521 secundaria N° 0162 Ricardo Flores Magón, entre una lista aproximada de 25 escuelas), para que la comunidad aledaña conozca los servicios que ofrece el COBAEM Nezahualcóyotl, y nos consideren como una opción para que puedan continuar sus estudios de educación media superior.

En contraste, aún permanecen actividades por realizar, como la ampliación y mantenimiento de las instalaciones, incremento del número de alumnos inscritos, así como mantener una matrícula estable, que presenta una alarmante disminución en primer y tercer semestre, por el elevado índice de abandono escolar. Pese a esto, cotidianamente trabajamos en actividades que potencien el desarrollo de los jóvenes y puedan culminar sus estudios, insertarse en la educación superior, y/o vida laboral de manera satisfactoria. Desde la creación del COBAEM 30, puedo observar que entre los elementos distintivos que nos caracterizan surge el acompañamiento que brindamos a cada alumno, el trabajo conjunto con tutores y padres de familia en todas las actividades del Colegio, así como nuestro interés en promover una educación integral a través de ambientes de aprendizaje con la implementación de diferentes actividades, entre las cuales se encuentra la gestión de actividades artísticas culturales y deportivas (mismas que se diseñan y realizan por docentes a cargo de las asignaturas paraescolares, propuestas de administrativos, o bien, peticiones de dirección general).

Estas características definen la esencia del Colegio y permite que cada día sean más los jóvenes y padres de familia que buscan integrarse en el mismo. El Plantel 30 de Nezahualcóyotl se ha beneficiado con los años de variedad cambios positivos en su infraestructura y desarrollo interno, así como una modificación en

su forma de pensar respecto a las actividades artísticas, deportivas y culturales, lo cual, me brinda un pensamiento optimista ante la posibilidad de continuar mi labor pedagógica dentro del Colegio e integrar a la danza folclórica como un aporte en su desarrollo escolar y en beneficio de su educación integral dentro del Colegio.

1.2 El encuentro del arte con el Plantel 30 Nezahualcóyotl y su recorrido para integrar el arte en el cotidiano escolar. La praxis del arte.

En este capítulo hago un recorrido del desarrollo del Plantel 30 Nezahualcóyotl, particularmente en la gestión e implementación de actividades artísticas, deportivas y culturales, desde mi integración al Colegio a la fecha, ya que ha sido un proceso paulatino y con relevantes modificaciones. Del mismo modo, como los resultados del Taller de Danza Folclórica, motivaron mi interés en justificar el aporte pedagógico que trajo consigo en su ejecución y desarrolló, a través de un conocimiento más consciente de los planes normativos de la DGB (Dirección General de Bachillerato), que dedican atención a estas actividades; así como el inmenso abismo que existe en su praxis y las dificultades que presenta el Colegio para integrar el arte en sus actividades cotidianas, al ser un sistema apegado a reglamentos, planes y programas que no siempre vislumbran la realidad de cada sede, y que a pesar de estos obstáculos, paulatinamente se ha logrado salir de sus límites procedimentales para realizar acciones en beneficio de la gestión y desarrollo de actividades artísticas, deportivas y culturales en nuestro centro educativo.

Como mencioné con anterioridad, en mis inicios en el Colegio mantuve una actitud rígida y excesivamente disciplinada, del igual forma, durante esa gestión no existió la apertura para realizar actividades artísticas, deportivas y/o culturales, los rasgos de los jóvenes en esos periodos era tema de controversia y nuestra autoridad directiva decidió prescindir de estas actividades; aquellos docentes que sugirieron algún evento, cedieron en su intento ante la negativa diplomática que obtenían, en donde se permitía la actividad con el compromiso de deslindar al

Colegio o dirección de cualquier percance ocurrido por el evento planeado, recelo que durante 4 años quedó impregnado en nuestra comunidad escolar, varios semestres nos reservamos las sugerencias para planear actividades de esta índole.

Por tal motivo, cuando un compañero administrativo me propuso apoyar con un número dancístico para la clausura escolar del semestre 2012-B, obtuvo una negativa de mi parte. Para ese entonces, acababa de descubrir mi interés por la danza folclórica, y tenía un par de meses estudiándola en una agrupación cercana a mi hogar, actividad que compañeros más cercanos conocían, pues mis conversaciones personales se dedicaban a los procesos significativos que vivía en el mismo; y aunque que no me sentía preparada para montar una pieza dancística con los jóvenes, ni deseaba asumir esa responsabilidad, propuse mi participación para montar el número dancístico para la ceremonia de generación, misma que se recibió con agrado, ya que con anterioridad el Colegio había sido exhortado en mejorar los números intermedios en las ceremonias.

A partir de su realización obtuve resultados positivos, qué más adelante señalaré. Sin embargo, derivado de este proceso, y al ser el Colegio una institución apegada a reglamentos, inicié una búsqueda de programas y planes dedicados a la gestión y desarrollo de actividades artísticas, deportivas y culturales dentro de la EMS (Educación Media Superior) y en el COBAEM, exploración que arrojó para mi sorpresa la existencia de planes y programas que dedican sus acciones al desarrollo de estas actividades; empero, pude corroborar que en el Colegio no son llevadas a la práctica como se indica por su dificultad para realizarlas, desconocimiento o desinterés.

1.2.1 Planes y programas dirigidos a las actividades artísticas, deportivas y culturales: una revisión de sus contenidos

De los planes y programas que revisé, tres de ellos me parecen los más relevantes, por su fundamento en la integración del arte, deporte y cultura en la educación media superior, así como el interés que colocan en el desarrollo de las habilidades socioemocionales (HSE), para potenciar una educación integral en los jóvenes. En general, estos programas privilegian la gestión y realización de actividades con orientaciones artísticas, deportivas y culturales, colocan un énfasis en su importancia, así como la necesidad de crear y usar espacios para fomentar su práctica. Por tal motivo, considero necesario exponer lo más relevante de estos planes y programas, ya que el conocimiento de los mismos, me ha ayudado a comprender la relevancia que tienen estas actividades en la educación Media superior, y la realidad que enfrenta el Colegio en la integración y realización de las mismas.

1.2.2 Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE)

Me resulta indispensable referir el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE), este, comprende las bases para establecer las líneas de acción en materia de educación durante ese periodo en los diferentes subsistemas educativos (en el caso del COBAEM, educación media superior propedéutica, en modalidad escolarizada), a través de prioridades, metas y objetivos para encaminar sus acciones a resultados de progreso y desarrollo en la educación.

Este documento, ofrece un panorama de la educación en México, y manifiesta la importancia de incorporar el arte, cultura y deporte como un elemento de relevancia dentro de las acciones educativas de los jóvenes que cursan la educación media superior; mismas, que deben estar encaminadas a todos los sectores de la población como derecho esencial, para fomentar la diversidad e

inclusión. Estos enunciados resultan de mi interés, ya que en el Plantel 30 los jóvenes sostienen la creencia de que estas actividades únicamente son para aquellos con “talento artístico” (consideran que las actividades artísticas responden solo a personas con gran habilidad para estas manifestaciones, y sin estas destrezas no se consideran aptos para apreciarlas o realizarlas), dogma que afecta en la participación e imagen que mantienen de ellas.

La proyección que tienen los jóvenes de sí mismos: retraimiento, baja autoestima, escasos recursos, núcleo familiar o su gestión tiempo, también son factores que impiden su integración, o bien, los hace renunciar a oportunidades de adquirir nuevos hábitos, o desarrollar los que poseen de forma natural. Por tal motivo, considero que el Taller de Danza Folclórica inició en el Colegio una oportunidad para realizar actividades artísticas deportivas y culturales, ya que, a partir de su implementación, paulatinamente se empezó a promover la participación de los integrantes de nuestra comunidad estudiantil; igualmente la comunidad docente y administrativa ha adquirido mayor confianza para proponer y responsabilizarse de estas actividades, lo cual, sirve para alentar y promover la participación.

Vale resaltar, que el Taller de Danza Folclórica marcó una diferencia respecto a mi interacción con los jóvenes, resultados que me dieron seguridad para impulsar otros eventos, no solo dedicados a la danza, también, orientados a la promoción de la lectura, escritura y caracterización, eventos que a la fecha están diseñados para que toda la comunidad estudiantil interesada pueda participar; el señalamiento de este programa me concierne y resulta primordial; de forma personal, cuando inicié mi aprendizaje en la danza folclórica y acercamiento a las actividades artísticas y deportivas, manifesté inseguridad en su hacer, este estigma me impedía vislumbrar un panorama profesional en el arte, así como entender el impacto que su desarrollo tenía en mi persona, pues identificaba a estas disciplinas como actividades lúdicas o de entretenimiento.

Es por esto, que en la actualidad, busco acompañar a los jóvenes para exaltar sus habilidades y fomentar su participación activa con propuestas artísticas y culturales, como el Taller de Danza Folclórica, lectura de cuentos cortos, caracterización de catrinas, (véase figura 4), concurso de baile moderno, creación de cuentos y poemas; actividades diseñadas para ofrecer opciones artísticas que no son comunes ni pensadas en una comunidad como la mía, de ahí mis esfuerzos para integrarla en un marco de inclusión y apertura a otras manifestaciones. Empero, aún prevalece la necesidad de hacer más asequible estas actividades para diseñar estrategias que abarquen a toda la población escolar, tal como lo menciona el Plan Sectorial de Educación.

Así mismo, este programa considera que la educación tiene la función de preparar a los individuos para enfrentarse a los retos presentes y futuros, y mejorar el nivel de vida, ya que la educación integral busca a través del estudio de distintas disciplinas (entre ellas las artísticas, deportivas y culturales), posibilitar en los jóvenes, mayores herramientas de respuesta ante la cotidianidad de la vida en sus diferentes ambientes. Lo anterior se adapta a mi visión del arte, pues a la fecha, es un elemento de suma importancia en mi vida y desarrollo profesional. De forma particular, considero que el Taller de Danza Folclórica ha proporcionado a los integrantes un espacio para canalizar emociones y adquirir habilidades para incorporarlos a otros aspectos de su vida, como la práctica del deporte, hábitos alimenticios sanos, disciplina, autoimagen, compañerismo, trabajo en equipo, y para algunos, un nuevo panorama respecto a su elección de carrera profesional.

El PSE indica que la integración de las actividades artísticas, culturales y deportivas, se deben hacer presente desde los pilares educativos iniciales, así como mantener su continuidad en posteriores niveles. Sin embargo, el número de actividades artísticas, deportivas y culturales que se realizan en la educación preescolar y posteriormente en la educación básica y media en comparación con el bachillerato, es abismal, a medida que el nivel educativo aumenta, las actividades en estas disciplinas disminuyen, situación que se puede observar en el

COBAEM 30. En sus inicios y por varios semestres, se evitaron estas actividades. Y si bien actualmente se desarrollan más acciones y eventos artísticos, deportivos y culturales, estos siguen siendo un número escueto en comparación de otras actividades y su categoría jerárquica.

En el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se enuncian seis objetivos con sus respectivas estrategias y líneas de acción, y si bien, entre los seis objetivos señalados en el PSE existe correlación para su ejecución, dirijo mi atención a los objetivos uno, cuatro y cinco, que en conjunto destacan la importancia que comprende dentro de los planes y programas educativos el desarrollo de actividades artísticas, deportivas y culturales.

- Objetivo 1: Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
- Objetivo 4: Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.
- Objetivo 5: Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral (Programa Sectorial de Educación 2013-2018, p. 23-24).

El vínculo de estos objetivos me atañe, por la atención específica que se le da a las actividades artísticas, deportivas, culturales y a la educación integral, muestra el impacto que tienen en el proceso educativo de los jóvenes. Y si bien la danza folclórica constituye el eje central de mi interés, el deporte tiene una estrecha relación con la danza, al ser una actividad en donde el individuo hace uso de su cuerpo como instrumento principal para ejecutar y llevar a cabo sus acciones. De tal modo, voy a mencionar de forma general los elementos que me

resultan más significativos; es así, que reconoce a la práctica del deporte como un estilo de vida y solicita acercar a los jóvenes y niños a la realización de actividades físicas, por los beneficios corpóreos, salud, y las cualidades que impactan en la parte conductual y personal de quienes las realizan como: desarrollo de disciplina, trabajo en equipo, mejoramiento de autoestima, estilos de vida saludables, mismos que recaen en el desarrollo integral de los jóvenes; beneficios que se destacan también en lenguaje dancístico

Del mismo modo, admite la insuficiente atención que se le confiere a las actividades deportivas y la necesidad de realizar acciones que estimulen su práctica, entre ellas, mejorar la infraestructura en las instituciones para su efectivo desarrollo, y diseñar horarios que impulsen la práctica del deporte como las actividades extra clase. En el COBAEM 30, los horarios a contra turno se han tomado como una opción, pero esta estrategia alberga sus propias desventajas, ya que no existe de forma continua personal asignado para encargarse de dichas actividades, y estos horarios elevan la posibilidad que sufrir algún siniestro cuando los jóvenes se desplazan del Colegio hacia sus hogares, al transitar en horarios con escasa afluencia de gente.

Del mismo modo, dentro del Plantel no existe la estructura adecuada para implementar actividades deportivas. En sus inicios, pese al considerable espacio existente, estas actividades no eran posibles por la inadecuada estructura. Actualmente, el Colegio cuenta con 1 explanada con dos aros de basquetbol y 2 porterías de futbol en un mismo lugar, su ubicación continuamente presenta problemas de encharcamientos, lo cual, dificulta su uso; asimismo, estas instalaciones no son suficientes para cubrir con el número de alumnos que requieren usarla, lo que ocasiona la búsqueda de otros espacios dentro del Plantel como pasillos, aulas y explanada principal para realizar sus actividades físicas o lúdicas, que al no ser las adecuadas, coloca en riesgo a los usuarios y personas que nos encontramos a su alrededor, situación que nos obliga a limitar los

espacios y “prohibir” ciertas actividades, no cumpliendo así con lo estipulado en el PSE (Figura 5).

En el semestre 2017-B, los jóvenes gestionaron la compra e instalación de unas barras de metal, con la intención de crear un espacio para realizar ejercicio en horarios extra clase u horas libres, a la fecha los alumnos hacen uso de las mismas. Efecto que deja clara la necesidad de diseñar espacios e instalaciones adecuadas para que los jóvenes se desarrollen adecuadamente. Si bien dentro de los objetivos mencionados existe un amplio repertorio que habla de la gestión y realización de las actividades artísticas deportivas y culturales, los puntos mencionados me parecen los más relevantes para mostrar el panorama que ocupa el Colegio en su desarrollo y problemas que enfrenta.

1.2.3 Lineamientos de Actividades Artísticas y Culturales

A continuación, prosigo con los Lineamientos de Actividades Artísticas y Culturales propuestos por Ancira (2009) y establecidos para las asignaturas paraescolares del Colegio de Bachilleres del Estado de México los cuales comprenden: las actividades artísticas y culturales, actividades deportivo recreativas y orientación educativa, que se desarrollan en la estadía de los jóvenes en el Plantel durante 3 años, en conjunto con sus siete materias curriculares. Elijo este programa porque sustenta la inclusión del arte en el diseño curricular y es el que manejan los docentes de estas materias para sus planeaciones y realización de actividades.

De esta forma, las asignaturas paraescolares, a través de diferentes leguajes expresivos, tienen la finalidad de coadyuvar al desarrollo integral de los alumnos, así como fomentar y albergar espacios en donde los jóvenes se puedan expresar, reconocer emociones, pensamientos, incentivar la creatividad, adquirir hábitos físicos saludables, sentido de pertenencia y la preservación cultural. Enfocó mi atención en las actividades artísticas y culturales y las actividades

deportivo recreativas, me ayudan a reconocer el estado en el que se encuentra el Colegio a la hora de llevar a la práctica estas actividades y el lugar que ocupan en la comunidad. Estas asignaturas, a diferencia de las materias curriculares (como son, matemáticas, biología, física, química, taller de lectura y redacción etc.), soportan un número menor de carga horaria, de 1er a 4to semestre las actividades artísticas y deportivas se desarrollan una vez a la semana por 2 horas; a partir de quinto y sexto semestre surge un cambio relevante, actividad deportiva recreativa se mantiene en 2 horas semanales, y las actividades artísticas y culturales 1 hora semanal; si los planes y programas del Colegio colocan en sus acciones pedagógicas interés en estas actividades, su aplicación en el diseño curricular es insuficiente (Figura 6).

Aunado a lo mencionado, ocurre un fenómeno interesante que percibo en el Colegio desde mi ingreso, cuando se gestionan actividades artísticas y deportivas, incluso en las planeaciones de los docentes de estas áreas, su realización se puede prescindir en caso de requerirlo; si se despliegan actividades emergentes o labores administrativas con los jóvenes, se busca no afectar a las materias curriculares, efecto que deja en desventaja a los paraescolares para estos fines. Esto envía un mensaje a la comunidad escolar de prescindir de estas asignaturas sin serias repercusiones. Si las autoridades del Colegio asignan esta valía a las materias artísticas y deportivas, cabe esperar que la comunidad escolar provea el mismo valor.

Es así que los jóvenes del Colegio suponen que las asignaturas paraescolares no son “tan importantes” y se desinteresan en acreditarlas, con consecuencias académicas al culminar el semestre. Si bien estas materias no se contabilizan en los promedios parciales y finales, acreditarlas es necesario para adquirir el certificado EMS. Esta contradicción en la evaluación reafirma en los jóvenes el desinterés por acreditarlas, y fomenta su desvalorización en etapas tempranas de su educación. Si el Plan Sectorial de Educación, y los Lineamientos de Actividades Artísticas y Culturales, manifiestan la importancia de estas

materias, por su relevancia en la parte psíquica, emocional y física del alumno, no debe existir un detrimento de las mismas, ni exhibirse una diferenciación con asignaturas paraescolares y curriculares.

Por otra parte, los lineamientos de las actividades paraescolares establecen las características y rasgos distintivos del personal capacitado para estas asignaturas, y aunque estos requerimientos son llevados por los docentes titulares como se indica, y muestran apoyo en la realización de actividades, hace falta ofrecer a los alumnos otras alternativas expresivas, ya que esta limitante genera en los jóvenes la petición de otras variantes artísticas. Paulatinamente han tratado estos problemas con el apoyo de administrativos con propuestas de talleres para cubrir otras inclinaciones artísticas de la población escolar, como la banda de rock, taller de salsa y cumbia, y el Taller de Danza Folclórica. Los lineamientos de las actividades paraescolares manifiestan la intención de responder a los cambios y retos emergentes que se presentan en el ámbito educativo, para que las acciones a realizar por la DGB en los respectivos subsistemas se adapten a cada uno de los Planteles, a través de sus planes, estrategias y actividades para el desarrollo y fomento de las actividades artísticas y culturales. Llevar a la práctica estas asignaturas en como lo indica la normativa ha de ser una labor constante dentro del Colegio, pese a las dificultades que se llegan a encontrar.

1.2.4 “Programa Construye T”

Para finalizar, concluyo con *Programa Construye T*, mismo en donde poseo el nombramiento de tutora al interior del Colegio. Construye T es un programa de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), vinculado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que tiene la finalidad de desarrollar las habilidades socioemocionales (HSE) en los jóvenes y mejorar el ambiente escolar, entendiendo que:

el aprendizaje socioemocional se refiere a la capacidad del joven para enfrentar de manera positiva y asertiva los distintos riesgos a los que se enfrenta por su edad, su contexto familiar, su condición socioeconómica y las vicisitudes de la vida en general” (...) teniendo como meta principal “que los estudiantes aprendan a conocer mejor su manera de ser y de reaccionar; a descubrir el valor de relacionarse con otros y hacerlo de manera respetuosa; y a enfrentar los retos de la vida diaria de manera asertiva, tomando decisiones responsables (“Programa Construye T”, 14 octubre 2017, párr. 3,22).

“Programa Construye T”, a partir de su creación en 2008, convoca en sus reformas la integración del arte y cultura dentro de sus actividades, con la finalidad de mejorar los resultados educativos y la calidad de vida de las personas que integran la educación media superior. El motivo por el cual considero que este programa aporta a mi recuperación de experiencia profesional, radica primero en el afecto que le tengo por facilitarme la oportunidad y libertad de realizar las actividades que pienso pertinentes para la comunidad del Colegio en general, este programa abarca trabajo con docentes, administrativos, alumnos y padres de familia. Desde mi nombramiento como tutora, he recorrido un largo y sinuoso camino para lograr que mi comunidad se interese y participe en las actividades

que diseño, mismas que se enfocan en actividades artísticas, deportivas y culturales, bajo las cuales cimento mi Taller de Danza Folclórica.

Segundo, el reconocimiento que coloca a las instituciones educativas e integrantes de Colegio en el desarrollo de las HSE en el proceso educativo y personal de los jóvenes, en donde las actividades artísticas, deportivas y culturales se ubican como otra alternativa importante en este desarrollo. Este programa apoya el diseño e implementación de los proyectos juveniles, en donde la incorporación de propuestas orientadas a las actividades artísticas, culturales o deportivas son bien recibidas, y nos ayudan a proponer alternativas acordes a los intereses específicos de la comunidad escolar. Si bien en los semestres pasados el Taller de Danza Folclórica lo justifiqué como una actividad emergente para el número artístico de ceremonia, y más adelante como parte de las actividades de apoyo y fomento del arte y cultura, con mi nombramiento de tutora Construye T, he integrado al taller como proyecto juvenil, para responder a las necesidades del Colegio y la petición de la propia comunidad escolar de mantener el mismo.

Ser tutora de este programa me permite conocer a mi comunidad escolar, estar atenta a sus necesidades, y con la libertad de diseñar actividades con distintas orientaciones, atendiendo los requerimientos normativos. Este programa apoya a los adolescentes de nuestro Plantel en la etapa de vida tan compleja e importante que es la adolescencia; que el programa se interese en el mundo interior de los jóvenes, y facilite la oportunidad de coadyuvar a los jóvenes con la integración de proyectos de distinta índole en el proceso educativo, me parece invaluable. Para concluir, considero que el Colegio presenta cambios significativos en la gestión y realización de actividades artísticas, deportivas y culturales; en definitiva, el taller de danza me ayudó a generar una visión personal y pedagógica de la importancia que el arte tiene en la vida de las personas, así como el proceso educativo y desarrollo integral; también en un despertar para reconocer que aún existe un importante trabajo en el cumplimiento de la normatividad de los planes y programas dedicados a estos rubros, que como mencioné, por varias razones no

se llevan a la práctica, y depende de múltiples factores de cada comunidad, como la integración, seguimiento, continuidad, infraestructura, recursos materiales y humanos para su correcto desarrollo de igual forma, un cambio de mentalidad que ayude a vislumbrar el campo de oportunidades que las actividades artísticas deportivas y culturales representan en la vida en general.

1.3 Una mirada a la adolescencia y sus expresiones dentro del Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 30 de Nezahualcóyotl.

En este apartado, abordo los rasgos más representativos de los adolescentes que integran el Colegio de Bachilleres Plantel 30 de Nezahualcóyotl, ya que estas particularidades y escenario en el cual nos desenvolvemos proporciona mayor entendimiento de la comunidad a la cual pertenezco, y da un panorama más detallado de como la integración del arte en las actividades del Colegio supone un cambio significativo en nuestro Plantel (la participación activa y comentarios positivos de los jóvenes tanto en el ámbito escolar como personal respecto estas actividades), así como la proyección actual que tenemos del arte y su importancia en el desarrollo educativo de los jóvenes.

De este modo, inicio con mis impresiones iniciales de la comunidad del Colegio, como mencioné, los primeros meses con los jóvenes fueron complicados, no pude empatizar con ellos, coloqué mi atención en la disciplina y orden, sin tomar en cuenta lo que representa ser un adolescente, y más, un joven de Nezahualcóyotl, municipio con altos índices de inseguridad y violencia. En mi ingreso al Colegio, consideré a los adolescentes como atemorizantes, violentos y desinteresados; reconozco que yo misma descalifiqué mi comunidad, más adelante me di cuenta de los parecidos que teníamos y como mi visión se modificó a través del trabajo que mantuve con ellos y la incorporación del taller de danza, fue un elemento primordial para acercarme, no como una figura de autoridad dedicada a su desarrollo académico y conductual, sino para compartirles mi gusto

por el arte a través de la enseñanza de la danza y sus procesos, aspectos que me ayudaron a vincularme con los jóvenes en varios sentidos.

Por tal motivo, considero necesario ajustarme a una definición de la adolescencia, no solo para mostrar mi postura de esta etapa tan relevante, también porque los años en el Colegio me han hecho ver que cuando se pierde la claridad de los procesos que viven estos jóvenes, llegamos a ser en extremo rígidos y no empáticos ante una etapa de vida tan relevante, tanto en lo educativo como en lo personal, dejamos de considerar que nuestra influencia es un elemento positivo o negativo en su vida; es así, que de acuerdo con la definición de adolescencia que mantiene la Organización Mundial de la Salud (OMS), define a la adolescencia como:

El periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce... entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios... es un periodo de preparación para la edad adulta durante el cual se producen varias experiencias de desarrollo de suma importancia... esas experiencias incluyen la transición hacia la independencia social y económica, el desarrollo de la identidad, la adquisición de las aptitudes necesarias para establecer relaciones de adulto y asumir funciones adultas y la capacidad de razonamiento abstracto... la adolescencia, constituye también una etapa de riesgos considerables, durante la cual el contexto social puede tener una influencia determinante... Los adolescentes dependen de su familia, su comunidad, su escuela, sus servicios de salud y su lugar de trabajo para adquirir toda una serie de competencias importantes que pueden ayudarles a hacer frente a las presiones que experimentan y hacer una transición satisfactoria de la infancia a la edad adulta (OMS, 2015, párr. 1-4).

Conuerdo en esta definición, considero a la adolescencia como una etapa de vida compleja, por la variedad de cambios y riesgos que se viven, también una etapa de oportunidades, que bien encaminada representa los cimientos para afianzar la personalidad, gustos, intereses, elección profesional, hábitos, desarrollo de valores, que sirven más adelante para la etapa adulta; y en donde las instituciones educativas en sinergia con la familia y otras instancias, podemos colaborar a que este desarrollo sea benéfico, tanto en el ámbito personal como social. Así mismo, Moreno nos dice:

La adolescencia se caracteriza por ser un momento vital en el que se suceden gran número de cambios que afectan a todos los aspectos fundamentales de una persona. Las transformaciones tienen tanta importancia que algunos autores hablan de este periodo con un segundo nacimiento. De hecho, a lo largo de estos años, se modifica nuestra estructura corporal, nuestros pensamientos, nuestra identidad y las relaciones que mantenemos con nuestra familia y la sociedad. El término latín “*adolescere*”, del que se deriva el de adolescencia, señala este carácter de cambio: *adolescere* significa “crecer”, “madurar”. La adolescencia constituye así una etapa de cambios que, como nota diferencial respecto de otros estadios, presenta el hecho de conducirnos a la madurez.

Las edades cronológicas que establecen los límites de la adolescencia son susceptibles de variaciones derivadas de las características individuales de cada persona o de las condiciones sociales, culturales e históricas en las que se desarrolla. Con todo, la ausencia de estos criterios cronológicos universales, atemporales y precisos no desposee la adolescencia de su naturaleza singular dentro del desarrollo humano. El número, la magnitud, y la amplitud de los cambios que se suceden a lo largo de esta etapa proporcionan a la

persona una nueva organización corporal, psicológica y social (Moreno, 2007, p. 15).

De este modo, pienso a la adolescencia como una etapa en donde intervienen y se relacionan diversos factores que se relacionan entre sí, y, en definitiva, los centros educativos y todos aquellos elementos que lo conformamos, representa una influencia culminante en esta etapa. En consecuencia, los rasgos de los jóvenes y el desarrollo que el Colegio presenta dan panorama de nuestra evolución, y como estos cambios y modificaciones nos benefician como comunidad; también reconozco que cada generación presenta sus propias características y cualidades; sin embargo, existen elementos en común que nos distinguen como Colegio; por tal motivo, ofrezco un resumen de los rasgos más importantes. Así pues, la comunidad estudiantil que integra el Colegio es una población de jóvenes con edades que oscilan entre los 14 y 19 años. La gran mayoría se incorpora al Plantel después de culminar su educación media en instituciones ubicadas en la misma zona. Por lo tanto, un número elevado de alumnos tienen sus domicilios en la periferia del Colegio, y si bien en los inicios del Colegio el arribo era complicado, en la actualidad existe mayor variedad de rutas para conducirse sin complicaciones.

Cabe resaltar que el municipio de Nezahualcóyotl se ubica en una zona con altos índices de delincuencia e inseguridad, de manera frecuente la comunidad padece algún altercado, robo o extorsión, eventos que afectan su motivación para asistir al Plantel ante el miedo de aquellos que sufrieron algún percance, o temen ser blanco de alguna agresión. Pese a nuestra impotencia como Colegio, no podemos garantizar espacios seguros en los alrededores del Plantel, en general, existe un reducido número de elementos policiales y alta demanda para cubrir con todo el municipio. Vale resaltar que ante algún siniestro los alumnos y padres de familia evitan hacer partícipe a los elementos de seguridad pública, expresan que una denuncia puede resultar en algún tipo de represalia, y prefieren dejar pasar

estos altercados, acompañar a sus hijos al Colegio o bien hacer un cambio de institución.

En consecuencia, entre las acciones de prevención que realizamos se encuentran las campañas de información de los números de atención ciudadana, fomentar la cultura de denuncia, talleres y conferencias con autoridades pertinentes para la prevención del delito, con la intención de concientizar a la comunidad escolar de tomar medidas de seguridad para reducir el riesgo de sufrir algún altercado, así como involucrar a los padres de familia en un esfuerzo conjunto para reducir el número de alumnos afectados. Y aunque después de varias gestiones logramos un módulo de atención policial a escasos metros del Plantel, seguimos con problemas de inseguridad, ya que los atentados se hacen en la periferia del mismo.

En otro tema, en lo que concierne al sentido de pertenencia de los jóvenes hacia la institución, observo un cambio significativo, si en un inicio jóvenes y padres de familia divisaban al Plantel como última opción para seguir sus estudios de EMS, en la actualidad, es mayor el número de jóvenes que nos eligen como 1ra opción, aluden como motivos principales: la cercanía de su hogar al Colegio, la atención que se ofrece a los jóvenes en su desarrollo académico y conductual, la vinculación del Plantel con tutores y padres de familia en las actividades institucionales, así como la recomendación de nuestra comunidad como un subsistema de educación media superior de prestigio, razones que en conjunto nos ayudan para consolidar al Colegio en la preferencia de jóvenes y padres de familia.

De este modo, el COBAEM 30 alberga una población estudiantil variada, aunque el número de jóvenes que nos eligen en el examen de COMIPEMS (El concurso de Asignación a la Educación Media Superior) como primera opción va en incremento, existen jóvenes que poseen otras características, como los adolescentes S/C (sin certificado), que no obtienen su certificado de educación

media en tiempo y forma, el Colegio les facilita una prórroga de entrega; alumnos CDO (con derecho a otra opción) que no fueron aceptados en ninguna de las opciones que colocaron en su carnet del COMIPEMS y se inscriben con nosotros; alumnos de segunda vuelta, estudiantes que por diversas razones no realizaron el examen COMIPEMS y tienen la oportunidad de presentarlo en sedes con lugares disponibles, caso del COBAEM 30, en donde una vez acreditado, se incorporan al Plantel dos semanas posteriores al inicio del primer semestre; y por último, aquellos con portabilidad o cambios de institución.

Esta variedad de población se expresa en diversos comportamientos en su interacción en el Colegio. Específicamente durante el primer semestre, contamos con una población compleja, el cambio de nivel educativo supone dificultades, los jóvenes traen consigo rezagos educativos, escasa disposición para cumplir los requerimientos para acreditar sus asignaturas, acatar la normatividad escolar, así como dificultad para relacionarse efectivamente con todos los integrantes del Plantel; situaciones que les ocasionan: inseguridad, aprensión, problemas de pertenecía, agresividad o estrés, elevando las posibilidades de abandonar la institución. La transición de nivel educativo es un proceso de adaptación complejo para la mayoría de jóvenes, especialmente, para aquellos que tienen algún trastorno en el neurodesarrollo, como: Trastorno por Déficit de Atención (TDA), Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) y aspecto autista; jóvenes con dificultades de aprendizaje, depresión y ansiedad, tienen mayores dificultades para desarrollarse en el contexto del Plantel, pues supone nuevos retos.

Estas sintomatologías de los jóvenes son complejas de atender ya que no existe de parte de la planta docente ni administrativa instrucción adecuada para manejarlas, la mayoría de nosotros nos percibimos inhabilitados para diseñar e implementar estrategias eficaces para atender a estos adolescentes, pues cada uno tiene sus propios requerimientos. Aunado a esta problemática, los padres de familia depositan íntegramente la responsabilidad de sus hijos en la institución,

situación que fomenta una dinámica en donde la parte parental solicita excesivo apoyo para sus hijos, sin involucrarse desde el hogar ni adquirir un compromiso holístico para favorecer el correcto desempeño de estos jóvenes en su trayecto escolar.

Vale agregar que la dinámica familiar que viven los adolescentes también influye en su desarrollo, un notable número del Plantel se encuentra integrada en una estructura familiar segregada, es común que convivan con padres divorciados, separados, o bajo la custodia de otros familiares. Esta dinámica familiar influye en su comportamiento y desarrollo, en estos escenarios los jóvenes pueden padecer situaciones de riesgo: ambientes hostiles, violencia (física, verbal, psicológica, económica), adicciones, dificultades financieras, violencia de género, conflictos legales, enfermedades crónicas, defunciones, etc. Los casos que me producen mayor impotencia debido a la imposibilidad de actuar sin la autorización del propio joven y los protocolos del Colegio son los de violencia física y abusos sexuales, que, en su mayoría, se efectúan por algún familiar cercano.

En definitiva, estos escenarios generan alteraciones en diversos estados emocionales: negación de la realidad, depresión, conductas reservadas, indiferencia, y sentimiento de culpa, es común el uso de frases como: “me da igual”, “equis”, “no me importa”; o bien, asumen actitudes violentas, rechazo ante toda autoridad, adicciones, despreocupación de sus actos, tendencias autodestructivas, impulsividad. Conductas que evidencian la dificultad de los adolescentes para reconocer sus emociones de forma asertiva, que repercuten en su mundo psíquico, emocional y social y los coloca en circunstancias riesgosas ante la necesidad de fuga que muestran.

Estos comportamientos también influyen en la interacción y forma de socializar que mantienen en el Colegio, que en los últimos semestres se ve afectada por el significativo aumento de confrontaciones al interior y exterior de la intuición; a partir del semestre escolar 2017-A se elevó el número de peleas

verbales y/o corporales de forma alarmante. Los jóvenes admiten la violencia que existe, y nuestra incapacidad para detectarla, ya que los eventos violentos los encubre la propia comunidad estudiantil a través de una cultura de silencio que impera en el Plantel. Vale resaltar que desde el semestre escolar 2016-A se incrementó la incorporación de alumnos reconocidos como “porros”; si en el pasado permanecimos exentos de estos grupos, en la actualidad es una problemática que nos afecta, estos conflictos y enfrentamientos producen heridos y alarman a los padres de familia y alumnos, que admiten temor ante ciertos compañeros que promueven y presionan para integrarse a estos grupos vandálicos. Pese a nuestro interés y labor por preservar el orden y seguridad del Colegio, existen barreras para ejercer esta tarea; los padres de familia también representan un impedimento, promueven en los jóvenes la idiosincrasia —del respeto se gana a golpes— o —si me buscan me encuentran—; existe conveniencia en la forma en que perciben la normatividad escolar, en la resolución de conflictos exigen sanciones enérgicas para los otros, pero hacia sus hijos piden que seamos flexibles y/o comprensivos.

Inicialmente las medidas que usábamos para sancionar eran enérgicas, nos ajustábamos al reglamento escolar, con bajas temporales y/o definitivas, suspensiones etc., sin embargo, para apoyar a los jóvenes a culminar sus estudios y evitar el abandono escolar, hemos disminuido las sanciones, acción que ha sido contraproducente, pues los jóvenes nos perciben como permisivos, lo que ocasiona una reincidencia en sus conductas o que desarrollen otras más nocivas; del mismo modo, las medidas disciplinarias en los hogares son transitorias, los padres consideran los eventos o acciones dañinas de sus hijos como —deslices— o —locuras de la edad—, no abordan la situación a profundidad, se observa una excesiva sobreprotección de la familia al tratar de evitar que —sus hijos sufran o vivan lo que ellos vivieron—, lo que ocasiona que anulen el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los jóvenes y la capacidad para responder a las situaciones emergentes de su vida cotidiana,

deslindan responsabilidad de sus actos, solicitan beneficios con el mínimo esfuerzo y/o justifican cualquier actitud o acción por ser adolescentes.

Otra característica que afecta el estado socioemocional, académico y físico de los jóvenes es el consumo de sustancias. Dependencia que va en aumento, un número elevado de adolescentes del Colegio ingieren sustancias narcóticas o las han probado. Los solventes, cannabis, crack, bebidas alcohólicas y tabaco, son las que usan con mayor frecuencia por su fácil acceso. Su consumo no distingue género, y su uso responde a la necesidad de los jóvenes para fugarse de la realidad que experimentan en su entorno o medio de sociabilización. Justifican sus adicciones con la idiosincrasia del —yo puedo controlarlo— y/o —lo dejo cuando quiera—. Los jóvenes y tutores en situación de consumo niegan las adicciones, incluso, cuando se les sorprende alcoholizados, drogados o ingresan alguna sustancia narcótica al Colegio; los padres no acceden a que sus hijos se sometan a un tratamiento clínico, dicen que —sus hijos no son adictos—, lo que ocasiona, menor posibilidad de abandonar el abuso de sustancias de manera definitiva.

En respuesta, para evitar que los jóvenes ingresen al Plantel con algún enervante u objeto peligroso, desde el semestre 2017-B se gestionan operativos de mochila segura, con el apoyo de las autoridades policiales, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y padres de familia. Estas acciones funcionan para alertar e impedir que los jóvenes ingresen al Colegio sustancias o artefactos ilegales, así como hacer de su conocimiento las sanciones referidas en El Reglamento de Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México y otras instancias en caso de ser necesario.

Por otro lado, dentro del Colegio los embarazos no planeados afectan la dinámica de la vida académica con mayor frecuencia. Si bien, la planeación de talleres relacionados con el cuidado y la salud reproductiva se realiza de forma mensual, al parecer son poco efectivos, ya que la problemática va en aumento.

Ante tal situación llegamos a permitir la presencia de bebés en las aulas, acciones que pasan por la autorización de los compañeros que en su mayoría se solidariza con estos casos. Lamentablemente, los padres jóvenes son un grupo vulnerable, equilibrar los estudios con su nueva faceta los sitúa en riesgo de abandonar la institución indefinidamente. En general se incentiva a la comunidad a denunciar cualquier tipo de hostigamiento, puesto que los comportamientos de discriminación no se toleran bajo ninguna circunstancia. En temas de orientación sexual, tampoco se observan actitudes de discriminación, impera un ambiente de aceptación e igualdad; no obstante, estamos alertas para seguir realizando las prácticas psicopedagógicas que supone la atención a una población estudiantil que se muestra vulnerable en distintos ámbitos.

Si bien, existen otros fenómenos que subyacen en el Plantel, los mencionados con anterioridad revelan un panorama del COBAEM 30 en su cotidianidad, y pese a la adversidad presente, existen comportamientos que llegan a subsanar los eventos negativos. Por lo tanto, hago mención de los eventos y actitudes positivas que tienen los jóvenes del Colegio. En este panorama descrito, me resulta indispensable mencionar la calidez y humanismo ante eventos infortunados y adversidades que activan a la comunidad escolar para apoyar y mostrar solidaridad. El caso más conmovedor fue que ante el deceso de un miembro administrativo, se movilizaron dos grupos de quinto semestre para organizar una ceremonia de despedida, acción que nos impactó, no solo por la autosuficiencia que mostraron los jóvenes para gestionar y dirigir el evento, también por el respeto que mostraron al agradecer y honrar a su orientadora, este evento quedó grabado en la memoria del Colegio.

Así mismo, a consecuencia de los fuertes temblores que ocurrieron en el mes de febrero del 2018, un número relevante de alumnos y padres de familia se presentaron en el Colegio para donar artículos de primera necesidad, y aunque estos sismos provocaron efectos abrumadores en la población por las grandes pérdidas físicas y humanas, hizo evidente la solidaridad de nuestra comunidad

escolar ante estos infortunados eventos. En relación a la respuesta de los jóvenes al seguimiento académico, social y emocional que se les proporciona durante su estancia en el Colegio, por parte de cada uno de los departamentos y miembros del Plantel, son acciones que los jóvenes reconocen, pues expresan su admiración y agradecimiento por esta labor, frases como:

- Gracias por aguantarme
- Sin usted no hubiera terminado la prepa
- Usted sí se preocupa por mí
- Gracias por todo lo que me enseñó— nos motivan para seguir en nuestro camino.

Un evento que me sensibilizó para revisar mi práctica y métodos pedagógicos, fue cuando una egresada del Colegio, solicitó al año posterior de su graduación una cita para conversar, en la reunión expresó que al ingresar a la universidad se encontró con un sistema exigente al que no le costó adecuarse, pese a su disgusto, se había habituado a cumplir en el COBAEM, también mencionó sus agradables experiencias en el taller de danza y lamentó su conducta durante su estadía en el Colegio, resaltó que el motivo de la visita era para agradecer mis labor hacia ella. Sus palabras acudieron en un momento donde cuestionaba mis métodos y forma de conducirme dentro del Colegio, y si bien, sigo con mi interés por la disciplina y el orden, al paso del tiempo he logrado equilibrar mi hacer para ser más empática con los jóvenes, hoy en día entiendo el impacto que tenemos en ellos, no solo en el ámbito educativo, también en lo emocional, y este entendimiento me lo permitió el taller de danza, ya que me ayudo a comunicarme de otras formas con los jóvenes y un acercamiento que no consideré fuera posible.

Por otro lado, la participación de los jóvenes en las actividades que paulatinamente se han desarrollado en el Colegio: concursos de ofrendas, catrinas, piñatas, pastorelas, obras de teatro, oratoria, torneos deportivos, ajedrez,

kermes escolar, jornadas de limpieza, (véase figura 7), taller de baile, danza folclórica y banda de rock; va en aumento, y es evidente el empeño que colocan en estas actividades, sobresalen en sus actuaciones por su creatividad y talento; me reconozco admiradora del trabajo de los adolescentes, cada semestre quebrantan los estereotipos que les llegamos a asignar; la emoción que nos inunda al observar a los jóvenes desenvolverse con habilidad en actividades que desconocíamos, o captar la pasión que emerge al entregarse en disciplinas que disfrutan, es conmovedor y eleva nuestro interés en apostar en estas actividades, pues el Colegio es cada vez más abierto para proponer y realizar eventos de estas disciplinas, sabemos que son bien recibidas por la comunidad. Resulta interesante encontrar adolescentes con problemas académicos y/o de conducta, con interés por actividades artísticas, culturales y deportivas, y el magnífico desempeño que alcanzan en ellas, pues manifiestan responsabilidad y compromiso en su hacer. En ocasiones, estas actividades les ayudan en adquirir un aliciente para culminar sus estudios o encontrar un medio de distracción ante los eventos que viven en su entorno.

A partir de mi ingreso al COBAEM 30 y a la fecha, existe una relevante diferencia respecto a la apertura de las actividades artísticas, deportivas y culturales que se realizan en el Colegio, su incremento es resultado de la favorable respuesta de los jóvenes, incluso, los que no participan directamente en ellas, resaltan por sus formas efusivas en animar y alentar a sus compañeros; estas actividades también nos transforman como docentes y administrativos, el paradigma que tenemos respecto a estas actividades se ha visto modificado de forma positiva, y aunque existen muchos elementos de mejora, estas modificaciones son valiosas para el desarrollo educativo de los jóvenes en el Colegio, que los jóvenes soliciten el taller de danza y exterioricen frases como:

- Necesito bailar para desahogarme
- Me voy a aplicar es mis materias para que me dejen estar en el taller
- Ya hace falta un ensayo

- Perdí la condición física y
- ¿Para cuándo el taller?

Evidencia el valor que le asignan; esta participación y disciplina me motiva, es una actividad libre y extra curricular (no tiene valor en sus asignaturas ni en su promedio general), y aunque no existe obligación de permanencia y asistencia, exhiben un fuerte compromiso y disciplina.

Como mencioné, yo misma presento una transformación en mi hacer personal y pedagógico, actualmente reconozco en el COBAEM 30 grandes oportunidades de desarrollo y crecimiento, en donde las actividades artísticas, deportivas y culturales son un elemento necesario para la formación integral de los jóvenes, del mismo modo, reconozco en la danza folclórica un lenguaje artístico con el cual me identifico y que resulta en un punto de encuentro en mi interacción con todas las personas que integran el Colegio. De tal modo, encamino mis acciones para buscar acercarlos a las manifestaciones artísticas, deportivas y culturales, y que estas actividades sirvan en su vida para enriquecerla tanto en el ámbito académico, personal, profesional y laboral, que el arte durante su estadía dentro del Plantel sea un recorrido placentero en beneficio de su educación.

1.3.1 El mundo holístico del arte y sus aportes en la conformación de una educación integral.

En este capítulo hablo de los efectos positivos de la integración del arte en la vida cotidiana, específicamente, la danza folclórica en el proceso educativo, estos beneficios se extienden en varios aspectos de la vida de una persona.

Para tal efecto, inicio con la mención de mi propia experiencia, este encuentro implica modificaciones en mi perspectiva personal y profesional referente a la visión que actualmente mantengo del arte; del mismo modo, como este proceso me permite empatizar con mi comunidad escolar para movilizar acciones y comprender estos procesos, que a mi manera ver, se llegan a pasar por alto y ocasionan la baja estima e importancia que se tiene del arte en la vida en general y dentro de la educación. Así, pese a los intereses e inclinaciones artísticas que a temprana edad manifesté, en mi hogar no se habló del arte ni su importancia, mucho menos de la posibilidad de realizar estudios profesionales en esta área. Aún en la universidad, no fue hasta cuando culminé la licenciatura y realicé el servicio social en el departamento de Difusión Cultural de la Universidad de la que soy egresada, donde se abrió un panorama distinto en mi vida.

Animada por las actividades de difusión y gestión cultural que promocioné en dicho departamento, me inscribí al Taller de Apreciación de las Artes Escénicas, donde se me solicitó asistir a eventos de danza y teatro, en ese momento me enfrente con la inseguridad que tenía para asistir a estas actividades, consideraba que no estaban a mi alcance económico, clase social, ni habilidad para apreciarlos; romper estos esquemas, atreverme a realizar actividades diferentes, aunado al apoyo de personas que estimularon mi interés y participación en estas expresiones, fueron un punto detonante. A su vez, mi encuentro con la danza folclórica suscito un fuerte interés por practicarla, y eventualmente, incorporarme en la Licenciatura en Danza Folclórica Mexicana,

estos eventos fueron el parteaguas para reconocer los beneficios del arte en mi vida, y más adelante, buscar acercar a mi comunidad a este lenguaje artístico.

Durante este proceso de introspección que ha implicado la recuperación y reconstitución de esta práctica y demás actividades que he realizado en el Colegio, ha requerido involucrarme en una comprensión más amplia de los beneficios del arte en la vida educativa y personal, así como la necesidad llevar una práctica pedagógica dentro del Colegio que fomente el desarrollo de una educación integral pese a las condiciones que imperan en nuestra cotidianidad.

De esta forma, requiero resaltar los puntos más relevantes de los planes y programas dirigidos a las actividades artísticas, deportivas y culturales, los cuales, manifiestan la necesidad de ofrecer una educación integral, que cubra las diferentes necesidades de los jóvenes incorporados en la educación media superior, para que, a su egreso, se desarrollen adecuadamente en el ámbito profesional, laboral y personal con éxito. Así mismo, reconocen que el arte, cultura y deporte, son elementos necesarios dentro de las gestiones y acciones educativas, por la variedad de beneficios que suponen en el desarrollo de los jóvenes. Por tal motivo, para señalar los aportes pedagógicos del Taller de Danza Folclórica que he tenido la oportunidad de vivenciar a los largo de mi estadía en el Colegio, he decidido clasificarlos en: habilidades cognitivas, psicológicas, corporales y socioemocionales, resaltando que cada uno de ellos se descubren relacionados entre sí y no existe una división claramente delineada, ya que el proceso de aprendizaje es un entramado de factores que no operan desvinculados, sino a través de relaciones que fortalecen y mejoran estos procesos.

Inicio con la definición de habilidad que cita (Camagüey, 2008, p, 15), de Danilov y Skatkin, los cuales consideran a la “habilidad como un concepto pedagógico extraordinariamente complejo y amplio: es la capacidad adquirida por el hombre de utilizar creadoramente los conocimientos...tanto durante el proceso de actividad teórica como práctica”, definición que se adecua a la concepción del

Colegio referente a la educación integral, que busca una formación académica que desarrolle las habilidades cognitivas, emocionales, psicológicas y sociales de los jóvenes para que tengan la capacidad de integrarse adecuadamente en los distintos ámbitos donde se desarrollan.

De tal modo, los beneficios establecidos en las habilidades cognitivas, reconoce que:

El objetivo de los sistemas educativos actuales consiste en dotar al sujeto de herramientas que le permitan construir y reconstruir constantemente saberes diversos por sí mismo. Las habilidades cognitivas representan una de estas herramientas o medios y el sujeto recurre a las mismas para identificar y transformar la información en conocimiento. A tal fin es menester el desarrollo de procesos cognitivos tales como la observación, la atención y el procesamiento, los que involucran el análisis, síntesis, comparación y ordenamiento entre otros, así como el almacenamiento y la recuperación. Dichas habilidades cognitivas también adquieren relevancia toda vez que dan origen a otras más específicas relacionadas con un área disciplinar o campo de conocimiento determinado o incluso con tareas específicas dentro de las mismas.

Asimismo, su desarrollo favorece el aprendizaje significativo de conocimientos que han sido validados por la cultura y que son necesarios para desenvolverse en ella (Universidad ORT, 2016, p. 50).

En vinculación con lo mencionado, el PSE indica que las actividades artísticas, deportivas y recreativas ayudan y posibilitan distintos tipos de pensamientos, así como su vinculación con otras disciplinas. En mi experiencia con el taller, reconozco cómo la danza se relaciona con distintas formas

expresivas, su hacer no se limita únicamente a la corporalidad, se enlaza con otras disciplinas que sientan las bases para definir su esencia; esta riqueza propicia múltiples variaciones de percibir la realidad. Es común pensar que ciertas disciplinas se ubican alejadas de otras, sin embargo, existen conexiones entre ellas, este conjunto de significaciones permite variedad de significados y formas expresivas. Inicialmente, en el Taller de Danza Folclórica, los jóvenes suponen que la danza se limita únicamente al aspecto corporal, sin embargo, en su paso por el mismo, se logran percatar que la danza folclórica se encuentra vinculada con otras disciplinas y que su práctica abarca diferentes aprendizajes. En cada sesión, independientemente del trabajo físico que existe a través de los ejercicios de calentamiento, coreografías y secuencias que se realizan, se exponen las tradiciones, lugar de origen, vestuario, religión, música, clima, etc. de cada Estado y piezas dancísticas que se seleccionan para trabajar. En este proceso, los jóvenes reconocen la variedad de disciplinas que envuelve nuestra práctica, y lo manifiestan en frases como: — yo pensaba que la danza nada más era bailar—.

En nuestro hacer, la música se encuentra estrechamente vinculada en nuestra práctica, en el trabajo cotidiano los jóvenes logran identificar las particularidades, características, e instrumentos de cada región que se trabaja. El oído musical en la danza es una habilidad que se desarrolla paulatinamente, y aunque no somos expertos en la materia, se modifica la perspectiva que se tiene de la vinculación de danza y la música; entre ellas existe una relación inamovible para su ejecución; es necesario entender ciertos principios, escuchar la música, sentirla y empatarla con el movimiento, y en algunos casos con la parte emocional, psíquica y sensorial, efectos que pueden mejorar la propia interpretación. También, los jóvenes se adentran en la historia de cada pueblo, rasgos y características que los definen, vestimenta y utilería, el bagaje cultural comprendido en cada tradición a través de sus usos y costumbres, las características físicas y espaciales que definen a cada territorio. Ejemplos que me ayudan en mostrar la vinculación que existe entre disciplinas, y como esta interacción enriquece la práctica dancística en diversas formas. A su vez, que el

trabajo en el taller permite la adquisición de distintos conocimientos que resultan benéficos en su desarrollo educativo y personal, estos aprendizajes traspasan las fronteras espaciales del taller para insertarse en su vida.

Por otro lado, las actividades artísticas fomentan el desarrollo de pensamientos creativos, que facilitan una visión más amplia del entorno en la resolución de problemas y habilidad para enfrentar las vicisitudes de la vida diaria. La creatividad que los jóvenes manifiestan en nuestras sesiones, es evidente, misma se refleja a la hora sopesar las dificultades, expresar ideas y/o aportes para mejorar nuestra comunicación, coreografías, ejercicios, etc.; en este proceso, los jóvenes mantienen actitudes propositivas, no se limitan a fungir como receptores, retroalimentan el taller de danza con sus propuestas, fomentan dinámicas de aprendizaje activo de lo grupal a lo individual en un ambiente de socialización, eventos que permiten hacer uso de todos los conocimientos que tienen en otras áreas. Así mismo, la implementación de las actividades artísticas tiene como base principal el uso de los sentidos, mismos que ocupan un lugar primordial a la hora de apreciar y transformar en distintos lenguajes todo lo que se percibe. En todo proceso cognitivo los sentidos nos acercan en primera instancia a cualquier construcción de conocimientos; sensibilizar y desarrollar en los jóvenes sus sentidos beneficia en estos procesos su habilidad para desarrollar nuevos conocimientos y modos de pensamiento, los cuales, resultan una herramienta pedagógica en el trayecto escolar de los adolescentes del Colegio y en beneficio de la educación integral que se busca en este nivel educativo.

Por otro lado, referente a las habilidades psicológicas:

La danza, como disciplina artística basada en el cuerpo como vehículo de comunicación y expresión, tiene la capacidad de proporcionar un puente bidireccional entre la mente y el cuerpo. Desde la más tierna infancia puede observarse una tendencia natural a bailar al son de la música de forma espontánea, expresividad

influenciada por la intensa estimulación emocional que ésta produce en el ser humano. Pero además el baile...implica la realización de un ejercicio físico vivificador y reparador que suele ir unido a estados emocionales positivos que suelen expresarse con manifestaciones de alegría, euforia, optimismo y disfrute vital...la danza se relaciona con los ámbitos de la Psicología y Educación Emocional...para profundizar en las relaciones existentes entre la danza como disciplina artística y los procesos de crecimiento personal y socialización cultural y educativa, que conducen a una vida plena y con sentido (Etic@net, 2018, p. 335).

En relación con lo mencionado, El Plan Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE), los Lineamientos de Actividades Artísticas y Culturales, y “Programa Construye T”, expresan la importancia de que los jóvenes desarrollen actitudes propositivas. Específicamente, “Programa Construye T”, coloca su interés en realizar acciones para que los jóvenes amplíen sus habilidades socioemocionales, con la intención de mejorar los índices educativos, autoestima, socialización, autoconocimiento, resiliencia y vida personal, a través del desarrollo de sus habilidades socioemocionales, pues este control, proporciona mayores probabilidades de adaptación e integración en los distintos ambientes donde una persona se relaciona. La dinámica y el desenvolvimiento de la propuesta del taller me dan la oportunidad de observar los diferentes grados de desarrollo de las habilidades de áreas de mejora de cada joven. Desde mi experiencia, la danza exige la habilidad para controlar nuestras propias emociones, en cada sesión se presentan retos personales y grupales para vencer.

Personalmente, la iniciativa de implementar el Taller de Danza Folclórica, supone afrontar mis propios sentimientos de inseguridad y miedo, estados emocionales que debo solucionar y modular, y que trabajo continuamente, cada grupo representa un nivel de complejidad a razón de sus múltiples características y necesidades. Del mismo modo, el proceso de los jóvenes en el

taller en su mundo psíquico es perceptible, el testimonio de cada joven simboliza una muestra del impacto que nuestras actividades tienen en su vida; muchos de ellos admiten que el taller representa un medio para evadir los sucesos negativos que acontecen en su vida, el taller como terapia, medio de socialización y en ciertos casos, elección de carrera profesional.

Otra característica estimable radica en la autoimagen de los jóvenes, que en el transcurso del taller adquiere una transformación positiva, inicialmente se observan con problemas de autoestima, sin embargo, paulatinamente reconocen la necesidad de valorar y utilizar su cuerpo como un medio expresivo, lo cual, les ofrece mayor conocimiento de sus cualidades para usarlas en el acto dancístico y en su vida en general. En este proceso, los jóvenes también manifiestan una modificación en la percepción que tienen del arte en general y la danza en particular, se amplía su panorama, son capaces de reconocer otros lenguajes expresivos y el aporte que estos tienen en su vida. Vale mencionar que, si en un inicio los jóvenes identificaban a las actividades artísticas únicamente como actividades lúdicas y/o deportivas, más adelante algunos de ellos las integran en su proyecto de vida, incluso como elección de carrera profesional, efecto que amplía su variedad de elección. Del mismo modo, la parte lúdica representa una parte fundamental en el trabajo del taller, esta convivencia natural penetra en su mundo emocional. El ambiente que se desarrolla incide en la disminución de estrés y ansiedad de los adolescentes, al ser un medio de canalización de emociones. Sin embargo, el juego no supone carencia de disciplina, en cada sesión se adquieren reglas acompañadas de juegos y camaradería, que estrecharon lazos y hábitos positivos en todos los integrantes.

Para finalizar, en lo referente a las habilidades corporales, encamino su definición como la habilidad que tiene las personas para mover y coordinar su cuerpo a través del manejo consciente de cualidades como la velocidad, fuerza, resistencia y flexibilidad. En vinculación, los Lineamientos de Actividades Paraescolares dedican parte de su atención a la gestión, desarrollo y seguimiento

de las actividades deportivas. Expresan que la realización de actividades deportivas conlleva a la mejora de la condición física y estilos de vida saludables, sentido de pertenencia, compañerismo, trabajo en equipo, equilibrio, resistencia, motricidad, fuerza muscular, conciencia corporal, disciplina. Cualidades estrechamente relacionadas con la danza, ya que ambos tienen como característica principal el uso del cuerpo como herramienta de trabajo (Figura 8).

Los beneficios corporales que se adquieren en el taller tienen la cualidad de ser más visibles por su propia naturaleza. Los ejercicios de acondicionamiento físico y coordinación que se realizan, tienen la finalidad de preparar el cuerpo para ejecutar con mayor precisión y resistencia los cuadros dancísticos. Al paso de las sesiones, los jóvenes manifiestan los beneficios: tono y fuerza muscular, control de peso, desarrollo de motricidad, condición física, flexibilidad, resistencia, mayores niveles de energía. Si al inicio del taller la mayoría presenta impedimentos para realizar los ejercicios de acondicionamiento y cuadros coreográficos, gradualmente la condición física y habilidad para ejecutar se eleva, efectos que también se ven reflejados en sus estados físicos y de salud. Del mismo modo, varios jóvenes mejoran sus hábitos alimenticios, pues notan cómo influyen positivamente en el desempeño de los ejercicios y ensayos, de este modo, el taller les ayuda a reconocer la importancia del cuidado de cuerpo como parte de la disciplina personal y grupal.

Referente a los beneficios en las habilidades socioemocionales:

1.- Las habilidades socioemocionales son herramientas a través de las cuales las personas pueden:

- Entender y manejar las emociones.
- Establecer y alcanzar metas positivas.
- Sentir y mostrar empatía hacia los demás
- Establecer y mantener relaciones positivas
- Tomar decisiones responsablemente (SEP, 2015, párr.19).

De tal modo, PSE y “Programa Construye T”, exponen la necesidad del trabajo en equipo y comunicación asertiva para mejorar las relaciones interpersonales y los jóvenes mantengan relaciones sanas y asertivas. Proponen la inserción de actividades artísticas culturales y deportivas, como un punto de unión para incentivar el trabajo en equipo, respeto a la multiculturalidad, integración homogénea, sentido de pertenencia y preservación de tradiciones; esta socialización y trabajo colaborativo es una labor de las distintas autoridades educativas: directivos, administrativos, docentes, adolescentes y núcleo familiar. En definitiva, la integración del personal del Colegio en las actividades de índole artístico, deportivo y cultural, ha sido una inserción paulatina con incremento en los últimos semestres. Y aunque en mis inicios en el COBAEM procuré mantener distancia con los jóvenes del Plantel, la implementación taller supone una modificación positiva en la interacción que actualmente mantengo con los jóvenes y demás miembros del Colegio, que desemboca en un vínculo más estrecho con mi comunidad (Figura 9).

Vale relatar el sentido de pertenencia que se forma en el taller, mismo que se cristaliza en un lazo que deja vestigios relevantes en cada uno de nosotros; ex alumnos que entablan conversaciones de sus experiencias positivas en el taller, la petición de los jóvenes para dar continuidad cada semestre con el taller y la felicitación de la comunidad administrativa y docente por los resultados, evidencia la relevancia del mismo. Los integrantes del taller, y todos aquellos que de forma interna o externa aportan para su desarrollo, sentimos orgullo de lo que hacemos, y nos incita a mostrar nuestro trabajo con presentaciones de calidad, así como acercar a nuestra comunidad a su integración al taller. Sin bien, reconozco la presencia de algunas situaciones conflictivas en la práctica de los talleres de danza, estas eventualidades se enmiendan, y desarrollan nuestra habilidad de resolución de conflictos y trabajo en equipo. A la fecha, ningún evento negativo en el transcurso del taller ha causado su interrupción o un conflicto mayor.

Vale resaltar que aunque el taller surge como una actividad extra escolar (después del horario escolar y dentro del Colegio), la disciplina funge como un elemento relevante, ya que el cumplir el reglamento interno del taller y del Colegio es indispensable: puntualidad, uniforme, limpieza dentro del aula, respeto hacia cada integrante, desempeño eficiente en las asignaturas semestrales y cumplimiento con los materiales de trabajo solicitados, etc.; genera mayor sentido de pertenencia y mejora la dinámica en la práctica; estos protocolos facilitan el desarrollo de las actividades, son reglas no escritas que se transmiten a nuevos integrantes, que se interiorizan al grado de hacernos un grupo cohesionado y disciplinado; a la fecha, los grupos a mi cargo mantienen una actitud disciplinada, actitud que ayuda en nuestra práctica, en la confianza que tengo en ellos para hacer actividades y delegar funciones para mejorar nuestra dinámica de trabajo.

Para finalizar, menciono que trabajar con los jóvenes en el taller me recuerda mi propio proceso dancístico, mientras en mi lugar de trabajo fungo como coordinadora de taller, después de mi horario laboral regreso a ser alumna de danza; esta dualidad me permite entender desde ambas posiciones los procesos que se viven; personalmente, el desarrollo de la danza ha sido un viaje con posibilidades infinitas que trato de mostrar en mi Colegio, considero que los retos y dificultades que se presentan dentro del Plantel no son un impedimento para declinar en mis esfuerzos e interés en estas actividades, por el contrario, es un motivante por los favorables resultados, y me ofrece un panorama alentador para propiciar mayor atención en la inclusión del arte dentro del Colegio de manera cotidiana, en definitiva, estos aportes benefician a nuestra comunidad y a nosotros mismos. Me parece importante que el Plantel conozca y llevé a la práctica lo que se indica en los planes y programas dedicados a estas actividades, el desconocimiento y las propias características que manifiesta nuestro Colegio son un impedimento para beneficiarnos de todos los aportes que suponen la práctica de estas actividades. Tener conciencia de la importancia del arte en el Colegio, es

una herramienta indispensable para lograr que los jóvenes tengan una educación integral en beneficio de todos los aspectos de su vida.

CAPÍTULO 2. Arte y educación: importancia del arte en la conformación del ser humano.

A lo largo de este capítulo abordaré a cuatro autores: John Dewey, Herbert Read, Howard Gardner y Rudolf Arnheim, quienes sustentan la incorporación del arte en la vida cotidiana y educativa, como un elemento necesario en la formación de una persona integral, entendida como la habilidad para desarrollarse adecuadamente en distintos campos de conocimiento y la capacidad para integrar estos aprendizajes para desenvolverse con destreza en todos los aspectos de su vida; también, como una formación humana ante la necesidad expresiva para comunicarnos, significar nuestra realidad y enaltecer nuestra vida.

Estos autores me proporcionan un panorama más amplio para entender con más claridad los procesos que el COBAEM 30 ha vivido a lo largo de estos años respecto a la integración del arte en nuestras actividades escolares, así como, el impacto que el Taller de Danza Folclórica ha tenido en las personas que componemos el mismo, pues la integración del arte en las actividades cotidianas del Colegio de Bachilleres Plantel 30 de Nezahualcóyotl, ha sido un proceso largo, que paulatinamente a modificado nuestra percepción de estas actividades y su impacto pedagógico en los jóvenes del Colegio. Así mismo, vislumbrar mayores oportunidades para integrar el arte como lo indica la normatividad del Colegio, el cual, hace hincapié en que las actividades artísticas, deportivas y culturales, benefician el desarrollo integral de los jóvenes incorporados a la educación media superior; y, por lo tanto, fomentar, gestionar y realizar acciones en esos rubros son necesarios para favorecer su desarrollo educativo.

2.1 John Dewey: La revalorización de la experiencia cotidiana, hacia un mayor entendimiento de las vivencias en el proceso creador y la experiencia estética.

“Todo aquello que intensifica el sentido de la vida inmediata es objeto de intensa admiración” (Dewey, 2008, p. 7).

Dedico este apartado al psicólogo, pedagogo y filósofo John Dewey, para encauzarme en la visión que mantiene del arte, su valor en la sociedad, la capacidad de apreciar y elaborar productos artísticos como parte inherente del ser humano y a la experiencia estética.

Inicio con la definición que este autor sustenta de arte, condensa los puntos más relevantes acerca de la importancia que reconozco en el mismo, de este modo, nos dice:

El arte es la prueba concreta... de que el hombre usa los materiales y las energías de la naturaleza con la intención de ensanchar su propia vida, y que lo hace de acuerdo con la estructura de su organismo, cerebro, órganos de los sentimientos y sistema muscular. El arte es la prueba viviente y concreta de que el hombre es capaz de restaurar conscientemente, en el plano de la significación, la unión de los sentidos, necesidades, impulsos y acciones características de la criatura viviente. La intervención de la conciencia añade regulación, poder de selección y predisposición. Así, se producen infinitas variaciones con el arte. Con todo, su intervención también conduce en su momento a la idea del arte como una idea que contiene: la más grande conquista intelectual en la historia de la humanidad” (Dewey, 2008, p.29).

Considero el arte como algo inherente en nosotros, que en su construcción y significación abarca toda la energía humana; la habilidad que tenemos para usar los medios que poseemos tanto internos como externos para representar y asignar significados incorpora a nuestra existencia elementos para enaltecer la vida, y esta capacidad tiene infinitas variaciones; específicamente, el arte tiene dentro de sí numerosas formas expresivas que le confieren variedad de significados, y parte de su valor radica en el efecto positivo que su práctica conlleva en la vida de una persona. Este autor, reconoce los cambios y transformaciones que el arte ha sufrido través del tiempo. Repara que en el pasado el arte se descubría inmerso en la vida cotidiana: los objetos decorativos, cantos, bailes, edificios, etc., eran productos elaborados para enaltecer la vida, su manejo en la cotidianidad era necesario por su utilización y el vínculo que se formaba con el mismo.

Sin embargo, el desarrollo del tiempo ha consentido la separación del arte de la vida habitual, lo cual, abre una brecha entre este y su funcionalidad, para ocasionar que quede relegado de sus propios creadores, al añadirle condiciones lejanas de todos los procesos que permitieron su elaboración.

Como he mencionado, la integración de actividades artísticas, deportivas y culturales en el Colegio ha sido una ardua labor, las premisas de Dewey me permiten vislumbrar los procesos que pueden ocasionar que el COBAEM 30 posicione al arte lejano de su vida cotidiana. A través del proceso que he vivido en mi acercamiento con el arte, la creación del Taller de Danza Folclórica, y demás labores en el COBAEM 30 de Nezahualcóyotl, puedo reconocer la escasa estima que se le confiere al arte, y la insuficiente apertura que existe para gestionar y realizar actividades de esta índole. Es común encontrar que los jóvenes del Colegio, padres de familia, docentes y administrativos, se refieran de estas expresiones como disciplinas lúdicas con escaso valor estimativo, o actividades diseñadas para determinado tipo de personas; situación que hace prevalecer la concepción de que el arte sustenta características elitistas y desvinculadas de la vida cotidiana. Aunado a esto, habitar en un municipio con altos índices de delincuencia y marginación, favorece este prejuicio, existe una tendencia de

pensar incapacidad o escasas de talento para el estudio, apreciación, y /o práctica de las manifestaciones artísticas.

Esta desvinculación se puede observar en el Colegio, cuando los padres de familia o alumnos no consideran costeable invertir para que sus hijos realicen y /o asistan a actividades artísticas tanto dentro como fuera del Colegio, pero si invertir en artículos u accesorios de entretenimiento, incluso si esto representan un esfuerzo que puede descontrolar su economía. Ni qué decir del escaso nivel de preponderancia que les asignan a las asignaturas paraescolares (dedicadas a las actividades artísticas, deportivas y culturales), que cursan los jóvenes como parte de su plan curricular, pues las catalogan como materias sin validez, (por no tener valor acumulativo en su promedio final de bachillerato, y pensarlas como asignaturas de relleno y con matices únicamente lúdicos). Ante eventos como los señalados con anterioridad, Dewey propone un re vinculación del arte con la vida cotidiana, para conéctanos con el mismo, enaltecer y mejorar nuestra vida a través de estos medios expresivos. Concibe al ser humano como un ser latente, que no “permanece como un espectador frío “(Dewey, 2008, p.5), ya que sostiene que en todas las actividades que realizamos se encuentra nuestra capacidad de percibir y sentir.

Dentro de nuestro hacer en el Colegio, no puedo encontrar a algún miembro de la comunidad que actué de forma automática, y si bien, en determinado momento llegamos a realizar ciertas actividades con el mínimo de atención, es evidente la carga anímica que depositamos en nuestro hacer diario, esta cualidad le confiere vida a todas las actividades que realizamos, se encuentran inmiscuidos nuestros órganos, sentidos, motivaciones, miedos, alegrías, sueños, esperanzas, etc. De tal modo, las experiencias que vivimos dentro del Taller de Danza Folclórica también tienen su propia carga emotiva, me apoyo de Dewey, y su concepción de la experiencia estética para comprender a mayor detalle los procesos acaecidos en el desarrollo de nuestra práctica dancística, aunque nuestra labor ha dado forma a través de distintas piezas coreográficas, me enfoco

en los eventos internos que proporcionan valor a la experiencia, y los efectos que suponen en cada uno de los integrantes.

Por tal motivo, requiero enunciar la noción de Dewey referente a lo que es una experiencia en su forma más básica, entendida como el desarrollo de una tarea dentro de un entorno y la culminación de la misma, tal experiencia tiene una consecuencia a causa de su acción, y esta se puede recordar como parte de un aprendizaje. Partiendo de este hecho, el taller de danza se considera como una experiencia, ya que se cumple con el objetivo de dotar a los jóvenes del conocimiento de la técnica básica de la danza folclórica mexicana, sin embargo, como mencioné, esta actividad sobrepasa el acto dancístico.

Para hacer una diferencia entre experiencia común y estética, Dewey hace hincapié en la importancia de las cualidades que se requieren para vivirla. De tal modo, que una experiencia estética se vive en un medio físico a través de la interacción que se tiene con el entorno, sin embargo, en esta relación el ser humano deposita su carga emotiva, en el proceso siente y vive la actividad, es capaz de tomar lo que aprende para transformarlo, es significativa, efecto que se diferencia de la experiencia común, aunque en ambas existe cierta implicación emocional ya que somos seres plagados de carga emotiva, la experiencia común puede ser únicamente procedimental, incluso cognitiva, donde lo que se aprende es un conocimiento eficiente, y puede permanecer en nuestra vida, sin embargo, no representa un evento relevante o significativo en donde toda la estructura física, emocional, cognitiva, de goce, se encuentran involucrados para dar forma a una experiencia estética que impacta en nuestra persona.

Para diferenciar la experiencia común de la estética, Dewey lo ejemplifica a través de dos personas que efectúan la misma actividad, sin embargo, que una de ellas mantiene un compromiso total en su labor, disfruta la actividad, la siente, se identifica y coloca su mayor esfuerzo para realizarla, incluso si representa dificultad. Por otro lado, la otra persona lleva a cabo la misma actividad, pero sin

el compromiso y voluntad de la primera, tiene baja energía, no coloca su máximo esfuerzo, y su pensamiento se encuentra discurriendo en otras cosas, esta diferencia genera un resultado distinto de la experiencia. De acuerdo con Dewey, la falta de emotividad en la segunda persona, responde a un estado de distracción, dispersión o letargia interna que algunas personas tienen para conectar en sus actividades, esto como resultado de la desatención al propio entorno, y al desarrollo de acciones mecánicas sin concientización ni relación con el medio y sus propias emociones.

Estas cualidades los puedo percibir en el Taller de Danza Folclórica, aunque varios integrantes, incluyendo mi persona, logramos ir más allá de una experiencia común al colocar en nuestro hacer dancístico carga emotiva, física y cognitiva, para desarrollar una serie de sinergias para desplegar la actividad con intensidad; puedo percibir que algunos jóvenes del Colegio presentan esta letargia, en las prácticas cotidianas muestran incapacidad ante a los estímulos, no se impresionan con facilidad, actúan distraídos o desean practicar las coreografías sin antes llevar el proceso necesario para consolidar adecuadamente nuestro hacer. Considero que la diferencia entre los jóvenes que colocan sus esfuerzos en el desarrollo del taller a aquellos que no lo logran, se puede entender a través del estado de insensibilidad que llegan a presentar ante los estímulos que ofrece la vida en general y la desvinculación del arte de la vida común.

Puedo reconocer que en el Colegio existe un número elevado de jóvenes que responden a esta falta de empatía, ninguna labor les emociona, y se muestran desinteresados ante cualquier actividad. Esta situación se aborda continuamente en las reuniones de academia, y surgen cuestionamientos que se resumen en dos interrogantes: ¿qué tipo de calidad de vida tienen un joven incapaz de conectarse con sus emociones, sociedad y medio en el que se desarrolla?, ¿qué estrategias se deben implementar para subsanar estas carencias?, estas cuestiones reafirman mi propósito de gestionar y realizar dentro del Colegio mayor cantidad de actividades artísticas, con la intención que el arte sea un punto culminante para

alterar o estimular la incapacidad de sentir que tienen estos jóvenes, pues observó con satisfacción que los eventos artísticos que se realizan en el Colegio tienen su impacto moviliza el interés de parte los jóvenes.

Dewey, repara en la complejidad de reconocer esta insensibilidad, el propio proceso vertiginoso de la vida no consiente la interiorización o concientización de las actividades que realizamos en su totalidad, lo cual, llega a convertirnos en sujetos mecanizados. Existen ciertas actividades que se pueden desarrollar de forma mecánica, ya no repercute con el resultado que necesitamos, se torna preocupante cuando en su mayoría las actividades del Colegio que realizan tanto los jóvenes como nosotros, muestran esta tendencia; al ser seres con emociones y pensamientos, debemos ser capaces de canalizar nuestras acciones de forma consiente, no solo para ser más eficientes, sino para disfrutar y aprender de estas actividades en general. Aunado a esto, Dewey considera que para vivir experiencias estéticas no es necesario se ambienten lugares especiales, ya que la vida cotidiana ofrece una extensa gama de posibilidades para el desarrollo de las mismas, por tal motivo, las experiencias estéticas se pueden vivir incluso en un Colegio como el COBAEM 30 (con las carencias estructurales de las que ya he hecho mención), ya que no existe una línea restrictiva para su desarrollo.

También nos señala, que en la creación de una obra se encuentran implicados procesos que no se logran identificar a simple vista, pero existen. La consecuencia de desatender los procesos internos que se suscitan en la creación artística, ocasiona la deshumanización del arte, ya que una obra de arte está constituida por el proceso de creación en manos del productor y la historia que supone su realización, todo un entramado de elementos que lo hace humano. No reconocer estos procesos, resta sentido esencial a los productos artísticos. Considera, que segregar al arte de la vida cotidiana, recae en negar lo valioso de las experiencias que nombramos “cotidianas”, y que “la sociedad moderna opera para crear... una separación entre la experiencia ordinaria y la experiencia estética” (Dewey, 2008, p. 11), abismo que se normaliza para minimizar los

procesos que ocurren en las actividades diarias, aunque por sí mismas son valiosas, pasan desapercibidas o no son concientizadas.

Es por esto, que surge la necesidad de regresar a la “experiencia de lo común o rondando las cosas para descubrir la cualidad estética que tal experiencia posee” (Dewey, 2008, p. 12). Afirmaciones que me ofrecen la posibilidad de escudriñar con mayor atención en las experiencias estéticas que se viven en la cotidianidad del Colegio, pues se pueden desarrollar en los ambientes menos insospechados, y por actores sociales que, según los parámetros actuales de arte, no tendrían cabida. De mismo modo, para el desarrollo una experiencia estética, también se encuentra la maleabilidad, que define Dewey como la facultad del ser humano para cambiar y adaptarse a su medio, ya que las experiencias de la vida no transcurren de forma lineal, es necesario contar con la capacidad de ajustarnos a las circunstancias para usar lo que tenemos a nuestro favor y transformarnos.

Mis labores en el Colegio me permiten estar al tanto de las situaciones que los jóvenes experimentan en su entorno escolar y vida personal, sin embargo, el Taller de Danza Folclórica me permite entrar a su mundo emocional a través de nuestras actividades y descubrir que varios adolescentes usan al taller como un medio para sublimar sus emociones, mientras se ensaya, dirigen su energía a la actividad, como un medio para transformar lo que ocurre en su interior y darle forma a través del movimiento. Dewey, enfatiza la relevancia de la parte sensorial: “La vida se produce a través de los órganos de los sentidos, a través de ellos logramos interactuar en nuestro entorno” (Dewey, 2008, p. 25), ya que los sentidos son esenciales para el acercamiento primario de cualquier aprendizaje y conocimiento del mundo. Considero que nuestra práctica dancística en el taller es un medio para desarrollar los sentidos, la danza consiente el conocimiento y desarrollo del cuerpo, nos permite que mayor comprensión de nuestras emociones, somos capaces de jugar con el movimiento, hacer pausas, cambios de velocidad, sonidos, eleva nuestra capacidad de percepción, ya que escuchamos la

música y los sonidos del exterior, se activa el sentido del olfato, nuestra atención, vista periférica, equilibrio, etc.

Aunado a lo anterior, Dewey, hace mención de dos términos que me resultan relevantes: lo artístico y estético, los cuales se vinculan con la experiencia estética. Artístico “se refiere primariamente al acto de producción, y estético al de percepción y goce”, nos dice que “la experiencia consciente como una relación percibida entre el hacer y el padecer, nos capacita para entender la conexión que el arte como producción y percepción, y la apreciación como goce, sostiene recíprocamente” (Dewey, 2008, p.54). De tal modo, la experiencia estética tiene su relevancia no solo por la acción, la estética sugiere la parte de emotiva, en donde se disfruta la experiencia que se vive con intensidad y a través de todos los sentidos.

Por lo tanto, una experiencia estética se vive en un medio físico y a través de la interacción con el mismo, esta actividad tiene un inicio y un final, pero en el desarrollo de la misma, se encuentra comprometida nuestra carga anímica, sentidos, todo nuestro ser, es una experiencia que se disfruta; al mismo tiempo, este proceso no es lineal, en su desarrollo existen cambios y modificaciones, que al superarlos se adquieren aprendizajes significativos por todo el aglomerado de procesos que se encuentran inmiscuidos, la experiencia no solo es gozosa, es relevante porque transforma. Considero que el taller de danza nos ha permitido vivir experiencias estéticas, ya que cada coreografía aprendida, en cada presentación ante una audiencia y en la totalidad de cada semestre se desprende su propia historia y nivel de aprendizaje, es estético porque impacta en todo nuestro ser: en los esquemas cognitivos, vida física, emocional y social de quienes lo integramos, posibilita una experiencia donde podemos sentir y apreciar a través de nuestros sentidos y emociones; al mismo tiempo, es artístico por los resultados dancísticos que se generan en cada semestre.

Considero que gran parte de los integrantes del grupo de danza logramos vivenciar experiencias estéticas, porque llevamos la experiencia hacia otros ámbitos, salimos de él para incorporarnos a la vida con otra visión de nosotros mismos, y nuestros aprendizajes trascendieron el aula. Así mismo, el Colegio es un entorno en el que interactuamos para realizar las actividades del taller, en una convivencia donde se forman lazos como resultado de los sucesos que ocurren en nuestra cotidianidad, los ensayos sobrepasan el aprendizaje de secuencias y coreografías, es una actividad estimativa, que disfrutamos en donde pasamos por diferentes estados, nuestra práctica se encuentra bajo la influencia de distintos factores, donde aprendemos, cambiamos, modificamos y súmanos, para fortalecer todo lo que implica nuestra actividad cómo una actividad valiosa.

Por tal motivo, me resulta de suma importancia como una herramienta pedagógica, acercar a mi comunidad escolar a las expresiones artísticas, buscar medios para gestionar y realizar actividades que fomenten al arte como estilo de vida y vincularnos conscientemente en nuestra cotidianidad con estas expresiones. Fomentarlas para entender que el ser humano es capaz de vivir experiencias estéticas, porque vive, interactúa, aprende, modifica y siente, nos ayuda a comprender que la vida habitual ofrece material valioso para vivir estas experiencias, y adquirir mayor conciencia para re integrar al arte como un elemento necesario en nuestra vida para valorar nuestras vivencias.

2.2 Herbert Read: El arte como base de la educación

“Arte e intelecto son las dos alas de la misma criatura y juntas aseguran el progreso del espíritu humano hacia formas siempre nuevas de vida” (Read, 1973, p. 120).

En este capítulo abordo al filósofo Herbert Read, quien sustenta como tesis principal: “Que el arte debe ser la base de la educación” (Read, 1973, p. 27). Postulado que me ofrece una visión relevante respecto al Taller de Danza Folclórica y sus beneficios pedagógicos, ya que este autor coloca al arte y sus manifestaciones en un lugar fundamental, tanto en el ámbito educativo como en la vida misma.

Read admite la dificultad que el arte presenta en su definición, donde se le considera como un elemento abstracto u ornamental, efecto que incita su desvalorización. También considera que el arte puede ser medido y comprobado a través de leyes científicas para asentar su valía, con la intención que su desarrollo en los individuos sea comprendido y aceptado. Reflexiona que “Los sistemas predominantes durante los últimos siglos-dejando de lado unas pocas contracorrientes más pequeñas y de menor importancia vemos que prevalecen los sistemas racionalistas de pensamiento” (Read, 1973, p. 77). Reconoce que dentro de la educación existe una tendencia para dirigir las acciones educativas hacia conocimientos enfocados a disciplinas como las científicas, matemáticas y lógicas, lo que ocasiona, que el arte y sus vertientes ocupen un lugar disminuido de importancia dentro de la sociedad. Desequilibrio que observo en el COBAEM 30, referente a las asignaturas paraescolares y las curriculares, así como el escaso valor que el arte supone en la vida personal y escolar de los integrantes del Colegio.

Dentro de sus postulados este autor no busca un cambio radical para privilegiar al arte como único sistema predominante, pero sí pretende mayor equilibrio entre las disciplinas y conocimientos, y su valor en el desarrollo individual y social de los seres humanos; explica que el desequilibrio presente en los actuales sistemas acarrea resultados desfavorables en el adecuado funcionamiento de la sociedad. De este modo, Read establece la necesidad de expandir los criterios educativos, para ampliar la visión del arte y otros conocimientos para que actúen en sincronía, explica:

Creo que el defecto de nuestro sistema educacional es precisamente nuestro hábito de establecer territorios separados y fronteras inviolables: el sistema que propongo... tiene como único objetivo de integración de todas las facultades biológicamente útiles en una actividad orgánica... no hago distinciones entre ciencia y arte salvo como métodos, y creo que la oposición creada entre ambas en el pasado se he debido a una cooperación limitada de ambas actividades. El arte es representación, la ciencia explicación -de la misma realidad- La educación puede definirse, por consiguiente, como el cultivo de los modos de expresión (Read, 1973, p. 35-36).

Read encuentra que la ciencia y el arte se exhiben como campos de conocimiento opuestos, sin embargo, estos interactúan entre sí, ya que, en la constitución cognitiva, los sentidos, la creatividad, las emociones y las características psicológicas de las personas consienten la construcción del pensamiento. Considera que el arte al fomenta y permite el desarrollo de los sentidos de manera consiente, y en vinculación con otros modos de representación, es decir, las diferentes disciplinas que existen, propician el desarrollo integral de los individuos. En el COBAEM 30, la educación integral es una característica que se expresa en el perfil de egreso de los jóvenes incorporados en la educación media superior: jóvenes con la capacidad de insertarse adecuadamente en su sociedad, vida laboral y personal; los programas

que nos rigen aluden a una educación integral se logra a través de la relación entre diversas disciplinas, sin embargo, como he mencionado, este propósito no se lleva a la práctica en su totalidad.

Read, responde a mi interés en mostrar elementos para reivindicar el lugar del arte dentro de la educación, y su impacto en la vida de las personas. A través de mis labores en el Colegio y usanza en el mundo del arte, he sido espectadora de la disputa interminable que existe en revelar la categoría del arte como disciplina “seria”, así como distinguir la marcada diferencia que se le hace entre las diferentes áreas de conocimiento. Específicamente, dentro del COBAEM 30, el diseño curricular que cursan los jóvenes es desequilibrado, las actividades deportivas, artísticas y culturales poseen un reducido número de horas clase. La premisa de Read en buscar un equilibrio me parece loable, menciona, los extremos conllevan consecuencias en su mayoría negativas. Situación que observo en el Plantel.

Y aunque el Colegio presenta avances relevantes como las mejoras en infraestructura, y su consolidación a través de tiempo para colocarse como una opción para los jóvenes en estudios de educación media superior, a la fecha, presentamos problemas en nuestra cotidianidad, entre ellos, el incremento de los eventos violentos y la carencia de habilidades socioemocionales para enfrentar las vicisitudes de la vida académica y personal, efectos que repercuten no solo en la interacción de la comunidad, también, en sus resultados académicos. Este panorama, me incita en buscar estrategias para acompañar a nuestros jóvenes en su desarrollo académico y personal; y desde mi experiencia, los resultados positivos de la integración de actividades artísticas dentro del Colegio, específicamente el Taller de Danza Folclórica, me hacen reflexionar en la necesidad de colocar en las artes un papel menos restringido, desarrollar más actividades de esta índole, así como, compensar el mapa curricular que cursan en su estadía en el Colegio para que las asignaturas muestren mayor armonía entre ellas.

Considero que el desarrollo de los sentidos, creatividad y los distintos medios expresivos (entre ellos el arte), no debe estar en pugna con ninguna disciplina, al contrario, se deben complementar, y para hacerlo, es necesario equilibrarlas dentro de la educación. Read manifiesta que para lograr una educación integradora capaz de consentir el desarrollo de las características individuales y sociales, se logra a través de una educación estética, la cual, abarca diversos medios expresivos. Aunado a lo mencionado, es fundamental mencionar la apreciación que Read mantiene de la educación, y aunque reconoce la existencia de diferentes concepciones, considera dos modelos como los que ostentan mayor presencia: “El hombre debe ser educado para llegar a ser lo que es; la otra, que debe ser educado para llegar a ser lo que no es.” (Read, 1973, p.28). Ambas posturas presumen su propia responsabilidad educativa, alientan el modo de concebir todas aquellas acciones encaminadas al desarrollo de la misma. Read, al pensar al ser humano como un ser orgánico y natural, comulga con la primera aseveración, donde la labor educativa consiste en desarrollar las características y potencialidades del individuo para apreciar y aceptar su diversidad.

Coincido con este autor al considerar que la labor educativa debe contemplar las características personales de los individuos, y estas cualidades se deben desarrollar a través de distintos medios. En relación con el COBAEM 30, observo que el plan de estudios que se implementa, no beneficia este desarrollo, pues no ofrece mayores alternativas para las diferentes características de los jóvenes. Del mismo modo, existen escasas oportunidades para que la comunidad estudiantil pueda explorar otros medios expresivos, como el arte, deporte y cultura. Por consiguiente, identifico que el Taller de Danza Folclórica tiene un aporte pedagógico al fungir como una alternativa para los adolescentes interesados en el ámbito dancístico, su implementación y desarrollo potencializa las capacidades y habilidades artísticas y expresivas de los jóvenes, lo cual, trae como resultado beneficios personales, colectivos e institucionales.

En relación con lo mencionado, concuerdo con Read, en pensar que la función de la educación radica en el perfeccionamiento de las características individuales para impulsar la vida en sociedad, y que en este proceso se deben evitar métodos que coarten la libertad de los individuos, aunque, dentro de la sociedad operan mecanismos necesarios para la convivencia y la conservación de la unidad, estos métodos no deben ser restrictivos o dominadores de la conciencia o conducta humana. En el Plantel 30, la implementación de reglamentos escolares tiene como meta principal preservar el orden social y la integridad de cada uno de los miembros. Del mismo modo, en el Taller de Danza Folclórica nos conducimos bajo un reglamento interno para el desarrollo de muestras actividades dancísticas, sin embargo, este no bloquea las habilidades y competencias individuales, ya que nuestra normatividad es flexible a modificación con base en la interacción y dinámica de trabajo grupal en cada periodo.

Así mismo, requiero señalar la importancia que Read le confiere a la individualidad y el impacto que esta tiene en la colectividad:

La individualidad del hombre puede ser de incalculable beneficio para toda la humanidad. Pero la singularidad carece de valor práctico en el aislamiento...la educación debe de ser no solo proceso de individualización, sino también de integración...su toque de color contribuye, por poco que sea, a la belleza del paisaje; su nota es un elemento necesario, aunque no percibido, en la armonía universal (Read, 1973, p. 31).

De esta forma, aunque esta visión educativa busca el desarrollo de las habilidades personales del individuo, esta formación debe ser benéfica para su sociedad y el medio en el que interactúa. Así pues, pienso que el Taller de Danza, favorece el desarrollo personal y colectivo de todos los integrantes, cada uno imprime su esencia al taller, y las características positivas de cada joven son aprovechadas por mi persona y compañeros; de esta forma, los jóvenes líderes

son de relevante ayuda para encaminar al grupo a objetivos, los de personalidad alegre aportan vivacidad y disfrute a las actividades, los persistentes ejemplifican la fuerza de voluntad; todas estas características plasman su esencia, incluso, sin tener conciencia de sus propias contribuciones; del mismo modo, las características “negativas” influyen, cuando un joven se encuentra apático o deprimido, ejerce efecto en nuestra dinámica. Todas las características y acciones que tenemos en el taller tienen su impacto.

En nuestro hacer dancístico, el trabajo colaborativo es fundamental y evidencia las fortalezas o debilidades que se construyen en la interacción. Incluso, si un joven de forma individual muestra buenos resultados en su aprendizaje y desarrollo dancístico, sin el trabajo colectivo, este desarrollo es incompleto, ya que hasta en los productos solistas la interacción del alumno, docente, compañeros, público y medio es necesaria. De acuerdo con Read, el ser humano es social y requiere el intercambio de experiencias para ser efectivo, relación que se da a través de lo individual y lo colectivo.

Otro tema educativo que abarca Read y me resulta relevante concierne al interés que le coloca a la felicidad y el desarrollo de buenas personas, explica que una persona capaz de desenvolverse en diferentes disciplinas, (como resultado de una educación estética), desarrolla habilidades sociales y emocionales que le impiden desplegar acciones negativas para él mismo y su entorno. Aunque considero que existe una importante apertura dentro de los planes y programas del COBAEM 30, respecto al interés por el mundo socioemocional y bienestar del joven bachiller, existe dificultad para abordar y realizar gestiones y acciones que reconozca que entre las labores que tiene el Colegio, radica en ayudar a su comunidad en mejorar e incentivar sus estados de felicidad.

Read explica que la educación estética al promover la interacción de los distintos modos de representación, el trabajo individual y lo colectivo, encamina a estados de bienestar y felicidad, necesarios para una sociedad funcional. Es por

esto, que propone elaborar una reforma educativa para modificar la concepción actual del arte, y retomar la parte orgánica y natural del ser humano para recuperar el equilibrio perdido; resalta que este cambio es posible a través de la modificación de paradigmas, en donde las actividades artísticas sean asequibles a todos los miembros de la sociedad sin distinción. Pone énfasis en aclarar que la intención de una educación estética no radica en formar especialistas en este rubro, sino desempeñar actividades artísticas para promover concienzudamente diversos estados de aprendizaje a través de distintos medios de representación, para desarrollar las características de un “hombre bien educado” (Read, 1973, p.36), el cual define, como un individuo capaz de expresarse con distintos medios y desarrollarse en diferentes ámbitos del conocimiento: el lógico y el estético.

Otro elemento que llama mi atención son los términos que usa para definir los elementos que engloba el arte, expresa que “la forma” en la obra de arte parte de la manera específica en cómo se representa (pintura, escultura, música, etc.), en mi caso, me centro en la forma dancística, sin embargo, cualquier manifestación en sí misma no se aísla de las otras, existe correlación en mayor o menor medida ya que no existe una línea restrictiva en el sentido de la palabra. Por esto, no es posible concebir a la danza alejada de la música, pintura, poesía, etc.; relación que los jóvenes descubren, en su proceso se relacionan con otras formas artísticas, situación que les permite vislumbrar un panorama del arte distinto al que poseen para relacionarlo en otros ámbitos de su vida y no como una actividad desvinculada de su desarrollo escolar, personal y social.

Así mismo, en el desarrollo del taller y en mi propia práctica dancística he enfrentado problemas para definir mi labor como estudiante de folclore y encargada del taller de danza, no reconocía una palabra para definirme; las premisas de Read me permiten responder a dichos cuestionamientos, menciona que la forma o representación “es dada por una persona determinada, a la que denominamos ARTISTA (Read, 1973, p. 39) y que existen “todo tipo y grado de artistas, pero todos son personas que dan forma a algo” (Read, 1973, p. 40). Lo

pertinente en esta aseveración, radica en la capacidad que sustentan todos los seres humanos para dar forma a algo a través de sus sentidos y modo de comprender el mundo. Y si bien, existen grados y afinidades a ciertas maneras de representación, todos llevamos latente esta capacidad. Pienso que alcanzamos a ser artistas cuando representamos dichas formas de vida del modo más congruente posible, por lo tanto, esta capacidad no es ajena de nuestro entorno, ni vida cotidiana. De tal modo que la implementación del taller se desarrolla a través de la forma dancística y a través de la danza logramos conferir significados y desarrollar productos.

Para demostrar la valía del arte a través de método científico, Read, explica que en cada individuo existen ciertas actividades mentales, las cuales pueden ser catalogadas, y estas definen los gustos y preferencias de una persona. Esta clasificación basada en la psicología permite estudiar científicamente los procesos y productos creativos: Existen, cuatro tipos básicos de actividad mental – pensamiento, sentimiento, sensación e intuición-, según el equilibrio y alcance de estas actividades dentro de un determinado individuo, este individuo pertenecerá a un tipo psicológico determinado. Aparte de la clasificación también existe una que responde a las obras de arte: realismo o naturalismo; idealismo, romanticismo, surrealismo; arte fantástico o imaginativo y expresionista y abstracto, si bien, no voy a profundizar en sus definiciones, en esencia, corresponden a los tipos psicológicos y formas de representar el mundo y la realidad.

Read señala esta clasificación ante la necesidad de demostrar y explicar los procesos orgánicos-naturales e influencia emocional y apreciativa de los individuos; aclara que esta clasificación es flexible, ya que cada individuo aporta sus particularidades, de este modo, es posible explicar la tendencia de los individuos a ciertas manifestaciones (pintura, escultura, música etc.). De manera particular, la danza corresponde a mi tipo de personalidad mental y representación; a su vez, los jóvenes que integran el taller de danza, se ubican en una situación similar, pues descubren en la danza un medio de expresión acorde a

sus propias características. En definitiva, en el COBAEM 30, existe diversidad de tipos mentales y psicológicos, su naturaleza y la necesidad de reproducir e ir más allá a través de la creatividad y emociones conceden una variedad infinita. No es de extrañar que los jóvenes del taller manifiesten interés de aventurarse a otros estilos dancísticos, ni tampoco, que soliciten al Colegio opciones que se adapten a estas necesidades, es natural busquen ampliar y vincular su aprendizaje.

Por otro lado, Read expone que un componente fundamental en el proceso educativo se basa en la labor docente, quien funge como acompañante para instruir, guiar, incluso inspirar en el proceso educativo, este, se debe adaptar a las características personales de los individuos y a su propio ritmo. Los docentes y autoridades educativas somos un vínculo para descubrir y encausar a los jóvenes al desarrollo de sus capacidades e intereses. A través de las observaciones que realizo en los jóvenes del Colegio, puedo captar alumnos no solo para su inserción en el taller de danza, sino canalizarlos a instituciones u otros talleres que se adapten a sus preferencias y modos de expresión. Este encausamiento me revela la importancia de que cada joven encuentre su forma de representar y concebir la realidad para desenvolverse con soltura y naturalidad en su medio.

Como ya hice mención, Read considera que una persona feliz y plena, no realiza acciones que dañen su persona o a sus semejantes, formulación con la que concuerdo, pese a contar dentro del taller a alumnos catalogados como “violentos” o “difíciles”, estas aprenden a regular y canalizar sus emociones, no solo en nuestro hacer dancístico, sino en su propia convivencia en el Colegio (evitan conflictos para permanecer en el taller), y paulatinamente ellos mismos propician ambientes pacíficos en nuestra trato, lo cual me hace reconocer como estas actividades actúan positivamente en ellos. Así mismo, este autor establece que la estructura familiar cumple un papel imprescindible en el proceso educativo, reconoce que la labor educativa es un proceso en conjunto y su éxito radica en la colaboración de las instituciones educativas, docentes y núcleo familiar. En el Colegio existe un número relevante de jóvenes que no cuentan con el adecuado

apoyo parental, situación que complica su desarrollo e interacción dentro del Plantel, y aunque existen casos aislados en donde los jóvenes sobresalen por si solos a estas adversidades, en definitiva, la familia es fundamental en su desarrollo.

Con respecto a la estructura que deben de mantener los recintos educativos, explica que estos deben poseer un principio estético de forma y utilidad, es decir, características bellas que motiven los sentidos, pero funcionales. Read expone las características y consideraciones que deben mantener las instituciones con base en sus estudios y observaciones, sin embargo, me limitare a resumir en que estos deben permitir completa movilidad, libertad corporal y mental, así como favorecer impulsos sensoriales en todos los sentidos. En definitiva, el Plantel 30, requiere mayor infraestructura y variedad de opciones que se ajusten a las necesidades de los jóvenes del Colegio, para desarrollar los procesos antes mencionados de forma eficiente; estamos sujetos a varios limitantes para ofrecer espacios adecuados para realizar actividades de índole artístico, deportivo y cultural.

Para finalizar, Read, supone una influencia importante en las vivencias del taller de danza, ya que encamina su pensamiento a un cambio ideológico que busca equilibrar todos los campos de conocimientos, y la flexibilización educativa para el cambio en una sociedad en movimiento. Su interés por el equilibrio en todos los aspectos humanos, el respeto a la individualidad y trabajo social, así como su enfoque clásico hacia un estado de felicidad, suma a mi experiencia, me permite considerar a la danza como un modo de representación que ayuda a mejorar la vida de quienes la practican; encaminar mis acciones en la gestión y realización de actividades con matices artísticos como una herramienta pedagógica para el desarrollo de una educación integral tan necesaria en la sociedad en la que nos enfrentamos, y específicamente ante la comunidad con el cual me desarrolló, me permiten sentar las bases para generar cambios dentro de la dinámica escolar en la que me encuentro, y lo más relevante, impactar en la

vida de los jóvenes deseosos de espacios integrales que ayuden a desarrollar sus capacidades y potencialidades.

2.3 Howard Gardner: La inherencia de la capacidad artística y creadora, y la importancia de la creación de lenguajes y simbolismos en la vida humana.

Si se deja a los niños solos, para que aprendan por sí mismos a comprender el arte, es muy posible que todo el campo artístico permanezca para ellos tan distante como una estrella y tan misteriosos como las palabras de una estrella muerta (Gardner, 2005, p. 173).

En este apartado abordo al psicólogo Howard Gardner, quien, a través de sus estudios del arte y la mente creativa, me ofrece un sustento referente a la complejidad de simbolismos y procesos que existen en el pensamiento artístico. Sus inclinaciones tempranas en música, literatura, y posteriores estudios en psicología, incentivaron su interés por los procesos artísticos y creativos, donde encontró que los conocimientos eran limitados, pues había un sesgo que dejaba indiferente a la creatividad, emociones y pensamiento artístico, pese a ser una parte fundamental en el hombre.

De este modo, persuadió a sus colegas para tomar en cuenta a la forma artística, estudió distintas corrientes del pensamiento humano para encontrar un punto de partida y enfocarse en los procesos creativos manifiestos en las artes desde la corriente psicológica cognitiva. Si bien, no pretendo profundizar en cada uno de los autores que Gardner considera relevantes, si mencionaré las principales características de algunos con base en sus escritos, al ser los que le proporcionaron las pautas para encaminar y formular su pensamiento. Inicialmente, Gardner volcó su interés en la corriente conductista y psicoanalista, entendiendo a la primera en donde la conducta se rige por refuerzos externos sin tomar en cuenta la vida interior; y el psicoanálisis el que reduce a la conducta

humana en motivaciones inconscientes; en estas concepciones, Gardner manifestó que ambas posturas eran incapaces de desarrollar y explicar eficientemente los procesos del pensamiento artístico o creativo, pues dejaban al olvido una parte importante del desarrollo humano y trabajo cognitivo; reconocía que: “No toda la actividad pensante era observable, ni todos los procesos cognitivos podían en todos los casos asociarse a estímulos externos o confirmarse por medio de la introspección. Pero los procesos de pensamiento tenían una estructura, y el analista riguroso podía ayudar a descubrirla” (Gardner, 2005, p 27-28).

Dentro del Colegio, no concibo que los jóvenes con los que interactuó en el cotidiano indiquen única e inamoviblemente alguna de las mencionadas formas de pensamiento, sus acciones y motivaciones responden a diversos factores que van más allá de estímulos-respuesta o acciones de una mente inconsciente; específicamente en el Taller de Danza Folclórica la carga anímica y creadora que se desarrolla en nuestra actividad trasciende en el modo en que nos desenvolvemos, y si bien, no niego la parte mecanicista de algunos ejercicios y la existencia de ciertas motivaciones inconscientes, nuestro hacer sobresale por la variedad emociones, sensaciones, vivencias y aprendizajes que tenemos, eventos que merecen ser atendidos para conocer el nivel en el que operan y su relevancia en nuestro desarrollo, tanto educativo como personal.

En el Taller de Danza Folclórica, es posible evidenciar resultados como el avance corporal, manejo de las pisadas básicas del folclore, las piezas dancísticas que se realizaron etc., sin embargo, los procesos creativos, artísticos y emocionales que dan vida al taller no son perceptibles para todos, en mi caso, resultado del trabajo directo con ellos, tengo la oportunidad de observar y participar en estos procesos; mi interés radica en incentivar estos procesos y usarlos a conciencia, para que puedan servir como una herramienta pedagógica para el desarrollo de la educación integral de los jóvenes del Colegio. De este modo, hago mención de algunos autores que permitieron a Gardner formular sus

consideraciones referentes al arte y mente creativa, aunque reconoce los aportes de estos autores, en muchos casos advirtió la escasa preponderancia e interés que se le daban al pensamiento artístico y creativo.

Gardner nos dice que el psicólogo Jean Piaget a través de sus etapas de desarrollo mental: pensamiento intuitivo simbólico, operacional concreto, pensamiento operacional y operaciones formales, logró jerarquizar las etapas de los procesos cognitivos, y aunque evidenció aspectos significativos del conocimiento humano, desentendió aspectos relacionados con el arte, música etc., elementos existentes en la vida del ser humano. Respecto al lingüista Noam Chomsky expresa que este asumía que el lenguaje era limitado, pero poseía la característica de adquirir distintos significados a través de la variedad. A su vez, sostenía que las facultades mentales eran innatas y se desarrollaban eficientemente en los ambientes adecuados. Gardner pensaba que la limitación de este autor se centró en su exigua apertura al pensamiento creativo e inventiva, declarar que el conocimiento es innato señala una restricción de nacimiento que induce a concebir a los pensamientos artísticos en la misma situación, es decir, no pueden ser elaborados ni desarrollados por todos los miembros de la sociedad.

En la relación a lo mencionado, considero que el pensamiento artístico no se encuentra limitado, al contrario, su variación es infinita y es extensiva a todos los seres humanos, si bien, algunos lo desarrollan con mayor o menor facilidad, este pensamiento se encuentra latente en cada uno, y su uso se encuentra implícito en todas las disciplinas existentes. A través de mi labor en el Colegio, puedo observar que las limitaciones de los jóvenes para desarrollar sus inclinaciones y/o habilidades artísticas responden primordialmente a la forma negativa que se tiene de las actividades artísticas, espacios adecuados, mayor gestión y promoción de estas actividades, y en casos más severos, al desconocimiento de sus propios intereses, no a la falta de capacidad, esta habilidad es algo inherente a nosotros.

Respecto a Claude Lévi-Strauss, Gardner expresa que este defendió “la tesis que todos los miembros de nuestra especie piensan del mismo modo y elaboran productos comparables” (Gardner, 2005, p.57). En sus observaciones realizadas a los indígenas por el Brasil, su pensamiento inicial se posicionó en que estos se encontraban en un nivel cognoscitivo inferior, pensamiento que modificó con la interacción de los mismos, para concluir que pese a las diferencias culturales que se presentan en las personas, existe un lazo que nos hace sentir y pensar de forma similar en varios aspectos de la vida en general. Gardner coincide en este punto de unión entre los seres humanos, pues entre las características que compartimos se encuentran la necesidad creativa y expresiva. En relación a esto, reconozco que pese a las características que poseemos al ubicarnos en un municipio con alto grado de violencia e infinidad de situaciones que nos colocan en vulnerabilidad, la habilidad y necesidad artística-creativa se encuentra latente dentro de nuestra comunidad; simbolizar y expresar a través de distintos medios artísticos no es ajeno a nadie y el desarrollo de esta cualidad debe ser una prioridad de los Planteles programas y educativos.

De manera personal, consentir al arte como algo inherente y latente ha sido un proceso complejo, durante largo tiempo asumí que este era dirigido a una clase social distinta la mía; realizar un análisis de mi encuentro con el arte me permite entender la dificultad que se puede tener para conectar con estas expresiones, y si bien, en la actualidad dirijo en las disciplinas artísticas mi desarrollo profesional y laboral, considero que encaminar estas inclinaciones a temprana edad suponen mayores posibilidades de progreso en varios aspectos de la vida. Gardner, adquirió una visión holística del arte, lo consideraba como el resultado del uso de distintos símbolos y para su elaboración requería de un alto nivel de estructuras mentales; por esta variedad, era necesario su estudio por separado ya que cada forma de simbolizar se sustenta a través de diferentes estructuras y medios creativos.

Por lo tanto, acepta la capacidad del ser humano para elaborar y recrear significados a través de símbolos y códigos, vehículos que originan el pensamiento y que son variados, abiertos, y altamente creativos. Para su concepción de simbolismos, Gardner retoma en sus estudios a Ernst Cassirer, quien sustentó que el ser humano aprende en su cotidianidad a través de sus sentidos, y estos, sientan las bases para la construcción de conocimientos con gran variedad de simbolismos; sostuvo que la creatividad y pensamientos artísticos son un medio que apertura la posibilidad de acceder a otro tipo de construcciones. Consideró que existía un grave error en concebir a los pensamientos lógicos y matemáticos como los más elevados, estos pueden forjar una visión del mundo cerrada, donde no existe la espontaneidad y cambios; decía que las fórmulas y reglas limitan. También, que la necesidad de inventiva, creatividad y simbolización es la que produce y origina todos los conocimientos, ya que la mente humana está en constante búsqueda de medios distintos de percibir y explicar su realidad.

La construcción de Gardner en asignar relevancia a la capacidad de simbolizar me parece una apertura extraordinaria a los distintos modos de representar, y asignar significados a nuestro entorno y vida misma. A razón de las distintas actividades que realizo en el Colegio puedo percibir la variabilidad en personalidad y habilidad de simbolizar de nuestra comunidad y la necesidad que tienen de que el Colegio ofrezca alternativas artísticas para desarrollar estos intereses. Específicamente en el Taller de Danza Folclórica, cada joven manifiesta una concepción distinta para apreciar y sentir la danza; el dialogo, ejercicios, presentaciones y los aportes que se entablan en cada sesión resulta enriquecedor por esta variedad; para algunos, el taller funge como terapia para sublimar emociones, otros, lo entienden como un medio para socializar, reencontrar su corporalidad, elevar autoestima, adquirir fuerza corporal, estilo de vida y/o elección vocacional.

En el taller transitan jóvenes altamente conectados con su corporalidad, logran desarrollar su espontaneidad y naturalidad en sus movimientos, otros, llegan a ejecutar mecánicamente, y si bien, su desempeño es más lento, el paso del tiempo muestra avances que representan para cada integrante su propio logro. Recapitular mi inicio en la danza y actual posición, es encontrar una evolución altamente significativa, las habilidades que he adquirido y mi capacidad para adentrarme a otros modos de significación presenta un contraste notable que ha dado apertura a otros panoramas y modo de percibir el mundo, específicamente en mis funciones dentro del Colegio surge el interés por ofrecer a los jóvenes herramientas pedagógicas para el desarrollo de su educación integral a través del arte.

En relación a lo mencionado, Gardner señala que la inhabilidad para navegar entre los distintos medios simbólicos conlleva a una formación educativa desequilibrada e incompleta. Con base en lo mencionado, considero que la habilidad para comprender y acceder a los distintos medios de simbolización responden al tratamiento de una mente abierta y altamente creativa, que se puede desarrollar en todas las personas; de tal modo, el Taller de Danza Folclórica cumple la función de ser un espacio que permite el desarrollo del lenguaje dancístico, sin embargo, este no es restrictivo, la danza en general se relaciona con distintas disciplinas y esta relación extiende los beneficios que se obtienen del mismo. Gardner menciona que los números, formulas, códigos científicos etc., son abstracciones de otros lenguajes, y su sola invención representa un derroche de creatividad y modos de significar el mundo; explica que la mayoría de los autores que niegan su atención a las habilidades creadoras, artísticas y creativas, en la elaboración y construcción de sus teorías (incluso para tener a menos al arte), ostentan creatividad y capacidad de creación de lenguajes y formas de entender el mundo.

Por lo antes mencionado, no puedo desvincular o colocar una línea marcada entre las distintas disciplinas, como menciona Cassirer, se corresponden

entre ellas y aunque su relación es más a menos visible, siempre existe. Del mismo modo, los sentidos cumplen una labor relevante al ser los medios principales para acercarnos a cualquier tipo de conocimiento, y estos son por excelencia desarrollados a través del arte y sus diferentes manifestaciones. El desarrollo de nuestros sentidos independientemente de nuestras inclinaciones es fundamental para adquirir mayor percepción y apertura a nuevas construcciones de pensamiento.

Al enfocarme en la danza como lenguaje y sus cualidades, encuentro que favorece la creatividad, corporalidad, concentración, trabajo en equipo, autoestima, estilo de vida saludable, equilibrio, pero a su vez, influye en otros aspectos de la vida, una adecuada autoestima ayuda a enfrentar las vicisitudes de la vida, un estilo de vida saludable permite el desarrollo de otras actividades; la disciplina adquirida en la danza se puede trasladar a la vida en general, la creatividad impacta favorablemente en el manejo y resolución de conflictos, la corporalidad manifiesta en la danza permite un manejo adecuado del cuerpo que se refleja en el apreciación personal y social, no existe una disociación entre disciplinas pues sus beneficios impactan en la vida en general.

Otra Autora relevante para Gardner es Susanne Langer, quien:

Sostenía que el ser humano tiene una necesidad básica e intensa de simbolizar, de inventar significados e investir de sentido al propio mundo. Buscar y encontrar significados en todas partes, y transformar la experiencia para descubrir nuevas significaciones, era una propiedad de la mente humana. Pero los símbolos forjados por la mente humana no eran todos de la misma especie, y a Langer le pareció necesario distinguir dos clases: símbolo discursivo y simbolismo presentacional (Gardner, 2005, p. 86).

Gardner explica que el símbolo discursivo es aquel en donde las personas llegan a un mismo resultado, ya que surge a través de ciertas bases y reglas compartidas. Mientras que el simbolismo presentacional, puede tener varios significados y tienen cabida los sentimientos y sensaciones. De tal modo que cuando se trata de considerar simbolismos en la vida en general, es necesario tomar en cuenta que pueden existir estas dos formas, con sus propias características de funcionar. Langer enfatizó la necesidad de tolerancia a los distintos modos de significación existente, evitar limitarlos, ya que existe una búsqueda permanente de ampliar y adquirir nuevos significados; ofreció como ejemplo el peso que se le otorga a los simbolismos lógicos- matemáticos en comparación de otros modos de significación como el artístico, igualdad poco factible al expresar que la vida navega entre distintos modos de percepción, ninguno mayor o menor; reconocer estas posibilidades resultan en la apertura a los distintos modos de significación.

De este modo, Gardner encuentra que los productos artísticos manifiestan dos características: Las propiedades plenas y expresivas, las primeras, se relacionan con la estética y ostentan las habilidades y características físicas, mientras que las segundas manifiestan la habilidad de expresar el estado ánimo de quien lo realizó. Bajo esta aseveración, puedo responder a las afirmaciones de padres de familia y jóvenes cuando expresan su inhabilidad artística o “carencia de talento”, más allá de buscar un desempeño ejemplar, la realización y desarrollo de estas actividades llevan consigo la carga emotiva de sus realizadores, y ese aporte tiene alta relevancia.

De igual forma, coincido con Gardner al manifestar que el arte:

“brinda un medio privilegiado, y quizás único, de expresar ideas, los sentimientos y los conceptos que son más importantes para ellos. Solo de este modo pueden los individuos enfrentarse consigo mismo y expresar su propia visión del mundo de maneras que resulten

accesibles a otros. Al final, el logro artístico aparece como intensamente personal e intrínsecamente social: como un acto que brota de los niveles más profundos de la persona pero que se dirige a otros miembros de la cultura (Gardner, 2005, p. 146).

En resumen, Langer y Gardner sostienen apertura ante las distintas formas de expresivas, y que ninguna forma de representar ostenta menor o mayor validez, por el contrario, su unión permite entender el mundo desde distintos ángulos, y esto proporciona una visión más holística para entender el entorno y propia vida. Gardner expresa que terminamos: “convirtiéndonos en adultos artísticamente atrofiados” (Gardner, 2005, p. 127) por la inhabilidad de navegar entre lenguajes y símbolos; también, contempla a la etapa infantil como una edad privilegiada para el desarrollo de la creatividad y elaboración de productos artísticos; señala la necesidad de evitar el distanciamiento de estas actividades a medida que el individuo se desarrolla, ya que estas expresiones pierden fuerza por su escaso desarrollo a medida que aumenta el nivel educativo y paulatinamente fomenta la exigua validez que se le asigna a estas expresiones en la vida diaria, social, educativa e incluso laboral.

Gardner explica que los infantes poseen habilidad natural de reconocer su entorno a través de sus sentidos y experiencias, sin embargo, esta habilidad disminuye en su incorporación con la estructura social y aumento de grado educativo, al acatarse a las normas y reglas se abandona la naturalidad de expresión libre, metafórica, creatividad y naturalidad con la que realiza la producción artística; y aunque este proceso se intensifica en la adolescencia, señala que un joven con alta autoestima, seguro de su habilidad artística y una adecuada instrucción, tiene mayor posibilidad de desarrollar estas habilidades e incluso, dedicarse a una profesión con estos matices.

En el Colegio, varios jóvenes reconocen inhabilidad para las disciplinas artísticas, incluso, sin experiencias previas o por intentos fallidos en estos rubros;

situación preocupante, el escaso y/o nulo acercamiento y acompañamiento en estas disciplinas, los comentarios negativos, etc.; pueden privar de por vida el acercamiento consiente al arte en posteriores momentos, y como he mencionado, esta aproximación no tiene como único propósito la producción de artistas consumados, sino acercar a las personas al arte como un lenguaje, una apertura a la variedad de medios de significación para enriquecer su vida en general. Así mismo, existen jóvenes que manifiestan abiertamente su interés en alguna disciplina artística como actividad recreativa, de canalización de emociones o elección de carrera profesional, empero, en la mayoría de los casos, y como resultado de ideas preconcebidas del escaso valor de las artes, una baja autoestima y precaria posibilidad económica, pueden permear la oportunidad de continuar con sus deseos; estos escenarios me hacen reflexionar en la importancia que mantenemos como Colegio para que los jóvenes naturalicen el acercamiento al arte y desarrollar sus habilidades creadoras tal como lo indican los planes y programas de la DGB.

De esta forma, finalizo con recalcar mi interés en colocar mayor foco de interés en el arte, estudiarlo, y explotarlo al máximo, para que pueda ser incorporado en la vida diaria y educativa como parte de la cotidianidad, pues que como se ha mostrado en este capítulo, la necesidad de simbolizar, expresar y navegar entre distintos medios es fundamental para el desarrollo integral de un ser humano, y afecta en todas las esferas de la vida de una persona.

2.4 Rudolf Arnheim. El mundo sensible en la construcción de conocimientos

Uno se enfrenta a la revelación de que el único sentido de la vida es la más plena y pura experiencia de la vida misma. Percibir en toda su plenitud lo que significa amar verdaderamente, interesarse por algo, comprender, crear, descubrir, anhelar o esperar es, en sí mismo, el valor supremo de la vida. Una vez que esto se comprende, es igual de evidente que el arte es la evocación de la vida en toda su plenitud, pureza e intensidad. El arte, por tanto, es uno de los instrumentos más poderosos de que disponemos para la realización de la vida. Negar esta posibilidad a los seres humanos es ciertamente desheredarlos” (Arnheim, 1990, p. 48).

En este capítulo abordo al psicólogo y educador Rudolf Arnheim, quien ofrece relevantes aportes en el campo de la educación artística, (la cual, desde mi experiencia, se presentan escasos estudios dirigidos al nivel medio superior y en comunidades como Nezahualcóyotl). Así mismo, centra sus teorías en el reconocimiento de que en todo génesis del conocimiento existe un mundo sensible, por tal motivo, reconocer, cultivar, y apreciar el mundo sensorial resulta benéfico en toda construcción cognitiva; apoya la necesidad de incorporar el desarrollo de los sentidos y arte dentro de la vida educativa como elementos necesarios para una formación holística. También hace relevantes aportes en el estudio del sentido de la vista como un elemento fundamental en el proceso cognitivo.

Me resulta valioso mencionar la preeminencia que este autor le confiere a los sentidos: explica que la vida sensorial es la que consiente cualquier acercamiento a la vida cognitiva, reconoce que, en el proceso de evolución, los sentidos y su desarrollo han permitido nuestra sobrevivencia y actual posición en todos los ámbitos de nuestra vida. Reconoce que existe una desvalorización de los sentidos en la construcción de conocimientos, lo que ocasiona su baja estima

en la vida en general, de manera común se piensa que los sentidos cumplen una mínima parte en el proceso cognitivo, y que el cerebro en sincronía con otros elementos son los encargados de realizar funciones cognitivas más desarrolladas. Sin embargo, declara que los sentidos proporcionan el primer acercamiento a cualquier tipo de conocimiento, y sientan las bases para desarrollarlos: desde las construcciones básicas a las más complejas.

Para este autor, el sentido de la vista representa una parte fundamental en la construcción de los conocimientos, no únicamente como una función biológica, aunque admite la necesidad de conocer el funcionamiento interno que ocurre en la visión, es una función que se ubica más allá de la recolección de imágenes tomadas del entorno, al existir un nexo entre la vista, la formación de conceptos y memoria, cuando una imagen es captada por el ojo, conlleva todo un proceso que consiente infinidad de construcciones cognitivas. Nos dice, que el primer acercamiento que tiene una persona a una construcción cognitiva es a través de su vista, por medio de las imágenes (preceptos), que adquiere de su entorno (a través de su percepción), en una primera instancia proporcionan un conocimiento básico de los fenómenos que nos rodean, es decir, pasan por un proceso intuitivo, como la facultad para distinguir una cosa de otra atendiendo a sus particularidades sin necesidad de tener un conocimiento especializado; más adelante, la persona es capaz de constituir “conceptos intelectuales” (Arnheim, 1990, p. 50), que se petrifican o estandarizan, es decir, conocimientos generales que llamamos lógicos o científicos.

Esta aseveración nos dice que una persona a través de su vista es capaz de captar imágenes, y en ese primer momento se forma una idea básica de lo que se observa, este funciona como un conocimiento medular, que más adelante se transforma para generar un conocimiento más amplio, incluso más elaborado, sin embargo, este primer momento del proceso de percepción es fundamental, como un proceso primordial para el desarrollo de otros procesos. Manifiesta que, en el proceso de percepción y estandarización, existe una conexión ineludible y

necesaria entre ambas, para entender este fenómeno, sugiere como ejemplo, la capacidad que tiene una persona para diferenciar a su amigo de cualquier otro ser humano, aunque este comparte características similares con los demás, puede percibir la particularidad que lo distingue de otros, incluso, sin gran entendimiento o relación con otras personas. Lo que indica que los conocimientos básicos y primarios son esenciales al sentar las bases para más adelante desarrollar construcciones más elaboradas.

Para Arnheim, la habilidad de encontrar las particularidades de las cosas es fundamental en todo conocimiento, al ser el principal acercamiento al entorno, más adelante los conceptos se amplían, generalizan y estandarizan. Y si bien, este último proceso es necesario y nos ayuda a desarrollar conocimientos especializados, reconoce se le resta importancia a nuestra habilidad para encontrar la particularidad de las cosas, lo que representa un enfoque limitado, ya que esta habilidad impacta en la parte más pura de conocimiento, donde los sentidos, la creatividad y curiosidad se manifiestan en nuestro ser de forma natural; este hecho, afecta en la desvinculación de la habilidad que tenemos para particularizar y generalizar, que crea un abismo y distinción en su relación, e influye en la creencia que los conocimientos estandarizados son primordiales y representan el único fin en el conocimiento humano.

Al enfocarse en el proceso educativo, Arnheim manifiesta que en la educación ocurre un fenómeno similar, se suelen abordar las disciplinas y asignaturas de forma general, para dejar de lado a la individualización, situación que representa un desequilibrio, ya que ambas cualidades son necesarias para un conocimiento holístico. En este punto reconoce la importancia del arte, tiene su enfoque en las particularidades, es decir: “aprender cómo se experimentan las características únicas del mundo en el que habitan...no simplemente mirar, ni siquiera ver, sino reconocer lo que es distintivo en un objeto, una persona o un campo” (Arnheim, 1990, p. 18). El arte incita el desarrollo de los sentidos, pues se

ubica en la parte sensitiva, en los detalles y las particularidades, que permiten una visión distinta en nuestra interacción con el mundo y nuestras construcciones.

Derivado de lo anterior, Arnheim, coloca énfasis en preservar nuestra libertad creadora de nacimiento, y evitar su detrimento en el proceso educativo, que a través de divisiones y enfoques unidireccionales puede disipar la visión particular y general de cada uno de los aprendizajes; así mismo, reconoce que el estado ideal para la libertad creadora, recae en la etapa infantil por el amplio espectro de capacidad creadora y espontaneidad, facultad que en la etapa adulta va mermando, resultado de los prejuicios antes mencionados que limitan las posibilidades de aprendizajes al racionalizar y separar la parte emocional y sensitiva del proceso intelectual. En mis labores en el Colegio, puedo observar la dificultad que tiene mi comunidad para actuar de forma libre y espontánea, al paso de los semestres presentan mayor dificultad para desarrollar un equilibrio entre su parte emocional y cognitiva, las consideran contrarias; yo misma en mi proceso dancístico he presentado este problema, ante la dificultad para unificar el aprendizaje de la técnica de danza la folclórica y mis emociones en las interpretaciones, racionalizar cada movimiento y enfocar mis esfuerzos en hacer cada secuencia con perfección, me vuelve mecánica y llega a limitar mi proyección escénica.

Así mismo, dentro del taller de danza los jóvenes manifiestan comportamientos similares, sin embargo, con el trabajo paulatino en nuestro hacer dancístico que se centra en la parte corporal y en donde hacemos uso de las emociones, en la mayoría de los casos se logra desarrollar mayor equilibrio en las interpretaciones y trabajo dancístico, su juventud y espontaneidad les permite mayor posibilidad al cambio y modificaciones; y aunque no es algo inamovible a mayor edad, si existe arraigo de comportamientos que imposibilitan apertura al cambio y creación de nuevos paradigmas. Es por esto, que al igual que Arnheim considero que las etapas tempranas de la formación de una persona son esenciales para el desarrollo de las habilidades creativas y sensitivas, ya que, si

no fomentan al paso de los futuros niveles, existe mayor dificultad para desarrollarlas y usarlas en beneficio de nuestro propio desarrollo.

Arnheim enuncia que: “El desarrollo óptimo de la mente requiere atención no solo a los procesos intelectuales sino también a los intuitivos, se debería alentar a los niños y a los adolescentes a ver el todo, no solo las partes” (Arnheim, 1990, p. 16), de acuerdo con este autor, las artes posibilitan una visión única del mundo, ya que los sentidos tienen una parte fundamental en este proceso, aprender a ver el todo y las particularidades de las cosas, posibilitan un conocimiento completo. Sin embargo, la educación actual fomenta que los contenidos y disciplinas se fragmenten, lo que resulta en que los aprendizajes y conocimientos sean escasamente significativos, ya que no existe relación entre ellos, o bien, se encuentran dirigidos a una sola perspectiva, lo cual, favorece a los pensamientos totalitarios, y poco flexibles.

Dentro del Plantel 30, los jóvenes manifiestan inconformidad al expresar que sus asignaturas no se adecuan a sus intereses, o bien, encuentran inútil gran parte de los contenidos que cursan, ni que decir de la nula relación entre ellas y su vinculación con la vida cotidiana y mundo interior, lo cual muestra la falta de equilibrio existente dentro del Colegio a la hora de enlazar los contenidos y su funcionalidad en la vida cotidiana. Específicamente en la parte artística, un número relevante de alumnos del Colegio expresan la inutilidad de las artes en sus asignaturas escolares; Arnheim pronuncia que la capacidad de entender o no los lenguajes artísticos son el resultado de la educación en la que son cultivados, si los adolescentes del Colegio en sus pilares educativos se desarrollan en lenguajes artísticos y en cada nivel educativo este desarrollo artístico merma, es de esperar que las habilidades y capacidades para entender estos lenguajes sea nulo o posean escasa habilidad para desarrollarse en los mismos. De tal modo, la educación artística y sensitiva presume un papel primordial en el desarrollo de las personas, y cualquier desequilibrio rompe la dinámica en esta formación del ser humano.

Dentro del campo que atañe mi interés, pienso en la danza y la variedad de disciplinas que abarca: a través del cuerpo se transmiten emociones e ideas de diversa índole, acarrea un lenguaje corporal, una perspectiva del mundo, y al mismo tiempo se ubica relacionado con disciplinas como la geografía, música, etnografía, historia, psicología, etc.; en su construcción se nutre de diversos elementos que le aportan su riqueza. Incluso la danza libre con fines lúdicos, conlleva un hacer que va más allá del acto corporal, ya que la danza no es solo una conjunción de movimientos corporales, el significado que abarca en su totalidad y sus propias particularidades son lo que le proporcionan su valía, situación que ocurre con las distintas disciplinas independientemente del conocimiento que abarquen, y que pocas veces se les relaciona o se muestran todos los elementos que la constituyen, lo cual, limita el cúmulo de conocimientos y estructuras existentes en su formación.

De acuerdo con Arnheim, la poesía, danza, pintura y el arte en general expresa el mundo desde una perspectiva que no sería posible a través de otras formas o lenguajes; por lo tanto, cuando los jóvenes manifiestan que a través de la danza expresan sus emociones con mayor facilidad como un conductor para sublimar emociones o identifican en su práctica sentimientos placenteros y/o lúdicos muestran como este lenguaje representa para ellos una forma de conectar con sus emociones a través del cuerpo y usarlas en beneficio de su vida. En mi caso, la danza representa un medio sensitivo e intelectual, que proporciona valor a mi vida, no concibo otro lenguaje que me permita sentir de la misma forma.

Considero que el arte en sus distintas variantes es compatible con cada uno de nosotros, de ahí la importancia de la familia y los centros educativos en este desarrollo, ya que como menciona Arnheim, el medio en el que una persona se desarrolla define o impacta en las habilidades para entender o ignorar elementos para percibir nuestro mundo, por esta situación, si estos pilares desde nuestro inicio consienten y privilegian el desarrollo de los sentidos y las artes como parte relevante de la vida, su manejo y desarrollo va a facilitar que se puedan vincular

en todo nuestro hacer, ya que nuestro entorno brinda o sesga las pautas para acceder o limitarnos a estos lenguajes. Del mismo modo, Arnheim explica que en los centros educativos no basta la diversidad, sino fomentar el uso de distintos medios y formas de pensar y significar en vinculación, para que estos puedan ser funcionales y capaces de retroalimentar.

El desequilibrio que existe en el Colegio entre las disciplinas curriculares y paraescolares y su carente correlación y variedad, afecta en que varios jóvenes del Colegio solo sean capaces de identificarse con ciertas disciplinas y/o encontrar a otras innecesarias o carentes de sentido. Si se presentara mayor relación y vinculación entre ellas, es posible que los adolescentes sean capaces de apreciarlas y adquirir mayor entendimiento de las mismas, y si bien, siempre existe mayor o menor tendencia a ciertos medios expresivos, esta vinculación sirve para ayudarnos a entender el mundo desde distintas perspectivas y propiciar a una formación integral. Aunado a lo mencionado, considero notables las aseveraciones de Arnheim referente al papel que ocupa el docente en la enseñanza, suponen una reflexión acerca de mi labor y forma de llevarla a la práctica dentro del Colegio. Arnheim considera que el educador no debe de mantener únicamente el papel de reproductor de técnica, aunque sea necesaria para el desarrollo y acercamiento a cualquier disciplina, se debe “preservar el sentido de la forma y la inventiva” (Arnheim, 1990, p. 39) ya que “duplicar es uno de los muchos objetivos” (Arnheim, 1990, p. 41), pero no el único fin, por lo tanto, una educación unidireccional no cumple con la visión de educación holística.

En mis propicios estudios dancísticos, he cuestionado los contenidos y el modo en el que se debe realizar el proceso enseñanza- aprendizaje. Los docentes con los que he interactuado asumen enfoques disímiles en sus estrategias educativas, y visión de perfil de ingreso y egreso, puedo identificar a los que se empeñan en desarrollar la adquisición de una técnica de zapateado perfecta, aunque impacte en la disminución de la espontaneidad y libertad corporal; por otro lado, existen docentes que procuran fomentar la habilidad creadora y espontánea,

pero llegan a descuidar el perfeccionamiento de la técnica; ambas situaciones ocasionan en el recorrido escolar confusión en el desarrollo de las habilidades necesarias para el aprendizaje de la danza folclórica mexicana; los escasos docentes que a mi ver logran formar un equilibrio en la técnica y la libertad creadora, representa en mi formación dancística un aprendizaje significativo, han influido en la actual percepción que mantengo de la danza, su aprendizaje y los aportes educativos y personales que suponen en los individuos.

Reconozco que cuando inicié con el primer taller de danza dentro del Plantel, me preocupé en que los jóvenes ejecutaran con pulcritud cada secuencia, sin embargo, encontré que ellas imprimieron su propia esencia a los pasos y secuencias, lo cual permitió que en los posteriores talleres adquiriera una postura más abierta, aunque la técnica representa una parte relevante en el proceso del taller, en definitiva, la impresión de la personalidad y substancia que cada joven deposita en las coreografías añade valor a nuestra actividad, y nos ayuda a hacerla significativa. Si bien, dentro del Taller de Danza Folclórica, considero relevante el aprendizaje de técnica, ejecución y conocimientos básicos de la danza folclórica, hoy en día, valoro la enseñanza y el aprendizaje dancístico como un todo, donde cuerpo, mente, ambiente y demás estímulos influyen y aportan para hacer significativa la experiencia. También, reconozco que en la actualidad me interesa que los jóvenes con quienes trabajo disfruten la actividad y sea un nuestro taller un espacio placentero y significativo.

Aunado a lo mencionado, considero que las emociones y el uso de los sentidos en la educación es un tema complejo, y aunque dentro del Colegio se implementa "Programa Construye T", que se enfoca en el desarrollo de las habilidades socioemocionales en toda la comunidad escolar, y su razón de ser está estrechamente relacionado con las emociones y sentidos, su aceptación ha sido paulatina, aún existe resistencia de parte de ciertos docentes, alumnos, y/o administrativos en su implementación; si el docente representa una guía en el desarrollo educativo de los jóvenes, y una parte de ellos manifiestan que las

emociones y desarrollo de los sentidos es un tema que no corresponde a la institución pues su desarrollo atañe a especialistas dedicados a estos rubros, o bien, aluden su inexperiencia en estos temas y escasa relevancia en el proceso educativo, se limitan las probabilidades en que los jóvenes puedan acercarse a las mismas.

Si el papel que ocupa el docente va más allá que un transmisor de conocimientos, este debe fomentar los procesos sensitivos y creativos, así como avivar actitudes autodidactas que permitan a los jóvenes del Colegio desarrollar sus habilidades y sean capaces de llevar a la práctica lo aprendido, y que estos aprendizajes sean usados en todos los ámbitos de su vida. En mi transcurrir en el Colegio he coincidido con docentes apasionados por sus asignaturas, con capacidad de transmitir su emoción y desarrollar habilidades emocionales, sensitivas y cognitivas en sus estudiantes; incluso, personas en el ámbito educativo que sin ser especialistas propiamente de disciplinas artísticas se posicionan en el beneficio de su práctica y buscan acercar y difundir el arte en sus distintas sus labores. En oposición, reconozco a varios profesores abiertamente desvinculados tanto de la parte emotiva como artística; pensar en estas diferencias y prácticas en el Colegio es preocupante, hace evidente el desequilibrio y falta de integración entre disciplinas que menciona Arnheim.

Respecto al Taller de Danza folclórica, puedo mencionar, que este consiente en los jóvenes que lo integran el desarrollo de sus habilidades sensitivas, emocionales y corporales, y este proceso influye en diversos aspectos de su vida, la entereza que se requiere en la práctica dancística se refleja en múltiples áreas de la vida: disciplina, concentración, resolución de problemas, hábitos alimenticios y físicos sanos, desarrollo de su bagaje cultural, compañerismo, habilidades socioemocionales, autoestima, etc., la interacción de los jóvenes con mi persona genera un vínculo en donde ambos nos retroalimentamos, y en donde fungo como guía en las actividades dancísticas, y como una acompañante en las situaciones que se generan en nuestro hacer.

Las reflexiones de Arnheim respecto a la importancia que tienen las instituciones educativas para integrar el arte y desarrollo emocional en su práctica, el papel que ocupa el docente en su hacer educativo, y la relevancia de los sentidos en el proceso cognitivo, me resultan indispensables para entender a mayor profundidad los procesos que vivimos en el Taller de Danza Folclórica y su valor pedagógico en benéfico de una educación integral.

CAPÍTULO III

3.1 Testimonio y la narrativa como herramienta metodológica para la externalización de las vivencias acontecidas en del Taller de Danza Folclórica como practica pedagógica.

En este capítulo reconozco mi convicción de que la labor docente conlleva en su práctica un sinfín de historias como formadores y contadores de las mismas, y como estas experiencias tienen su aporte pedagógico. Por tal motivo, hago una narración de los acontecimientos más significativos de mi experiencia como creadora del Taller de Danza Folclórica dentro del Plantel 30, eventos que fortalecieron mi relación con la comunidad del Colegio, especialmente con los jóvenes que participaron en las actividades dancísticas del taller, y como esta actividad me abrió un panorama para vislumbrar al arte como una herramienta pedagógica en beneficio de su educación.

Por lo tanto, requiero hacer mención de mi experiencia en el acercamiento al arte y la danza folclórica, puedo observar que estos acontecimientos tienen similitudes respecto a la forma en la que la comunidad del Colegio llega a percibir al arte y sus manifestaciones, semejanzas que me permiten empatizar con mi comunidad y los procesos que hemos vivido a lo largo del tiempo respecto a la paulatina integración del arte en nuestra cotidianidad y la relevancia que supone la implementación del Taller de Danza Folclórica en nuestra comunidad escolar. Y aunque anheló narrar cada uno de los eventos a lo largo de este proceso, me voy a limitar en relatar los acontecimientos más notables y significativos de la

formación del Taller de Danza Folclórica y sucesos subsecuentes de los otros talleres.

De este modo, inicio con la mención de mi formación académica: emprendí mis estudios en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en la Licenciatura en Pedagogía, posteriormente mi servicio social en la misma institución en el Departamento de Difusión y Extensión Cultural, lo cual posibilitó mi acercamiento a las expresiones artísticas al fungir en la gestión y difusión de eventos culturales para la universidad, del mismo modo, mi asistencia a una muestra escénica de una reconocida institución de danza, como un suceso afortunado que avivó mi interés por la danza folclórica, y posteriores estudios en la Escuela de Bellas Artes de Chimalhuacán, en la Licenciatura de Danza Folclórica Mexicana y la Escuela de Iniciación Artística Número 1 de Bellas Artes en Iniciación en Danza Folklórica (adulto).

Quiero resaltar que durante largo tiempo no tuve conciencia de mis manifestaciones e intereses artísticos, mi ámbito familiar y escolar no motivó una concepción que me permitiera percibir al arte como un elemento necesario en mi vida. Descubrirlos en mi etapa adulta incitó a un acercamiento consiente del arte a través de estudios en la Licenciatura en Danza Folclórica Mexicana y posteriormente vincular mi práctica dancística con mis labores en el COBAEM 30, a través de los talleres de danza con los jóvenes del Plantel, experiencias que han estimulado reflexiones referentes a la importancia del arte y su inclusión en la vida escolar, social y personal en los jóvenes del Colegio. Así pues, como mencioné en capítulos pasados, mi centro de trabajo en sus inicios desestimó los eventos deportivos y artísticos, salidas, convivencias, etc., esto para evitar contratiempos en su desarrollo y no considerarlas como actividades necesarias en su educación; en consecuencia, las inquietudes del Plantel por integrar estas actividades no fueron atendidas, a grado de normalizar esta restricción.

En sincronía con esta dinámica, mantuve mis estudios en danza folclórica y labores en el Colegio desvinculados. Sin embargo, las impresiones positivas de mis vivencias en la danza que llegué a externalizar con mis colegas, resultó en que motivaran mi interés por postularme en dirigir un cuadro dancístico en apoyo de una celebración de clausura de generación; y aunque me percibía inexperta para realizar la actividad, aunado a la escasa e impersonal relación que mantenía con los jóvenes, y el nulo apoyo para actividades de esa índole, me ofrecí para dirigir ese evento. Esta noción fue bien recibida, y después de su autorización, emprendí la promoción de la convocatoria para reunir a la comunidad interesada en participar. La primera junta para formalizar este evento fue un punto culminante, el número de jóvenes interesadas superó mis expectativas, se presentaron 12 alumnas; también trascendió en mi presentación como organizadora del evento, se establecieron horarios, dinámica de trabajo, metas a alcanzar y pieza dancística a trabajar: La Bruja del Estado de Veracruz (pieza que elegí por considerarla en un nivel de dificultad básico y con gran impacto visual).

En la primera sesión articulé la necesidad de colocar atención al acondicionamiento físico y paulatinamente a la técnica de la danza folclórica, para finalizar con el montaje de la pieza dancística, orden necesario para ejecutar adecuadamente, evitar lesiones y obtener gradualmente un trabajo de calidad. Aunque en un inicio esta estructura no fue del completo entendimiento de las jóvenes, al pasar las sesiones y su dificultad para realizar los ejercicios básicos de activación física y coordinación, razonaron este orden y su importancia. Las sesiones iniciales fueron intensas, las jóvenes no contaban con una adecuada condición física, por tal motivo, adecué el calentamiento para paulatinamente elevar el nivel de complejidad y esfuerzo. En ese entonces ideaba que los adolescentes, por su temprana edad y asignaturas deportivas provistas desde sus pilares educativos, poseían mayor habilidad física, sin embargo, incluso en ejercicios básicos de calentamiento, coordinación y lateralidad manifestaron dificultades.

En los primeros ensayos, las jóvenes finalizaban extenuadas, y exteriorizaron expresiones de sorpresa al descubrir que la danza folclórica representaba un arduo trabajo físico, y no solo el aprendizaje de coreografías. En conversaciones posteriores descubrí que varias de las integrantes no realizaban actividades deportivas con regularidad, y mantenían un estilo de vida sedentario, tampoco tenían hábitos alimenticios sanos, aunado a un excesivo consumo de comida chatarra. Este desequilibrio se observa en el estado anímico y nivel de energía que presentan en las sesiones, en casos más severos, problemas de salud que altera otros aspectos de su vida (inasistencias al Colegio, anemia, bajo rendimiento escolar, desmayos, fatiga extrema, distracción, somnolencia, etc.), efectos que puedo observar con el trabajo con los jóvenes y mi interacción con sus docentes y tutores.

Como resultado de mis propias influencias y prácticas dancísticas, desde el primer taller (y en posteriores), insisto en los beneficios de mantener hábitos alimenticios y físicos sanos para optimizar el desempeño y cuidado personal. Recomendaciones en su mayoría son bien recibidas, la resistencia física que se solicita en los ensayos exige mejorar sus hábitos, la alimentación representa una parte fundamental en este proceso, y aunque la comida chatarra es un elemento que está a su alcance y entre sus preferencias, es posible notar las modificaciones personales y grupales que en cada taller se desarrollan. En definitiva, desde el primer taller tengo conciencia de la alta resistencia, fortaleza física y mental que exigen los ensayos, por lo tanto, las estrategias para alentar a los integrantes y aminorar el esfuerzo también supone un elemento clave en las sesiones; los distractores como música, bromas, cuentas grupales, “sanciones” (que fungen como juego), ayudan a retarlos en su resistencia y propician un ambiente que motiva a los jóvenes a realizar mayor esfuerzo (Figura 10).

Cuando se hace notoria la mejora física, solicitan mayor complejidad en los ejercicios, o bien, alardean de sus avances y reconocen lo complicado o doloroso de sus inicios; comparar estas diferencias les permite mejorar su autoconcepción,

persistencia y trabajo en equipo, en este proceso descubren y/o desarrollan sus propias capacidades. Considero que mi propio acercamiento a la danza me permite empatizar y trabajar con los jóvenes desde una postura más consciente de lo que viven en las sesiones y sus posibles emociones, también, como una herramienta donde el intercambio de experiencias fortalece nuestra unión, confianza, comunicación y aprendizaje.

Por tal motivo, desde el primer taller, busqué conducir a los jóvenes en su proceso dancístico través de práctica y paciencia, no todos manifiestan la misma facilidad o habilidad para ejecutar, el aprendizaje de cualquier disciplina es un proceso paulatino y su acompañamiento es de suma importancia. Es recurrente que en los talleres los jóvenes manifiesten su necesidad de afirmación y aprobación, solicitan atención, y desean que se les exprese constantemente sus avances:

- ¿Lo estoy haciendo bien?
- ¿Ya vio que he mejorado?
- ¿Quiere que le muestre mis calificaciones?”
- ¿Está orgullosa de nosotras?
- ¡Maestra, véame, véame! lo voy a hacer de nuevo porque siento que no me vio bien.

Comprueba el vínculo que formamos y la confianza que nos depositan. Si en el primer taller me propuse mantener una distancia en mi interacción alejada de sus expresiones juveniles, más adelante resultó imposible, no solo por las experiencias vividas, sino por la propia esencia del taller, que se da a través de un lenguaje que entiendo y disfruto, donde las emociones, uso y manejo del cuerpo son vitales en el desarrollo, y para trabajarlas es necesaria la confianza de ambas partes. Y aunque la disciplina es fundamental en mi hacer, me manejo con menor rigidez, existe mejora en mis formas de comunicación y empatía, los cuales me permiten desarrollar diálogos y dinámicas de interacción positivas, no solo en los

talleres, sino en la confianza que tienen los jóvenes para acercarse y solicitar apoyo en las diferentes situaciones que presentan (Figura 11).

Puedo reconocer las diferentes necesidades que cada generación, grupo, turno, y persona requiere, cada uno escuda una forma de comunicación distinta: los que demandan una actitud enérgica y fuerte al expresar que les gusta el “maltrato” para “ponerse las pilas”, hasta los que solicitan un modo suave, ya que una actitud enérgica los bloquea. Diferencias que asimilo para usarlas en mejora de mis labores y comunicación, como un punto de partida para comprender su etapa y acompañarlos en este proceso tan importante en su vida. Estos eventos me hacen revalorar la importancia de la comunicación verbal y no verbal existente con los jóvenes, sus comentarios me recuerdan que me ubico bajo su mirada, y que mi labor es un punto de referencia positivo y/o negativo en su aprendizaje, de ahí la necesidad de trabajar de forma reflexiva, eficiente y con calidad.

Por tal motivo, quiero resaltar los lazos que desarrollo con los jóvenes, y la necesidad que tienen de sentirse respaldados, situaciones que se ven reflejadas en las sesiones o presentaciones cuando requieren contención ante el pánico escénico, equivocaciones, olvido de coreografías, inseguridad, reafirmación en su ejecución, eventos hostiles, incluso, problemas familiares y/o personales, (entre otros), que afectan su estado emocional e interpretativo. En las presentaciones y ensayos acostumbro vitorear, aplaudir y asentir con la cabeza, pues contantemente buscan comunicación y aprobación. Durante una presentación, una joven estaba aterrada, había olvidado la coreografía, en una comunicación entre ambas e imperceptible a ojos ajenos, entendió la necesidad de calmarse y seguir ejecutando; acciones tan cotidianas como una mirada, palabra de ánimo, un asentamiento de cabeza, moviliza en ellos un sinfín de reacciones. Y así como he corroborado como esta influencia llega a ser efectiva, mal dirigida, perjudica el desempeño, motivación e incluso autoestima de un joven, incluso cuando hago alguna corrección en pasos, secuencias o comportamiento, debo ser cuidadosa.

En una ocasión, en un concurso de Ciencia y Arte del COBAEM, un joven derribó sus vasos y velas a la mitad de la pieza, al culminar la presentación desmoronó en llanto y expresó que —jamás volvería a bailar—, pues —nunca había tirado sus vasos y le pasaba en un día tan importante—; después del cobijo de sus compañeros y mi intervención, entendió que estos percances son parte de las actividades escénicas en vivo, adversidades que no pueden permear sus actividades o deseos.

Prepáralos para los inconvenientes que se llegan a vivenciar en nuestro hacer, es indispensable: caídas, tropiezos, olvidó de vestuario y utilería, público apático, no recordar las secuencias o coreografías, pánico escénico, escenarios complicados, etc., son eventos y situaciones que deben sortear; por tal motivo, una frase constante es nuestra práctica es: —pase lo que pase, tú sonrío y sigue bailando, después llora si quieres, lo sacas y te repones—, los jóvenes interiorizan estas palabras y se hacen evidentes en sus reacciones tanto en las sesiones como en los eventos:

- Me equivoqué poquito y disimulé
- Maestra, tenía ganas de llorar, pero seguí sonriendo, como usted dijo
- ¿Vio que se me cayó el tocado y me mostré bien segura?, aunque por dentro quería gritar
- ¿Ya notó que bonito nos salió todo?
- Mi corazón iba a explotar del miedo, y aun así salí a bailar
- Soy bien valiente
- Es como en la danza miss, uno debe seguir.

En otro momento, después de comunicar a las integrantes del taller mi imposibilidad para permanecer en una presentación, las encontré sollozando en los sanitarios del Colegio, explicaron les causaba sentimiento mi ausencia, se sentían abandonadas al grado de no querer hacer la presentación; después de una larga plática, pude calmar su ansiedad, y una compañera administrativa se

ofreció para respaldarlas en todo el evento, esta situación me corroboró el vínculo que hacemos, y cuán importantes somos para nuestros alumnos y ellos para nosotros. Del mismo modo, vale resaltar la confianza que me brindan los jóvenes para entrar en su mundo corporal y emocional en un momento de vida donde su percepción y sentir se encuentra ligada a sus propios procesos de etapa adolescente.

Los ejercicios de estiramiento, fuerza, expresión corporal y creatividad, incluso las presentaciones, los colocan en situaciones incómodas, proporcionar seguridad, fomentar el respeto y actuar como mediadora es de suma importancia; cuando los jóvenes en ciertas actividades fracturan sus paradigmas o alteran su zona de confort, rompen en llanto, retraimiento, negación o hasta enojo. Estas roturas son dolorosas y abrumadoras, y debo estar atenta a estos procesos, como encargada del taller asumo la responsabilidad y seguridad de los jóvenes que trabajan conmigo, y en todos los casos la integridad física y moral de los jóvenes es mi prioridad (Figura 12). Es por esto, que desde el primer taller promuevo que los jóvenes tengan la confianza de expresar con sinceridad cualquier situación física o emocional que padezcan, ya que este conocimiento me ayuda a adquirir herramientas para actuar e intervenir adecuadamente con cada uno, y en caso de ser necesario, acudir con mis colegas para manejar situaciones que estén fuera de mi alcance.

En consecuencia, es normal que los jóvenes extiendan sus recetas médicas o las indicaciones de sus médicos cuando no pueden realizar por completo los ejercicios, incluso, si se sienten desanimados o tristes expresan su sentir:

- Hoy estoy triste, maestra
- Tengo muchos problemas en casa
- No dormí bien
- Ando bien casando, miss.

Esta confianza me permite trabajar de forma más consiente respecto a las situaciones que sobrellevan. En vinculación con la parte emotiva, otro elemento relevante en el taller de danza se centra en lograr que la interpretación dancística de los jóvenes sea emotiva, es decir, puedan expresar emoción con su cuerpo y no solo una secuencia de pasos; considero que la proyección y habilidad para transmitir tiene más impacto que la mejor técnica dancística. En este caso, para que el trabajo en el taller sea significativo, y no se limite únicamente al aprendizaje y reproducción de pasos, recorro a varias estrategias, reconozco que este proceso parte de una dinámica grupal y personal y no existe una fórmula definida, incentivo este desarrollo a través de los ejercicios en clase, experiencia en presentaciones, trabajo en equipo, imitación, observación, crítica constructiva entre pares, trabajo individual y grupal, asistencia a eventos culturales de distintas disciplinas, lecturas, etc. Acciones que en conjunto les ayudan a construir un panorama más amplio de la danza, y encontrar su propia esencia y modo expresivo.

Por otro lado, referente a la interacción entre los jóvenes en el taller, me resulta un proceso interesante, ya que la propia naturaleza e intensidad con que viven su etapa adolescente representa un punto a favor o negativo en sus relaciones, y aunque en el Colegio los índices de violencia han aumentado, las dinámicas en el taller son diferentes. En el taller existen roces, puntos de vista o personalidades discordantes, la confianza de los jóvenes se hace evidente cuando solicitan mi intervención para evitar enfrentamientos, también, el monitoreo constante de todo lo que ocurre en el taller me permite actuar como mediadora. Infundir el compañerismo en las sesiones es fundamental, en caso de presentar alguna situación que comprometa nuestra interacción requiere de mi actuar al instante, por tal motivo, en la resolución de conflictos funjo como mediadora a través de tres reglas básicas: entablar diálogos con voz modulada, escuchar al otro sin expresar ningún tipo de desacuerdo físico o verbal, así como mostrar interés y disponibilidad en solucionar; y aunque puede parecer un método simple, me es funcional, entre ellos moderan sus participaciones y reconocen su implicación en los sucesos, lo cual me permite formar acuerdos de convivencia.

A la fecha, no se han presentado eventos de riesgo, en varios casos, se desarrollan lazos afectivos y actitudes de mayor tolerancia y respeto hacia las diferencias. Me resulta grato cuando jóvenes que no pertenecen al taller, solicitan mi intervención en la resolución de conflictos, observan u escuchan lo que se vive en nuestra interacción y sienten confianza para expresar sus situaciones. En alguna ocasión, unas jóvenes del taller consideraron su salida por —problemas con compañeras— y —caerse gordas—, al final y con labor de mediación, sus conflictos culminaron en amistad, ellas mismas relataban su historia y expresaban entre risas:

- De enemigas a amigas
- Lo que te choca te checa

También, aconsejaban a sus compañeros evitar roces o ambientes hostiles en las sesiones, y si notaban renuencia, expresaban: —ya si de plano no pueden ser amigos, sean compañeros de danza, como sea nos toca trabajar y aquí todos necesitamos de todos—.

Frases como:

- Mira, se hace así
- Si quieres yo te presto esto
- Mi mamá nos va a ayudar a arreglarnos a todos
- Si ensayamos en nuestras horas libres, vamos a sacar los pasos
- Hay que ponernos de acuerdo
- Ya todos saben la información que dio la maestra, pasamos a los salones a avisar
- ¿Podemos hablar de una situación que está pasando?

Constatan el progreso en su interacción social y confianza para solucionar conflictos o malos entendidos (Figura 13). Cabe señalar que la dinámica de interacción se modificó cuando en el segundo taller se integraron varones en nuestra práctica, la comunidad femenil al inicio se mostró desconfiada, tenían alguna falta de respeto o actitud lasciva de parte de los varones, sin embargo, esto no ha ocurrido, la propia esencia del taller nos permite naturalizar nuestro cuerpo y sus expresiones, por lo tanto, el respeto y cuidado se percibe en las sesiones. Para propiciar esta dinámica, el ejemplo es fundamental, de tal modo que mantengo una actitud abierta, y cada ejercicio lo ejecuto con la mayor naturalidad.

Si en el transcurso del día los alumnos acuden a mí para atender las situaciones escolares que presentan, en los talleres de danza me observan desarrollar otro tipo de trabajo corporal y expresivo, en danza nos colocamos en posiciones que pueden ser incómodas, o sacarnos de nuestra zona de confort, mostrar y reiterar como normal los sonidos corporales, olores, posiciones, etc.; que existen en las aulas de danza, les permite normalizar nuestra práctica, con el tiempo interiorizan estas actitudes y exigen a los nuevos integrantes el mismo respeto. Dentro del taller es normal que todos los integrantes utilicen las faldas de ensayo, máscaras, interpreten personajes masculinos y/o femeninos de acuerdo a la necesidades; en “Danza de diablos”, un alumno participó como “la minga”, personaje que solicita ataviarse de mujer para añadir un tono picaresco a la representación de la danza, y tanto hombres como mujeres interpretaron personajes variados, la comunidad escolar se mostró respetuosa, incluso, jóvenes externos del taller solicitaron probarse la utilería, para —ver que se siente—, estos sucesos permiten integrar a nuestra comunidad en nuestra actividad y se puedan acercar a nuestro lenguaje dancístico (Figura 14).

Del mismo modo, los varones auxilian a sus compañeras en la colocación de vestuario, y entre todos se salvaguardan de los eventos que viven en su cotidianidad escolar. En definitiva, la personalidad de los jóvenes representa una influencia importante en la dinámica grupal, impregnan su toque único en cada

semestre, características distintivas que puedo evocar, esta esencia da forma a historias que sobresalen y aportan aprendizajes. En alguna ocasión, uno de nuestros integrantes masculinos se alejó del taller, su ausencia nos causó constantes lamentos, cuando se reintegró después de un semestre, se hizo evidente nuestra alegría por su regreso, y aunque su personalidad era reservada, sus aportaciones y presencia eran significativas.

Considero que el taller además de exponer la personalidad de los jóvenes, también visibiliza sus situaciones emocionales: baja autoestima, violencia intrafamiliar, drogadicción, escasa solvencia económica, problemas parentales, etc., eventos que suelen mantener encubiertos, y que la confianza manifiesta en el taller permite externalizar. Los ejercicios y solicitudes de proyección escénica como sonreír en la ejecución, mantener la espalda erguida, vitorear al público, seguridad en su ejecución, también saca a relucir estas trabas. Trabajar en las sesiones estos conflictos es complejo, empero, los ejercicios de expresividad, coreografías, experiencias personales, pláticas, ayudan a enfrentar, modificar y/o mejorar alguna de estas situaciones. En el segundo taller, un joven nos acompañó como oyente 1 semestre en nuestros ensayos, mencionaba que se aburría en su casa y prefería vernos bailar, al proponerle su integración expresó total desinterés, sin embargo, en una confidencia su amiga admitió que este joven ensayaba en su hogar las coreografías. Después de meditarlo, asumí una estrategia arriesgada al acercarme al joven y decirle:

— Mira, la vida es dura, y si no haces lo que quieres por miedo, te vas a arrepentir por cobarde, si estás aquí es por algo, aprovecha tu tiempo, entra al taller, si te da miedo lo que piensen los demás vas a vivir una vida muy triste, y al final, siempre van a hablar, piénsalo.

A la sesión subsecuente, por la inasistencia de una alumna, le pedí marcara el lugar y fungiera como —bulto—, con gestos y quejas accedió a la petición, al finalizar la clase, le comente que ya estaba en el grupo, y aunque juró que jamás

iba a regresar, se presentó a todas las sesiones; este joven tuvo un desarrollo impresionante, eventualmente mejoró su postura que era encorvada e insegura, pasó de tímido a locuaz, y más adelante logró expresar abiertamente su preferencia sexual, situación con la que presentaba conflicto e inseguridad. Ser partícipe de este desarrollo fue fascinante, pues el taller resulto un catalizador para reafirmar su autoestima y un medio para desenvolverse a través del lenguaje artístico.

Por otra lado, referente a la dinámica para ingresar al taller, es de suma importancia para mí que sea proceso sencillo, del tal modo, que la actividad se encuentra abierta a toda la comunidad estudiantil, únicamente se solicita su registro (nombre completo, grupo y turno, teléfono), tenis y uniforme deportivo del Colegio para las sesiones; considero que el trabajo general en el Plantel tiene varios protocolos a seguir, por tal motivo, facilito el ingreso al taller para que sea una experiencia cómoda y no un trámite complicado que los haga desistir de la actividad. Aunque el ingreso taller se mantiene abierto durante todo el semestre, para mantener el orden y trabajo de cada sesión, al estar cercanos a una presentación o evento, prescindimos de la integración de nuevos elementos, hasta cumplir con los compromisos.

Aunado a lo mencionado, pese a que el taller parte de la elección y gusto de los jóvenes del Colegio, nuestra disciplina exige continuidad, la asistencia intermitente no permite se integren en las coreografías y/o participen en eventos. Derivado de esto, los jóvenes adquieren mayor responsabilidad, en caso de ausencias extienden justificantes escolares, llamadas telefónicas al número institucional para dar aviso, incluso, los padres de los jóvenes solicitan permisos de inasistencia. Es común escuchar frases como:

- Pero no me vaya a sacar
- Me guarda mi lugar
- Ya hablé con mi compañera y me va a enseñar lo que se vea en clase

- Si quiere le enseño videos míos practicando en mi casa
- Usted sabe que sí me aplico
- Nunca faltó miss, esta vez es necesario
- ¿Verdad que si le justifico mi falta, me guarda mi lugar?
- No quería venir a clase, pero teníamos ensayo, tuve que aguantarme de faltar
- Solo vine por el taller, porque no tenía clases hoy

Estas acciones ponen en manifiesto el nivel de compromiso e interés que le confieren al taller; incluso, algunos docentes manifiestan que ciertos jóvenes revelan mayor interés en el taller que en sus asignaturas del semestre en turno. En un semestre, una alumna del taller por acumular reportes e infringir el reglamento escolar, se hizo acreedora a 3 días de suspensión, perdiendo así, todos sus derechos estudiantiles, ante esta situación, la joven reveló mayor preocupación por sus inasistencias al taller que en sus asignaturas, y solicitó —que al menos la dejaran entrar al taller para no atrasarse en las coreografías—. El sentido de responsabilidad que ostentan los jóvenes e importancia que le conceden al taller es evidente.

En esta parte, quiero resaltar que cuando inicié este proyecto no proclamé en la convocatoria: Taller de Danza Folclórica, la propia comunidad asignó este valor, lo cual, muestra la notabilidad y seriedad que le ofrecen; reconozco que en un inicio yo misma demerite mi labor, pensamiento que he modificado al paso de los talleres y la vinculación de mi labor pedagógica y estudios dancísticos. Así mismo, puedo constatar que el taller no solo tiene efectos en los que lo componemos, nuestras actividades están en la mira y escrutinio de la comunidad que pronuncian sus impresiones, apoyo, o incluso críticas. Pese a que algunos jóvenes no se encuentran en el taller de forma directa, se sienten pertenecientes a nuestro grupo, pues somos el Taller de Danza Folclórica del Plantel 30.

Si inicialmente la curiosidad de la comunidad por el taller causó inhibición, eventualmente ha fungido como motor para mejorar resultados; los jóvenes y mi persona nos sentimos orgullosos, la intervención en concursos, presentaciones, clausuras escolares y números de danza intensifican nuestro compromiso y necesidad de presentar montajes de calidad, y ostentar puestos meritorios. Las gestiones directivas también influyen en nuestro hacer, desde la autorización para llevar a cabo el primer taller y su continuación, hasta los directivos que se pronuncian a favor de nuestra actividad; en los últimos semestres me han otorgado libertad y confianza para proceder de manera que considere conveniente, lo cual me permite llevar a cabo mis ideas y trabajar con mayor fluidez, por mencionar algunos ejemplos: la gestión de una clase piloto de boxeo, concursos de baile, concursos de catrina, y la invitación de un colega para impartir en conjunto clases de danza en el taller (Figura 15).

En relación con los docentes, puedo mencionar que en un inicio no tuve su apoyo. Sin embargo, paulatinamente se han interesado en la actividad y festejan la iniciativa; el taller me ha ayudado a encontrar un nexo con mis compañeros. En la actualidad, algunos docentes me ayudan a promover el taller, incluso apoyan a los alumnos en sus calificaciones, independientemente de las asignaturas que desempeñen. Aunado a esto, con las actividades Construye T, que realizo cada mes en las juntas de academia, he logrado participen en ejercicios y dinámicas que jamás consideré posibles, (desde bailes grupales, ejercicios de motricidad, lecturas, juegos, etc.) (véase figura 16), y aunque en un inicio existió molestia y apatía, actualmente la mayoría de los docentes participan activamente, y en tono amistoso pronuncian:

— ¿Ahora que nos vas a poner a hacer?

— Avísame para traer ropa cómoda, porque te conozco

Incluso, solicitan participar en el taller de danza o hacer una coreografía de maestros para presentar en el Colegio, (que no ha sido posible por los tiempos

que cada uno maneja (Figura 16). Sin embargo, aunque existe mayor integración de los docentes con el taller y actividades del Colegio, aún existen quienes consideran que las actividades artísticas, deportivas y culturales no son relevantes y ajenas de sus asignaturas. Estas concepciones desiguales, colocan a la comunidad estudiantil en una situación complicada, cada docente expresa su juicio de valor y lo transmiten en sus aulas. Estos comportamientos me permiten distinguir las brechas que colocan algunos docentes del Colegio, y su escasa apertura a otras concepciones educativas en su práctica pedagógica. Me resulta relevante señalar estos acontecimientos, por la relevancia que supone el docente en el proceso de formación de los jóvenes del Colegio; personalmente, aún evoco a los profesores que impactaron en mi desarrollo escolar y personal, algunos con agradecimiento, sus enseñanzas aún me acompañan, otros, por los profundos daños de violencia física y verbal que ejercieron.

A la fecha, dentro del Colegio, lamento los errores que he cometido con los adolescentes, principalmente en mis primeros años, desconozco los alcances de estas faltas y su impacto con quienes trabajé. En contraparte, a través de mensajes, estados de WhatsApp, visitas de ex alumnos, pláticas con padres de familia, observo el resultado positivo de las experiencias de quienes han sido parte del taller de danza, en donde reconocen que para muchos la experiencia del taller ha sido significativa (Figura 17). Recientemente, una ex alumna expresó que pasaba por episodios fuertes de ansiedad, enuncié mi entendimiento ante los trastornos de ansiedad desde mi experiencia, y aunque no profundicé en el tema, la joven mencionó que yo representaba una figura significativa para ella, saber de mi condición le daba esperanza motivarse, también, que la danza le ayudó a sanar muchas situaciones corporales que tenía, y los días escolares dentro del taller los guardaba como una época feliz de su vida.

Por otro lado, quiero resaltar el notable lugar que ostentan los padres de familia en el desarrollo educativo, conductual y emocional de los jóvenes, participación igual de necesaria en el taller de danza; estos son los que consienten

la incorporación de sus hijos al mismo, y en varios casos, su apoyo al taller para ayudarnos en —cualquier cosa que se ofrezca—. Debo admitir, que para los tutores que tienen hijos en el Taller de Danza Folclórica implica una modificación en su rutina, la adquisición de vestuario representa una de las preocupaciones más notables por los gastos que llegan a implicar (aunque se evita generar gastos), así como permitir a sus hijos su estadía en las sesiones de danza, y autorizar los permisos y salidas que llegamos requerir.

Vale resaltar el orgullo y emoción que profesan los tutores en las presentaciones de sus hijos, y la satisfacción de los jóvenes al sentir su apoyo; en un taller una tutora confeccionó el vestuario de su hija, mismo que fue admirado por la comunidad al ser un trabajo de costura excepcional; otra joven expresó que solía realizar sus ensayos frente a su padre, y este la alentaba para continuar con sus progresos dancísticos. Desde mi experiencia, los tutores que alientan a su hijo/s en sus preferencias artísticas, apertura sus posibilidades de desarrollo, ya sea como una elección de carrera profesional, actividad recreativa o medio para canalizar emociones.

También, he sido espectadora de situaciones opuestas, donde los tutores se rehúsan en aceptar a la danza (u otras actividades artísticas) como algo más que un hobby, situación que afecta a los jóvenes, y los coloca en situaciones complicadas, desde el abandono del taller, hasta cambiar o elegir estilos de vida distintos, algunos padres condicionan su apoyo económico y moral al demandar que sus hijos se incorporen en carreras —serias— para obtener mayores posibilidades de triunfo en la vida y —no morir de hambre—. Si bien, comprendo que estas decisiones parentales salvaguardan un sentimiento de protección hacia sus hijos y la esperanza de un mejor futuro, muestra claramente la cabida que tiene el arte en un municipio como el nuestro, y su escasa aceptación como una elección de carrera profesional seria o remunerada, ni que decir de la importancia que su realización tiene en los jóvenes.

Los diálogos con alumnos que carecen del respaldo de su familia, o aquellos que esperan culminar ciertos estudios para dedicarse a lo que “en verdad quieren”, es desalentador, muestran frustración, constantes crisis de insatisfacción o resignación. He trabajado con tutores que me solicitan —el favor— de dialogar con sus hijos para influir en ellos y —hacerles ver— que las carreras artísticas no aseguran un futuro exitoso, solicitud que no puedo realizar, tengo la convicción de que el arte en la vida de una persona es fundamental, así como el derecho a una orientación vocacional de calidad que ayude a los jóvenes para elegir libremente una carrera profesional, que será en la que se desempeñaran a lo largo de su vida. A lo largo de estos años, únicamente una alumna ha decidido enfocar sus estudios a la danza folclórica. Solicitó mi apoyo para prepararla en su examen de admisión. El trabajo de dos meses en horario escolar y extra clase fue arduo. En un ejercicio de improvisación como resultado del estrés que le producía el examen presento algunas crisis emocionales, (la danza es una disciplina que requiere de alta tolerancia a la frustración y constantemente pone a prueba las habilidades corporales y emocionales de quienes la practican), pese a esto, colocó todo su empeño para prepararse para su examen y logró su admisión; esta experiencia la considero como un triunfo dentro del Colegio, ser partícipe de su proceso y conocer la felicidad que le inunda su carrera me inspira a seguir con mi labor.

En otro tema, respecto a los inconvenientes que hemos presentado en nuestro hacer dancístico, encuentro que la falta de espacios adecuados y acceso a utilería de danza han representado un impedimento, y si bien, con la construcción del salón de danza existe un espacio que nos brinda mayores oportunidades para desarrollarnos, aún quedan cosas por mejorar. Vale resaltar que una parte importante de la población estudiantil presenta dificultades económicas, por tal motivo, en las sesiones del taller hacemos uso del uniforme deportivo del Colegio, incluso en presentaciones y/o concursos participamos con calzado escolar, y aunque el botín o zapato de danza folclórica es una herramienta fundamental, dicha carencia no ha impedido obtengamos resultados favorables en

nuestros eventos o prácticas. Así mismo, en caso de requerir otros materiales, nos valemos de nuestra inventiva y adecuación: trajes elaborados con papel crepe, modificaciones al vestuario y/o préstamos del mismo. La creatividad de los jóvenes en financiar, adaptar, elaborar vestuarios y utilería, proponer y aportar en las coreografías, desarrolla su capacidad de inventiva, resolución de problemas, trabajo autodidacta y equipo, cualidades que les permiten un desarrollo más completo en su formación personal y escolar. Cuando en un semestre las jóvenes optaron por adquirir con una costurera su falda para la pieza dancística “Pinotepa Nacional” del Estado de Oaxaca, y la imposibilidad de una joven para costear su elaboración, la respuesta de sus compañeras resultó en sufragar en conjunto el gasto; actitudes solidarias que observo con agrado a lo largo de todos los talleres que llevamos a la fecha.

Para finalizar, quiero mencionar que cada uno de los eventos en los talleres me han permitido adquirir aprendizajes para reflexionar en mi labor pedagógica en el Colegio, la cotidianidad de nuestro hacer brinda vivencias que en apariencia son comunes, sin embargo, estudiar con mayor detenimiento estos eventos me permiten entender los procesos que experimentamos y su aporte pedagógico, así como la necesidad de dirigir con mayor conciencia nuestra labor en el Colegio. También, ofrecer a personas que, como yo, vislumbran en las artes una poderosa herramienta para el desarrollo integral de las personas, ante una perspectiva para dirigir y movilizar nuestras acciones en beneficio de las actividades artísticas y el que arte recupere su relevancia en la vida cotidiana. Deseo que la comunidad del Plantel, tenga la oportunidad de encontrar lo que los jóvenes del taller y mi persona hemos encontrado en la danza folclórica.

3.2 Análisis y reflexión de los sucesos acaecidos en el Taller de Danza Folclórica y su beneficio en el desarrollo integral de la comunidad del COBAEM 30 Nezahualcóyotl, el contraste entre la práctica, teoría y normatividad.

“Las narrativas son un valioso instrumento transformador, nos permiten comprender el mundo de nuevas maneras y nos ayudan a comunicar nuevas ideas a los demás” (McEwan, 2012, p. 65).

En este apartado busco contrastar las tres vertientes asentadas en los capítulos pasados: las vivencias acontecidas a lo largo de los talleres de danza folclórica en el COBAEM 30 de Nezahualcóyotl, las teorías de los autores descritos y sus aportes en defensa del arte en la educación, y la normatividad que rige la forma de trabajo e integración del arte en el subsistema del Colegio de Bachilleres del Estado de México; esta triada me permite adquirir mayor entendimiento de los beneficios que supone el arte dentro de mi comunidad y la relevancia pedagógica que tiene la implementación del Taller de Danza Folclórica en el COBAEM 30 de Nezahualcóyotl.

Requiero iniciar con el interés que mantengo por los autores que retomo a lo largo de esta recuperación, y las coincidencias que mantienen respecto al lugar favorable que sustenta el arte en la vida humana y su relevancia en la educación; así mismo, concuerdan con el detrimento que presentan las actividades artísticas a medida que incrementa el nivel educativo; señalan que en los pilares educativos existe una fuerte estimulación dirigida al conocimiento personal, corporal y sensorial, habilidades que se desarrollan a través de diversas manifestaciones artísticas como la danza, pintura, música, dibujo, modelado, entre otras; sin embargo, a medida que incrementa el nivel educativo, estas habilidades y asignaturas son desplazadas por actividades que se confieren más elevadas o de mayor dificultad cognitiva. Las ciencias exactas y las científicas, ocupan mayor nivel de relevancia a medida que se incrementa la edad y nivel educativo de los

educandos, lo cual, recae en desequilibrio y una disminución considerable en las disciplinas y asignaturas dedicadas a la parte expresiva, creativa y emocional, como son las asignaturas artísticas.

Estos aportes me parecen relevantes, ya que identifico dentro del COBAEM 30, una situación similar; si bien, los planes y programas donde se desarrolla el Colegio propone en sus lineamientos y objetivos la gestión y realización de actividades artísticas, deportivas y culturales, por su relevancia en el desarrollo cognitivo, personal y social de los jóvenes, en la práctica, dentro del diseño curricular estas asignaturas no presentan equilibrio en comparación con otras disciplinas, su escala evaluativa es menor y existe una deficiente infraestructura para llevarlas a cabo; y aunque el Colegio paulatinamente ha mejorado su apertura a estas actividades, y el del Taller de Danza Folclórica ha fungido como un precursor para actividades relacionadas con el arte, aún existen varios impedimentos que no permiten su realización; en definitiva, el valor estimativo que tiene la comunidad por el arte, deporte y cultura, es un factor fundamental que expresa la condición bajo la cual el Colegio reacciona a la gestión y desarrollo de actividades de estas disciplinas.

Pese a que los planes y programas de estudio de la DGB, exhortan la naturalización de las actividades artísticas, deportivas y culturales como un elemento cotidiano dentro de las labores escolares, gran parte de la población del Colegio se muestra ajeno a estas expresiones, lo cual, parece indicar una discrepancia entre lo que debería ser y la realidad que impera en el Plantel. Comprender los posibles motivos por los cuales la comunidad del Colegio mantiene una postura desvinculada del arte me resulta indispensable, pues este entendimiento consiente mayores posibilidades de realizar acciones para encaminar mi hacer pedagógico en beneficio de la integración del arte en el COBAEM 30. Por tal motivo, Dewey me permite aproximarme a la indiferencia que observo del Colegio hacia el arte, explica, que a través del tiempo el arte en general, ha sufrido una desvinculación de la vida cotidiana, lo que ocasiona una

fractura entre sus creadores, situación que fomenta un paradigma donde el arte adquiriere un nivel jerárquico y elitista de difícil acceso para gran parte de la población.

Este rompimiento inconsciente produce que gran parte de la población se sienta ajeno o considere que el arte se encuentra al alcance de un número limitado y/o especial de la población, o bien, no se sienta merecedor ni capaz de entender estos productos. Si la comunidad del Plantel, se desenvuelve en un ambiente que no consiente el arte como un elemento natural (instituciones educativas, núcleo familiar, ámbito, etc.), resulta entendible que no pueda reconocerlo como una actividad relevante dentro de su vida y en su educación dentro del Plantel. En vinculación con lo mencionado, Read expresa que el arte está dirigido a toda la población sin excepción, por lo tanto, no debe presentar características separatistas o distintivas, al ser una creación humana es de todos y para todos.

Me resulta relevante que los planes y programas del Colegio sostienen una visión similar en sus objetivos y planes de acción, donde las actividades artísticas, deportivas y culturales deben estar al alcance de toda la comunidad escolar sin ninguna distinción o discriminación, así como la importancia de realizar acciones en beneficio de su implementación y desarrollo. Sin embargo, en el COBAEM 30 el arte aún es un tema poco relevante, pues el Colegio se manifiesta en un esquema donde gran parte de la comunidad (jóvenes, docentes, padres de familia y administrativos) perciben al arte como un elemento de difícil acceso, o bien, no encuentran un vínculo o función en su vida escolar o cotidiana. Considero que este comportamiento y forma de percibir el arte tiene como parte de su origen el detrimento que sufre al paso del tiempo, pues como señala Dewey y Read, conforme se avanza de nivel educativo, existe una disminución y desprendimiento de estas actividades. Si una persona a través de su ascenso educativo tiene una formación donde las actividades artísticas, deportivas y culturales se desarrollan de mayor a menor cantidad, no es de extrañar que un reencuentro con ellas

resulte en una actitud poco favorable, pues no existe una continuación que favorezca este aprecio.

Dewey, considera que la separación de las personas con los productos resta sentido a la esencia de la obra de arte, ya que esta funge como una invención del mismo para acompañar su vida cotidiana; la elaboración de estos productos es una parte fundamental de las obras de arte y trabajo artístico, pues en esa creación se depositan varios estados emotivos, como la creatividad, carga anímica, intención, transformación, un cumulo de emociones que proporcionan sentido a la obra. Si los jóvenes del Colegio se encuentran desvinculados del arte, es comprensible manifiesten escasa habilidad para manejarse en estos medios, mucho menos, que logren concientizar la carga emotiva que se encuentra en su elaboración.

Tanto Dewey como Read, manifiestan que el sentido del arte no va dirigido únicamente a la creación y producción de obras artísticas, la elaboración y procesos implicados en este proceso es en sí mismo es valioso. Read menciona que el arte no se orienta únicamente a especialistas en el rubro; mientras que Gardner enuncia que el arte puede ser desarrollado por todas las personas sin importar el nivel de habilidad que se posea, la elaboración y construcción es más sustancial que el producto final. Dentro del Plantel, es común que los jóvenes argumenten que —no son hábiles— o —no tienen talento— para las expresiones artísticas, por tal motivo, dimiten en su aprendizaje o esfuerzo por realizarlo; añaden, que estas actividades deben ser dirigidas a personas —talentosas—, renunciando así a la oportunidad de aprender y desarrollarse en estas expresiones con mayor conciencia. Lo cual, denota su inhabilidad para disfrutar su elaboración y los procesos que se viven en este desarrollo.

Aunado a lo mencionado, tengo interés por señalar como el Taller de Danza Folclórica, representa más que una actividad dancística, su desarrollo tiene un impacto en los integrantes que lo componemos, aparte de los productos visibles

como la producción coreográfica que se realiza, la carga emotiva que se genera en nuestro proceso también representa una parte fundamental en nuestro hacer que trasciende en varios aspectos de nuestra vida. Considero que la propia naturaleza de la danza permite entrar en contacto con nuestra corporalidad y emociones, efectos necesarios para un desarrollo integral, ya que este no se limita a lo cognitivo, sino lo emocional y social. Así pues, aunque el diseño curricular del Colegio abarca tres asignaturas dedicadas al arte, deporte y cultura, puedo notar que no es suficiente, ya que son asignaturas de las que la comunidad prescinde para favorecer otras actividades, o bien, se les ubica únicamente como actividades lúdicas.

Dentro del Plantel los temas que aluden al desarrollo de los sentidos y emociones aún son temas de controversia, existe discusión respecto a su importancia dentro de la práctica docente e impacto en el desarrollo cognitivo y personal de los jóvenes. Una parte de los profesores reconoce la necesidad de trabajar estas disciplinas independientemente de las asignaturas que cubren, pues consideran les ayuda a optimizar su práctica, no solo en los resultados académicos, también, para estrechar lazos con la comunidad estudiantil. Otro grupo, tiene recelo en desarrollar e integrar en su labor toda cuestión emocional y/o sensorial, añaden su inutilidad en los resultados académicos, o bien, su propia incapacidad para implementarla en su enseñanza; también se encuentran los que consideran que a la institución no le competen estas áreas, y se deben vincular únicamente a docentes con materias relacionadas a estos temas. Estos casos reflejan la diversidad que se muestra dentro del Plantel y que, en definitiva, impacta en nuestra dinámica.

Los programas emergentes como “Programa Construye T”, solicitan el desarrollo de habilidades socioemocionales como herramienta fundamental para que los jóvenes puedan sortear con mayor facilidad las eventualidades que se presentan en su vida personal, social y escolar, lograr mayores posibilidades de éxito educativo, disminución en los niveles de abandono y bajo rendimiento

escolar que tanto afecta en el Colegio, no toda la planta docente se encuentra comprometida con estas actividades. Construye T confiere a los Planteles educativos y docentes la tarea de desarrollar estas habilidades, reconoce que estos últimos forman un lazo substancial con los jóvenes y su labor no se limita a la reproducción de contenidos en un proceso de aprendizaje unilateral. La dinámica que se forma dentro de las aulas los sitúa en un medio ideal para desarrollar las habilidades socioemocionales tan necesarias para una educación integral y de calidad.

Pese a esto, la renuencia de algunos docentes causa conflicto en la dinámica y forma de conducir estas actividades, pues mientras unos colocan empeño en su desarrollo, otros las ejecutan como un trámite a cumplir. La visión pedagógica de los autores que retomo a lo largo de estos capítulos, coloca al docente en un lugar privilegiado para encausar a los jóvenes en su desarrollo educativo, emocional y artístico, por tal motivo, esta uniformidad es necesaria para que las acciones que se realizan en el Colegio sean efectivas. Aunado a lo mencionado, Arnheim y Gardner, expresan que la naturalidad para desarrollar y apreciar el arte, también se ve coartado por la reducida estima que se tiene del mundo sensorial y emocional, así como su funcionabilidad en la vida cognitiva.

De esta forma, si los pilares educativos iniciales (preescolar, educación básica y media) , sientan sus bases en el desarrollo emocional, sensitivo y creativo, para más adelante ampliar y adquirir cocimientos y habilidades más elaborados, vale reflexionar en cómo afecta el detrimento de estas bases en la parte cognitiva , emocional y social de las personas, pues al no existir seguimiento o continuidad, se limita el desarrollo en posteriores experiencias de aprendizaje al tener menor habilidad para conectar de forma integral todos los sucesos y aprendizajes de su vida. De acuerdo con Gardner, los sentidos son el primer acercamiento que tenemos en la construcción del conocimiento; y su desarrollo es fundamental en la creación y elaboración del mismo. Manifiesta que en la forma artística existen estructuras que sientan las bases para crear y desarrollar otras

estructuras y formas de entender el mundo, expresa que el conocimiento en general se basa en distintos lenguajes, formas de simbolizar, codificar y cada una tiene su valía.

Considera que las personas que desarrollan sus sentidos y creatividad a lo largo de su vida poseen mayor habilidad para manejarse en distintos ambientes. Si una persona se enfoca únicamente en un modo de simbolizar, cierra sus posibilidades de entender otros y genera limitantes. De tal modo, el estado ideal en la formación de una persona, resulta en potenciar y aprender distintos medios simbólicos, para re significar y crear códigos que amplíen su visión del mundo, ya que existe un sinnúmero de formas de ver y entender una sola cosa, y esta diversidad es la que nutre y amplía el conocimiento en general.

Añade, que la inhabilidad de comprender ciertos lenguajes responde a una educación incompleta y desequilibrada que no fomenta el cultivo de diversas formas expresivas. De este modo, considero que el diseño curricular del COBAEM 30, respecto al arte, deporte y cultura se encuentra desequilibrado, lo cual, no fomenta la diversidad de los diferentes saberes ni la relación que guardan entre ellos. Existe gran diferencia entre las asignaturas curriculares y paraescolares, no solo por el número de horas clase que mantienen a lo largo del semestre, también, por el nivel de relevancia que ostentan, y la nula relación que mantienen entre ellas. En otro tema, me resulta relevante señalar las condiciones estructurales que deben poseer los recintos educativos para la realización de actividades artísticas, deportivas y culturales en el COBAEM 30. Los programas de la DGB, en especial los Lineamientos de Actividades Paraescolares, exhortan en facilitar espacios y materiales adecuados para la realización de las mismas, y aunque reconocen que cada Plantel presenta sus propias adversidades, aluden a la búsqueda de opciones que permitan su óptimo desarrollo y práctica.

Lamentablemente, en su consolidación, el Plantel 30 ha pasado por diversas dificultades respecto a su infraestructura, específicamente para ejecutar

nuestras actividades dancísticas hemos hecho frente a varias eventualidades, lo cual, evidencia un problema latente, pues no existen construcciones propicias para desarrollar estas actividades. Y aunque el Colegio ha generado estrategias para mejorar las condiciones estructurales, dependemos de diversos factores: la contribución del subsistema para auxiliar nuestras necesidades, las políticas educativas de cada sexenio, gestión directiva y apoyo de la comunidad (alumnos, padres de familia, docentes y administrativos), componentes que no siempre facilitan el desarrollo del Colegio, ni actúan en sinergia. Por tal motivo, el taller de danza supone un logro personal y colectivo dentro del Colegio, reconozco nuestra adaptación para continuar las actividades pese a la adversidad, desarrollarnos en ambientes no propicios nos coloca en riesgo físico, dificulta y evita desplegar íntegramente el potencial de los participantes, sin mencionar el estado anímico que llega a brotar ante la imposibilidad de mejorar dichas carencias. Pese a esto, los beneficios del taller han sido meritorios, me resulta esperanzador vislumbrar los resultados que se pueden obtener en ambientes acondicionados e insumos necesarios para nuestra práctica.

Dentro de sus consideraciones, Read, declara la necesidad de que los espacios educativos cuenten con estructuras adecuadas y estéticas, las primeras, para desplegar las actividades de forma eficiente y estéticas para fomentar estados sensoriales que conmuevan a los usuarios; solicita en sus reflexiones una combinación de funcionalidad y estética, pues este dúo debe causar un equilibrio en donde la eficiencia y belleza se integren. También, hace una crítica de los espacios educativos actuales, que suelen ser áreas impersonales con una estructura que limita las posibilidades creativas y por lo tanto cognitivas. Si bien, el Plantel presenta cambios positivos, aún carece de una estructura que permita el desarrollo eficiente de todas las actividades artísticas que se busca implementar en el Colegio, así como mayor libertad para gestionar y realizar transformaciones estructurales, estamos sujetos a los permisos y lineamientos del COBAEM, y como he mencionado es un sistema apegado a reglamentos y protocolos, situación que dificulta esta autonomía.

Atender a los jóvenes y comprender que en sus peticiones se encuentran espacios agradables, amplios, con capacidad para diferentes actividades, así como sus deseos de diseñar, decorar y modificar las instalaciones del Colegio, atiende a las consideraciones de Read, donde señala que los espacios educativos deben ofrecer ambientes que desde su estructura provoquen estados emocionales y cognitivos, no solo cumplir con una funcionabilidad estructural, cada comunidad es diferente y tienen sus propias características. En general, los autores que abordo a lo largo del presente trabajo, manifiestan la necesidad de un cambio de paradigma educativo, que impacte en una visión integral de la educación, para replantear la relación alumno-docente, y concebir una dinámica de interacción y aprendizaje mutuo, donde el docente sea visto como un guía y facilitador del conocimiento, y potencie las habilidades naturales de los educandos.

Esta situación se torna complicada dentro del Colegio, pues como he mencionado, la variabilidad y puntos de vista de los docentes se ubican en posturas contradictorias que no permiten concretar una visión de la cual asirnos y actuar en sincronía para el beneficio del Plantel. De acuerdo con Read, la educación debe desarrollar las habilidades personales de los educandos para que estas sean encaminadas a un bien común, ya que todo conocimiento debe beneficiar a la sociedad; a su vez, cada individuo impacta con los aportes que hace en su mundo. Tanto Read como Dewey, sostienen que una persona que hace daño a la sociedad, (exceptuando a los casos con alteraciones biológicas), responden a una inadecuada integración y formación educativa, y esto se puede evitar a través del arte, fundamental para el desarrollo de sensibilidades individuales y sociales.

Por tal motivo, considero necesario ofrecer a los jóvenes del Colegio opciones para desarrollar sus habilidades a través de distintos medios expresivos. Si el taller de danza resulta benéfico para la mayoría de jóvenes que se integran a la actividad, vale la pena vislumbrar la gama de posibilidades si el Colegio amplía

sus ofertas en disciplinas como el arte, deporte y cultura. Considero que esta intervención puede resultar en beneficio de nuestra comunidad; que un joven opte por permanecer en el taller de danza pese a ser una actividad que depende del interés de los integrantes y sin valor curricular, da un indicio de la importancia que supone que el Colegio ofrezca a la comunidad la posibilidad de insertarse en actividades artísticas, deportivas y culturales. Por tal motivo considero necesario crear acciones para equilibrar las actividades que se realizan en el Plantel, para que el arte, deporte y cultura, ocupen un lugar relevante en la educación de los jóvenes.

Los autores que retomo a lo largo de los capítulos, señalan que todo desequilibrio educativo acarrea consigo problemas formativos, pronuncian que, dentro del diseño curricular, debe existir proporción entre las asignaturas, cualquier intento de primacía ocasiona un revés en la educación integral. Así mismo, señalan la relación que todos los conocimientos tienen entre sí y la importancia de evidenciar esta relación, cada lenguaje tiene una forma de expresar o significar un mismo objeto o tema y en conjunto, amplían el conocimiento. Gardner, nos dice que la habilidad de navegar entre distintos lenguajes responde a una mente altamente desarrollada. Arnheim hace hincapié en la vinculación de las asignaturas, pues cada una proporciona un modo específico de comprender las cosas, y estas diferencias se complementan dentro del proceso educativo. Del mismo modo, los Programas de la DGB solicitan dentro de sus lineamientos una relación entre las asignaturas, al considerar la educación integral como el desarrollo formativo de distintas habilidades, con el fin de ofrecer una educación capaz de potencializar todas las capacidades de los jóvenes, y que estos logren integrarse a los diferentes ámbitos de su elección y tengan mayor posibilidad de éxito en sus elecciones de vida.

En el COBAEM 30, puedo notar la dificultad de los jóvenes para enlazar sus asignaturas y aún más, integrarlas a su vida cotidiana, únicamente se enfocan en aquellas que consideran útiles para su desarrollo profesional o laboral, y dejan al

olvido semestres enteros de conocimientos de distintos campos disciplinarios. Un joven que transita durante 12 años en educación preescolar, básica y media superior, debería de ser capaz de enlazar todos sus aprendizajes, y si bien, por sus propias características personales y tipos de actividad mental, como lo menciona Read, se inclina hacia ciertas formas expresivas, esto no debe significar el desecho de cada una de las habilidades adquiridas en su trayectoria escolar, por el contrario, estos conocimientos deben ayudar a adquirir una visión integral de su mundo para nutrirlo y ayudarlo a explorar el máximo de sus capacidades en beneficio de su vida y educación.

La separación que existe entre las personas por sus habilidades o preferencias no debe suponer un estigma o desventaja, por el contrario, el reconocimiento de un mundo variado en lenguajes y su vinculación, nos puede encaminar a reivindicar la validez de todas las formas expresivas, así como el reconocimiento del arte como una herramienta fundamental dentro de la educación, como una base en los procesos cognitivos, pues su naturaleza sensitiva y creativa, apertura mayores posibilidades cognoscitivas. Encontrar un equilibrio en la educación es fundamental, no solo como una estrategia para disminuir los problemas y rezagos educativos que exterioriza el COBAEM 30, también, para ofrecer una educación integral tan necesaria en una sociedad cambiante.

Para finalizar, es preciso reconocer la rigidez que existe en los sistemas educativos e iniciar con una transformación estructural, social e ideológica respecto al paradigma de la educación y el valor que presenta el arte en la vida en general, con la intención de impulsar un cambio donde todas las disciplinas trabajen en sinergia para lograr no solo un mayor desarrollo cognitivo, también, que esta modificación beneficie en todos los aspectos de nuestra vida y nos encaminé a una vida plena y feliz como el mayor logro y fin humano.

3.3 Sugerencias y recomendaciones para promover una educación integral través de la integración del arte dentro del Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 30 de Nezahualcóyotl

En este capítulo final, busco ofrecer algunas sugerencias y recomendaciones referente a la inserción del arte dentro del Plantel 30 Nezahualcóyotl, al ser las vivencias del Taller de Danza Folclórica y las diferentes actividades que he realizado a lo largo de mi estadía en el COBAEM 30, las que me permiten tener un panorama más amplio de mi comunidad, para construir un visión acerca de la posición que sustenta arte en nuestro hacer, así como posibles áreas de mejora para la gestión y promoción de arte, deporte y cultura con el propósito de ofrecer espacios educativos que contribuyan en una educación integral.

Inicio bajo el reconocimiento de la reestructuración de mi labor pedagógica a través del tiempo, considero que la cotidianidad de nuestros labores puede situarnos en conductas que dejan de ser funcionales, una reflexión continúa de nuestra práctica nos brinda la posibilidad de mejorar, en este sentido, la comunidad juvenil del Plantel solicita una constante evolución, ya que pese al continuo flujo de adolescentes que transcurren en el Colegio y las similitudes que albergan, cada generación posee sus propias características. De este modo, la iniciativa de realizar del Taller de Danza Folclórica representa una labor en beneficio de mi comunidad, así como una oportunidad para desarrollarme de forma distinta en el Plantel, y pese a las constantes dificultades que se presentan, esta acción ha motivado mi postura respecto a la importancia e integración que tiene el arte dentro del Colegio.

Por tal motivo, considero que las actividades artísticas dentro del COBAEM 30, deben continuar con el mismo ritmo e intensidad con que se realizan en los niveles de educación inicial, si cada pilar educativo supone un avance en las habilidades y procesos cognitivos de los estudiantes, el arte no debe disminuir o

considerarse como un aprendizaje prescindible. La educación media superior debe representar para las artes un impulso y fuerza para su fomento, gestión y desarrollo, no un detrimento. La etapa adolescente es ideal para que los jóvenes transcurran en un ambiente escolar que proporcione un ambiente artístico, deportivo y cultural. En nuestro contexto, el COBAEM 30 ostenta un desequilibrio en el diseño curricular entre las asignaturas paraescolares y curriculares, esta distinción se puede corregir de forma inicial a través de una transformación actitudinal y procedimental, empezando con la iniciativa de llevar en total cabalidad el desarrollo de las actividades que se establecen para las asignaturas paraescolares dentro de los seis semestres que cursa el adolescente del COBAEM 30, pues como mencioné, en ocasiones se llega a prescindir de estas actividades para realizar otras que se consideran más urgentes.

Que la institución considere a las actividades artísticas, deportivas y culturales con el mismo nivel de preponderancia que cualquier otra materia curricular, puede influir en moderar el estatus disminuido que tienen estos lenguajes expresivos, y paulatinamente, incluir de forma natural estas actividades dentro del Colegio. Así mismo, la escala evaluativa de las asignaturas paraescolares supone otro impedimento para que la comunidad estudiantil las acredite como una parte fundamental en su trayectoria escolar, el que estas materias no se contabilicen en el promedio final, pero sea obligatoria su aprobación para obtener el certificado de educación media superior, supone una incongruencia que desconcierta a los jóvenes, no solo en el interés y relevancia que colocan en aprobar con éxito tales materias, también demerita a los docentes de estas áreas, al ser su campo disciplinar escasamente valorado, por el propio sistema que nos rige.

Considero, que este demérito corresponde al paradigma educativo que subyace dentro del COBAEM, donde el arte es escasamente valorado, y por diferentes motivos, su desarrollo e implementación representa una tarea compleja. Una transformación de este pensar, supone una reestructuración paulatina; que,

como el Taller de Danza Folclórica, desde su inicio a su actual lugar responde a un largo proceso para cimentar sus efectos positivos dentro del Plantel. Por tal motivo, como acciones iniciales, pienso necesario impulsar que las tres asignaturas paraescolares dedicadas al arte, deporte y cultura, sean llevadas en su praxis con el mismo respeto y nivel jerárquico que cualquiera de las otras asignaturas curriculares, estas acciones ayudarían a modificar de forma gradual la percepción que se tiene de estas disciplinas y su impacto en la comunidad.

Así mismo, otro elemento que identifiqué dentro del Colegio corresponde a la nula captación, orientación y seguimiento de jóvenes con talento en las expresiones artísticas. Por lo regular, no existe apoyo ni acompañamiento continuo en la formación artística de estos adolescentes, fenómeno que responde a variedad de razones, de las cuales considero más relevantes: la visión de la institución e integrantes de Colegio referente a la jerarquía y valor que se le asigna al arte, deporte y cultura, la escasa infraestructura para realizar estas actividades, así como los limitados horarios de los docentes para llevarlas a cabo, en contraste con el número elevado de jóvenes en el Colegio, y la saturación de diversas actividades emergentes que impiden brindar una atención personalizada. En mi experiencia, es común que las convocatorias para postular a alumnos con talento en áreas artísticas y culturales lleguen al Colegio de forma apresurada, por lo tanto, la preparación de los mismos corresponde principalmente a un trabajo autodidacta, o bien, al escaso apoyo que algún docente u administrativo puede brindar.

Los documentos de la DGB dirigidos a las artes y actividades deportivas, exponen la necesidad de apoyar a los jóvenes talento a través de programas, becas y acompañamiento escolar para desarrollar y potenciar sus habilidades, sin embargo, no he presenciado alguna convocatoria que permita este desarrollo, la dinámica bajo la cual trabaja el Colegio consiste en preparar a estos jóvenes a marchas forzadas, en el mejor de los casos para buscar un lugar meritorio en los concursos, presentaciones u olimpiadas, o bien, acatar con el compromiso

institucional de participación sin mayores aspiraciones; y aunque paulatinamente existen ciertas modificaciones, aún imperan estas conductas, situación que me hace reflexionar en la necesidad de identificar a estos jóvenes para apoyarlos en su desarrollo artístico, deportivo y cultural, a lo largo de su trayectoria en el Colegio; del mismo modo, que la participación en los eventos emergentes sea un complemento en su formación, y no el único fin, estas actividades representan un trabajo formativo completo, y los eventos dedicados a estas disciplinas cumplen la función de acercar a las diferentes sedes del COBAEM u otros subsistemas, para propiciar el intercambio escolar a través de ambientes amigables para el conocimiento e intercambio del otro, no así, para promover espacios de primacía entre los participantes.

Reconozco que el COBAEM 30 se encuentra limitado en su personal para apoyar en estas actividades, si es posible implementar medidas que beneficien esta labor, como el soporte de personal de servicio social dirigidos en estas áreas a través de la creación de clubs o talleres (como el Taller de Danza Folclórica), incluso administrativos y docentes interesados en orientar a los adolescentes (como ya mencioné, se llegan a presentar estos casos), acciones que en conjunto fortalecen la preparación artística de quienes lo requieren o solicitan. Aunado a esto, contribuir con la difusión de información relevante de convocatorias, actividades, cursos, talleres, etc. en estas disciplinas; la formación educativa es un proceso que responde a la variedad de acciones que ejercemos para su desarrollo, si los jóvenes conocen las oportunidades que existen en estos campos disciplinares, se incrementa la posibilidad de que puedan ampliar su panorama respecto a estos lenguajes artísticos.

El desconocimiento de las opciones existentes, tiene un impacto negativo que limita las posibilidades y oportunidades para el desarrollo en estas áreas, que el Colegio motive y proporcione esta información, puede favorecer de forma positiva a nuestra comunidad. Actualmente existen distintos medios de difusión para que los jóvenes tengan acceso a la información: el diseño de un periódico

mural dedicado exclusivamente a estas expresiones, redes sociales como Facebook, página oficial del COBAEM, WhatsApp, incluso, la divulgación en aulas a través de docentes y administrativos. Aunado a lo mencionado, es imprescindible que el Colegio delegue participación y trasmita interés en el desarrollo de las actividades artísticas, deportivas y culturales a los otros pilares que intervienen el proceso educativo: la familia, que indiscutiblemente constituye un impacto relevante en la apreciación de los mismos. Reconocer el valor cognitivo, emocional y social que representan las artes dentro de la educación del joven es esencial, para que exista un trabajo colaborativo entre ambos.

En el Plantel, la mayoría de los padres muestran interés en que los jóvenes acrediten las asignaturas curriculares con éxito, solicitan tutorías, apoyo con docentes o entre pares, incluso, si manifiestan mayores posibilidades económicas, adquieren servicios externos de regularización, pero no así con las asignaturas paraescolares. Fenómeno que indica, el nivel de preponderancia y utilidad que les confieren a las mismas. Si el Colegio desde el ingreso de los jóvenes a la institución promueve con los padres de familia el mismo nivel de preponderancia en acreditar todas las asignaturas que cursan en el Plantel (asignaturas paraescolares y curriculares), ayuda a normalizar la relevancia de cada medio expresivo y su utilidad en el proceso educativo.

Por otro lado, un número relevante de la comunidad estudiantil considera a las asignaturas paraescolares como materias sin sentido, existe un paradigma que los induce a pensar que las materias curriculares y paraescolares no fluyen en sincronía, a su ver: es complicado ser eficiente en ambas, son opuestas entre ellas, son escasos los alumnos que se manejan en todas sus asignaturas de forma fluida. Y si bien, existen preferencias como lo indica Read referente a los tipos de actividad mental, y la forma en la que nos desenvolvemos en ellas, desarrollar en los jóvenes el manejo en la variedad de los lenguajes expresivos es fundamental; un ambiente educativo que desconoce o menosprecia ciertas formas expresivas, acarrea sesgos educativos.

El Colegio puede bloquear de forma inconsciente que los adolescentes se instalen en lenguajes expresivos donde se sientan cómodos y hábiles. Contrariedades que pueden mermar o disminuir si los integrantes del Plantel enfocamos parte de nuestras acciones en motivar y orientar a estos jóvenes en sus intereses profesionales y personales a través de la diversidad y vinculación de las asignaturas que cursan en su estadía en el Colegio. Los planes, programas del Plantel y autores que señalo en este documento, solicitan una mirada atenta a los intereses artísticos de los estudiantes. Por tal motivo, sugiero destinar un espacio en las reuniones de academia para externalizar y diseñar estrategias en beneficio de las habilidades y preferencias que se observan en los jóvenes, la interacción cotidiana en las aulas y sus expresiones, nos permiten vislumbrar sus características y manifestaciones, las acciones que realizamos docentes y administrativos fomentan o merman el desarrollo de nuestra comunidad estudiantil.

Otro punto a resaltar, radica en mi interés por señalar el efecto del arte en el mundo interior, sensitivo y cognitivo de las personas. Si dirigimos nuestra atención a los procesos que se viven en la elaboración de los productos artísticos más allá del resultado final, se puede incentivar mayor interés de la comunidad en su inserción a estas actividades, y de esta forma, aminorar la lejanía que varios jóvenes del Colegio sienten ante el arte y sus expresiones. Fomentar mayor número de actividades artísticas, deportivas y culturales como parte de la cotidianidad escolar estimula que los jóvenes convivan con ellas de forma habitual. Promover su disfrute más allá de los resultados, representa una estrategia substancial, ya que la habilidad o inhabilidad de producir productos artísticos no es tan relevante como los procesos que se viven en su elaboración. Por lo tanto, si un joven disfruta dibujar, el interés en esa actividad no radica tanto en su desempeño sino los procesos que lo acompañan en su realización.

Por otro lado, en los últimos años los planes y programas de la DGB promueven estilos de vida saludables a través de una adecuada alimentación y activación física regular, exhorta al Colegio en su compromiso para hacer promoción de estos hábitos, en consecuencia, el Colegio requiere brindar mayores opciones deportivas, para que los jóvenes encuentren una actividad que puedan realizar. Del mismo modo, normalizar dentro de las aulas una cultura alimenticia es fundamental. Si bien, en la actualidad existe cierta restricción de alimentos chatarra dentro de las cafeterías escolares, son insumos que los jóvenes buscan por su costo y accesibilidad. Es necesario orientar a los jóvenes en el desarrollo de hábitos sanos, no basta prohibir, sino fomentar una cultura de autocuidado y consumo consciente en las distintas asignaturas que cursan.

Estos aportes adicionales se pueden gestionar a través de las instituciones de salud que trabajan en sincronía con el Colegio durante todo el semestre a través de talleres y pláticas. Reconozco que el taller de danza incentiva ciertas modificaciones en los hábitos alimenticios y deportivos de los adolescentes, sin embargo, estos avances van en detrimento si no tienen refuerzos positivos en su contexto escolar, familiar y social. Por otro lado, los autores que refiero en el presente documento coinciden en que el conocimiento se origina en primera instancia a través de los sentidos para más adelante construir otras estructuras, y el arte es un medio por excelencia para cultivarlos.

Referente a la parte sensorial en la educación media superior, los programas que nos rigen manifiestan que las asignaturas paraescolares también tienen como finalidad ofrecer seguimiento y desarrollo de las habilidades sensitivas y sensoriales desarrolladas en los iniciales pilares educativos, estas materias ayudan y fomentan una mayor comprensión del mundo al potenciar el uso de los sentidos, así como ampliar la diversidad de lenguajes a través de los distintos medios expresivos para dotar de mayores capacidades sensibles y creativas ante los sucesos de la vida. Si el arte cumple un papel tan relevante como un mecanismo por excelencia para el desarrollo de los sentidos, y estos a su

vez son los generadores iniciales de cualquier conocimiento, es evidente la necesidad de propiciar la notoriedad de estas asignaturas en el proceso educativo y el valor que ostentan como herramienta cognitiva.

La dificultad de varios alumnos del Colegio para manejarse en de los diferentes medios expresivos, crea renuencia y una actitud cerrada a las distintas formas de simbolizar, aunque cada persona manifiesta una tendencia en sus gustos y preferencias, estas no se deben cimentar en prejuicios o desarrollarlas en un sistema que considera válido únicamente a ciertas formas de conocimientos. Este paradigma fomenta un círculo de limitaciones y negación a la importancia de la vinculación entre disciplinas para desarrollar puentes cognitivos y elaboración de conocimientos más amplios. Así mismo, estos autores expresan la necesidad de vincular dentro de los centros educativos a todas las asignaturas, aluden que cada una de ellas se encuentran entrelazadas en mayor o menor medida, y su asociación nos ayuda a comprender el mundo de manera más completa.

Por tal motivo, el Plantel 30 debe fomentar la vinculación entre asignaturas paraescolares y curriculares y no llevarlas a la práctica como disciplinas contrarias o separadas. Actualmente los planes y programas del COBAEM hacen hincapié en la formación de jóvenes integrales, capaces de moverse en un mundo cambiante a través de la adaptación y habilidad para desenvolverse y actuar en distintos ámbitos: personales, laborales y sociales. El Colegio tiene la función de vincular las asignaturas del diseño curricular del bachiller para que los aprendizajes sean funcionales y cumplan este cometido. Y aunque cada asignatura manifiesta sus propias cualidades, entre ellas existe vinculación, ya que los conocimientos se entrelazan, retroalimentan, sustentan y originan nuevos, por tal motivo, ningún lenguaje representa menor o mayor valía, cada uno expresa una forma distinta de entender y significar al mundo.

Es común observar en los jóvenes del Colegio limitaciones para acreditar todas las asignaturas de su plan curricular, y si bien, en la mayoría de los casos

pueden sortear estas deficiencias y transitar en el Colegio, adquieren una postura en donde lejos de entender o vincular sus disciplinas, las rechazan y bloquean no solo de su vida escolar sino personal. Dicha situación supone un espacio de reflexión para preguntarnos por los beneficios educativos y personales de los jóvenes del Colegio si presentan mayor habilidad para comprender más lenguajes, esta adaptabilidad puede propiciar no solo mayor posibilidad de adaptación, también, mayor calidad de vida.

En otro tema, es necesario mejorar las condiciones estructurales bajo las cuales se desarrollan las actividades paraescolares en el Colegio. A la fecha, existen carencias en suministros e instalaciones; el escenario para el desarrollo de las actividades artísticas, deportivas y culturales se ubica en el nivel jerárquico más bajo, y aunque hemos logrado mejoras en las instalaciones, aún existen elementos por atender: el Colegio no cuenta con un aula específica para las actividades de artes plásticas, las áreas deportivas no dan abasto a la comunidad estudiantil, escasean los suministros para las actividades paraescolares, incluso, el aula de danza pese a contar con un piso de duela, barras y espejo, fundamentales para la práctica dancística, tiene dimensiones que impiden su uso con total libertad al no estar diseñado para el número de jóvenes que lo requiere por clase.

En nuestra práctica es común observar a los docentes de áreas paraescolares y algunos administrativos solicitar donación de material en un intento por subsanar y equipar al Colegio para una mejor práctica, también, el cuestionamiento de los jóvenes ante este desabasto; eventos que ponen en evidencia la necesidad del Colegio por contar con equipos suficientes y específicos para sus labores. Los planes y programas de la DGB hacen hincapié en que los centros educativos deben contar con recursos necesarios para el desarrollo de las actividades artísticas, deportivas y culturales, empero, por distintos motivos no es posible cumplir con estos objetivos. Sin embargo, las gestiones internas nos sirven para subsanar un poco estas carencias, seguir bajo

esta línea y diseñar estrategias que apunten en adquirir suministro para estas áreas, como la gestión con otras instituciones para materiales y espacios, kermes y donaciones de los propios jóvenes, son acciones que benefician al Colegio y deben continuar.

Aunado a lo anterior, coincido con las premisas de que los centros educativos deben de cumplir con una infraestructura eficiente, espacios que fomenten y desarrollen los sentidos, construcciones estéticas y funcionales. Aunque en el Colegio todos los integrantes de la comunidad escolar participamos en el mejoramiento de la misma, seguimos limitados a los protocolos que nos impiden mayor autonomía para hacer de nuestro espacio un ambiente más personal y acogedor. Los jóvenes presentan iniciativas para pintar el Colegio en otros tonos, plasmar sus grafitis, decorar las aulas, hacer uso de las áreas verdes para descansar, contar con materiales suficientes e infraestructura para el desarrollo de sus actividades, como bancas, techos, más empastado, etc. La oportunidad de generar ciertos cambios se hizo evidente cuando todos los integrantes del Colegio encabezamos la forestación de ciertas áreas, como resultado, no solo existe una mejora en la estética del Plantel, también resultados positivos en nuestra interacción y la forma en que se percibe la institución; de tal modo, vale reflexionar en el impacto de adquirir mayor autonomía para diseñar espacios donde los jóvenes puedan convivir y potenciar sus sentidos y estados cognitivos.

Para finalizar, considero que uno de los problemas que enfrenta el arte para justificar su valía, radica en la constante demanda de mostrar resultados en lenguajes que no le corresponden por su propia naturaleza, ocasionado así, el demérito y escaso valor del arte no solo dentro de los centros educativos, también en la vida cotidiana. Una de las mayores cualidades del arte radica en las variantes externas e internas que supone en su elaboración, considero que esta cualidad lejos de presentar un impedimento para demostrar sus beneficios, representa una oportunidad para reconocer la infinidad de lenguajes y formas de captar al mundo,

la riqueza de entrelazar las diferentes disciplinas nos recuerda al mundo real en que habitamos: cambiante, variado y lleno en lenguajes y expresiones.

Negar esta cualidad humana para instalarnos en paradigmas inmodificables y sistemas intocables, produce un detrimento en nuestro desarrollo y adaptación. El paso del tiempo evidencia la necesidad de un constante cambio, donde sobresale conocer nuestro mundo interior, sensitivo y cognitivo, para una mejor calidad de vida que se expresa a través del equilibrio de diversos lenguajes con sus múltiples combinaciones y resultados. Considero que el arte ocupa en lugar relevante en nuestra vida, como una invención desde nuestro génesis para darnos sentido. En mi estadía dentro del Colegio no he logrado encontrar un solo miembro que no busqué en sus acciones llegar a un estado de felicidad, en donde cada acción que se realiza corresponde a este bienestar. El Colegio y sus integrantes debemos tener la capacidad y apertura para ayudar al desarrollo integral de nuestra comunidad, el cual, no solo se basa en la adquisición de conocimientos, sino en ofrecer herramientas para mejorar su vida. A través de mi experiencia con los talleres de danza he logrado vislumbrar en el arte una oportunidad para mejorar e impactar en el mundo interior y cognitivo de los jóvenes.

Tengo confianza, en que paulatinamente el COBAEM 30, pueda encontrar caminos más equilibrados en su praxis educativa, entrelazar la variedad de lenguajes y significaciones para desarrollar en cada nivel educativo nuestros sentidos y mundo interior. El arte en todas sus variaciones me parece ideal para este desarrollo. Cuando una persona se encuentra con estas expresiones, ocurre un cambio interno. Quien ha conectado con una lectura, poema, cuadro, pieza musical, dancística, etc. ya sea en su apreciación y/o en su elaboración, es capaz de empatizar con todos aquellos que buscamos y fomentamos estas expresiones. Los lenguajes que incitan nuestros sentidos, emociones y estados cognitivos, merecen un lugar meritorio en los centros educativos y vida escolar. Espero que arte se pueda integrar con mayor facilidad en todos los aspectos de la vida de una

persona, así como la intención de colocar mis esfuerzos y acciones en privilegiar, gestionar e implementar actividades que acerquen a mi comunidad al arte y sus expresiones.

Conclusiones

Cuando ingresé al Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 30 de Nezahualcóyotl, no consideré el cambio personal y profesional al cual me iba a enfrentar, tampoco, que iba a encontrar la oportunidad de encaminar mis acciones hacia la gestión y difusión del arte, deporte y cultura, específicamente la danza folclórica, un lenguaje con el cual me identifico y me ha permitido conectar de forma más profunda con mi comunidad. Las reflexiones de este recorrido, dificultades que he enfrentado y los resultados positivos en este andar, me hacen valorar también a las personas que han brindado su apoyo, pues esta labor también se cimienta en su confianza para apoyar los proyectos que se han desarrollado y establecido a lo largo del tiempo, y la esencia que imprimen en esta labor, la cual, nutre, renueva y mejorara con sus aportes; sin su apoyo, el Taller de Danza Folclórica no sería posible.

Si bien, actualmente considero al taller de danza como un precursor en el desarrollo de actividades artísticas en el Colegio, y este proceso no ha significado una labor fácil, tengo la convicción de que las vicisitudes que se llegan presentar no son un impedimento para implementar y continuar con el deseo de mejora y actitud propositiva en nuestras labores, por sencillas que se puedan considerar estas acciones, imprimen una diferencia en nuestro entorno y persona.

Mi experiencia en el Colegio y el taller de danza me permiten vislumbrar que los cambios requieren tiempo y paciencia, y en muchas ocasiones implica recorrer caminos intrincados donde cuestionamos nuestras prácticas y su relevancia, sin embargo, la única forma de obtener resultados implica tomar riesgos e iniciar cambios.

En mi estadía en el COBAEM, observo con satisfacción la diferencia que existe en la forma en la que convivo con mi comunidad, la forma en que nos percibimos, y la confianza que me depositan para llevar proyectos enfocados al arte, deporte cultura, el precedente del Taller de Danza Folclórica consiente este privilegio. Movilizar a la comunidad del Colegio también supone un tejido colaborativo conformado por docentes interesados en apoyar las actividades, directivos que confieren libertad para ejecutar las ideas y llevarlas a la práctica, padres de familia que facilitan a sus hijos la inserción a las actividades, alumnos brillantes ávidos de experiencias, incluso, los planes y programas del Colegio que permiten diseñar actividades en beneficio de la comunidad del Plantel.

Si en mis inicios mantuve una predisposición negativa ante las expresiones de los jóvenes del Colegio, en la actualidad valoro y admiro sus formas, pese a los eventos y situaciones complicados que se llegan a presentar, los resultados benéficos y las experiencias en nuestra cotidianidad me incitan a una búsqueda constante por realizar acciones pedagógicas donde las actividades artísticas, deportivas y culturales gocen un lugar relevante dentro de la educación integral de los jóvenes del Plantel. Considero que el Colegio tiene la oportunidad de desarrollarse en las áreas artísticas, deportivas y culturales, paulatinamente se ha modificado el paradigma inicial donde estas disciplinas no tenían cabida; mi propio andar en la danza, acercamiento tardío con el arte, y las experiencias dentro del Colegio, revelan que no existe un margen de edad o momento para adéntranos a estas expresiones.

Así mismo, valoro la necesidad de conectar con nuestros sentidos de manera consciente, ocurre que con facilidad nos desatendamos de su importancia en la vida diaria, la rapidez en que vivimos, el entorno que nos rodea, y contexto bajo en cual nos integramos, despliega o merma este conocimiento. Desarrollar nuestras habilidades socioemocionales para relacionarnos de mejor manera con nuestro entorno y vida en general también representa una parte relevante en la formación de una persona. En la actualidad, los planes y programas de la DGB,

colocan mayor atención al valor que tiene el desarrollo de los sentidos y las habilidades socioemocionales para fomentar una educación integral. Vislumbro para el Colegio mayor oportunidad para gestionar y realizar actividades artísticas, deportivas y culturales, pues paulatinamente se han presentado mejoras en estas disciplinas; deseo que la comunidad donde me integro tenga la oportunidad de experimentar lo que hemos vivido en el Taller de Danza Folclórica, y valoro la oportunidad para desempeñarme en lenguajes que considero relevantes y que disfruto dentro de mi centro de trabajo.

Entiendo la necesidad de flexibilizar la apertura hacia los distintos lenguajes en un mundo lleno de significaciones, desarróllanos en diferentes disciplinas e integrarlas como una herramienta para formarnos como seres integrales y hacer de nuestra estadía un viaje placentero, en donde podamos disfrutar cada uno de los eventos que vivimos con intensidad. Los centros educativos poseen en su hacer la capacidad de propiciar ambientes favorables para el arte, deporte y cultura, los cambios de paradigmas educativos son necesarios en un mundo cambiante, dirigir nuestras acciones dentro del Colegio para beneficiar estas expresiones supone ofrecer a los jóvenes mayores herramientas para su vida escolar y personal, tomar las experiencias positivas del Plantel son necesarias para que la labor pedagógica que se realiza en la institución se ajuste a las necesidades de nuestro entorno y comunidad. La prioridad de formar dentro del COBAEM a los jóvenes en una educación integral implica reconocer que la labor educativa no se limita a la transmisión de conocimientos, también posee una función humana, que busca integrar distintos saberes para desarrollar jóvenes funcionales en su sociedad y lo principal, personas felices capaces de expresarse y disfrutar su entorno.

Referencias

Ancira, C. (2009). *Lineamientos de actividades artísticas y culturales*. DGB: SEP.

Arnheim, R. (2008). *Arte y percepción visual*. Madrid España. Editorial Alianza.

Arnheim, R (1986) *El pensamiento visual*. México. Editorial Paidós Estética.

Fandiño, L. (2000) *Luis Fandiño, danza generosa y perfecta*. México D.F. Instituto Nacional de Bellas Artes Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la danza José limón Centro Nacional de las artes. Segunda época.

Belber, M (1989). *Psicología del arte y el criterio estético*. Salamanca: Editorial AMARÚS.

Camagüey, M. S. A. L. (2008). Estrategia educativa para el desarrollo de las habilidades profesionales desde las prácticas pre profesionales en la especialidad Contabilidad.
http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55787.pdf

Dewey, J (2008). *El arte como experiencia*. Barcelona: Editorial Paidós Estética 45.

Etic@net (2018). *Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento. Danza, bienestar y crecimiento psicológico*. II (18), 335.

Gardner, G (2005). *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Barcelona. Editorial Paidós Ibérica.

Jiménez, P (2011). *La importancia de la educación artística en la formación integral del alumno*. Tesina para obtener el título de licenciado en educación. Ciudad del Carmen, Campeche.

Loza, O. (2016) *La danza popular mexicana como fortalecimiento para el desarrollo integral del adolescente*. Tesis para obtener el título de licenciado en psicología educativa. Ciudad de México. UPN.

Moreno, A. (2007). *La adolescencia*. Barcelona. Editorial UOC.

Organización Mundial de la Salud. (20 de agosto 2015). *Salud del adolescente*. Recuperado de: https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1

Primera Bienal de Educación Artística, "Educación y Arte: Geografía de un vínculo" (del 17 al 23 de setiembre de 2012) *¿Por qué la Educación Artística es inherente a la acción humana?* Maldonado, Uruguay. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=mTk2Cpx5VFE>

Read, H (1973). *Educación por el arte*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

SEP (2015, 19 mayo). Bachillerato general. Dirección General del Bachillerato. Recuperado de: <https://dgb.sep.gob.mx/dgb/bachillerato-general/>

SEP (2015, 23 abril). *Programa Construye T*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/programa-construye-t-4598>

SEP. (2015). *Bachillerato General*. SEP. Recuperado de: <https://dgb.sep.gob.mx/dgb/bachillerato-general/>

Universidad ORT Uruguay (2016). *Habilidades cognitivas y aprendizaje significativo de la adición y sustracción de fracciones comunes*. Cuadernos de Investigación Educativa. 7(2), 52. Recuperado de <file:///E:/bibliografias%202022/habilidde%20cognitivas.pdf>

Versión abreviada del documental de Rede (2011). *Redes 114: Entrevista a H. Gardner por E. Punset*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ozk1OKLsVDw>

Anexos:

Figura 1 Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 30 de Nezahualcóyotl



Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 30 de Nezahualcóyotl.

[Elaboración propia, [2021]].

Figura 2 Inicios del Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 30 de Nezahualcóyotl



Inicios del Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 30 de Nezahualcóyotl, laborar en instalaciones inadecuadas.

[Cruz Merino, A. [10 agosto 2020]].

Figura 3 Salón de danza Folclórica



Creación del salón de danza Folclórica, una oportunidad para realizar las actividades del Taller de Danza Folclórica.

[Elaboración propia, [2021]].

Figura 4 Concurso de catrinas



Concurso de catrinas, y participación del toda la comunidad del Colegio.

[Martínez Velazco, C. [noviembre 2020]]

Figura 5 Cancha del COBAEM 30 de Nezahualcoyotl



Cancha del COBAEM, no cubre con las necesidades del Colegio.
[Elaboración propia, [2021]].

Figura 6

Mapa Curricular Planteles Escolarizados

	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C	ASIGNATURA	H C
COMPONENTES BÁSICOS	MATEMÁTICAS I	5 10	MATEMÁTICAS II	5 10	MATEMÁTICAS III	5 10	MATEMÁTICAS IV	5 10			FILOSOFÍA	4 8
	QUÍMICA I	5 10	QUÍMICA II	5 10	BIOLOGÍA I	4 8	BIOLOGÍA II	4 8	GEOGRAFÍA	3 6	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3 6
	ÉTICA I	3 6	ÉTICA II	3 6	FÍSICA I	5 10	FÍSICA II	5 10	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	3 6	HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA	3 6
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3 6	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	3 6	HISTORIA DE MÉXICO I	3 6	HISTORIA DE MÉXICO II	3 6	* CIENCIAS DE LA SALUD I	3 6	* CIENCIAS DE LA SALUD II	3 6
	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	4 8	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	4 8	LITERATURA I	3 6	LITERATURA II	3 6	* ECONOMÍA I	3 6	* ECONOMÍA II	3 6
	INGLÉS I	3 6	INGLÉS II	3 6	INGLÉS III	3 6	INGLÉS IV	3 6	* TEMAS SELECTOS DE FÍSICA I	3 6	* TEMAS SELECTOS DE FÍSICA II	3 6
	INFORMÁTICA I	3 6	INFORMÁTICA II	3 6					* CÁLCULO DIFERENCIAL	3 6	* CÁLCULO INTEGRAL	3 6
	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO					** MÓDULO I	4 8	** MÓDULO I	4 8	** MÓDULO I	4 8	** MÓDULO I
					** MÓDULO II	3 6	** MÓDULO II	3 6	** MÓDULO II	3 6	** MÓDULO II	3 6
ACTIVIDADES	ACTIVIDADES PARA ESCOLARES	5	ACTIVIDADES PARA ESCOLARES	5	ACTIVIDADES PARA ESCOLARES	5	ACTIVIDADES PARA ESCOLARES	5	ACTIVIDADES PARA ESCOLARES	5	ACTIVIDADES PARA ESCOLARES	5
	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	31 52	ACTIVIDADES	31 52	ARTÍSTICAS	35 60	CULTURALES	35 60	DEPORTIVAS	30 60	RECREATIVAS	34 58

Mapa curricular del Cobaem. Recuperado de:

<https://cobaemPlantel03chi.wixsite.com/misitio/copia-de-boletas>. [16 mayo 2016]

Figura 7 Jornadas de limpieza y empastado



Jornadas de limpieza y empastado para mejorar la apariencia del Colegio.
[Elaboración propia, [2018]].

Figura 8 La danza y el deporte



La danza y el deporte dentro de taller se encuentran relacionados.
[Elaboración propia, [2019]].

Figura 9 Vínculos con mi comunidad



Después de la implementación del taller de danza se ha desarrollado un vínculo estrecho con mi comunidad.

[Elaboración propia, [2019]].